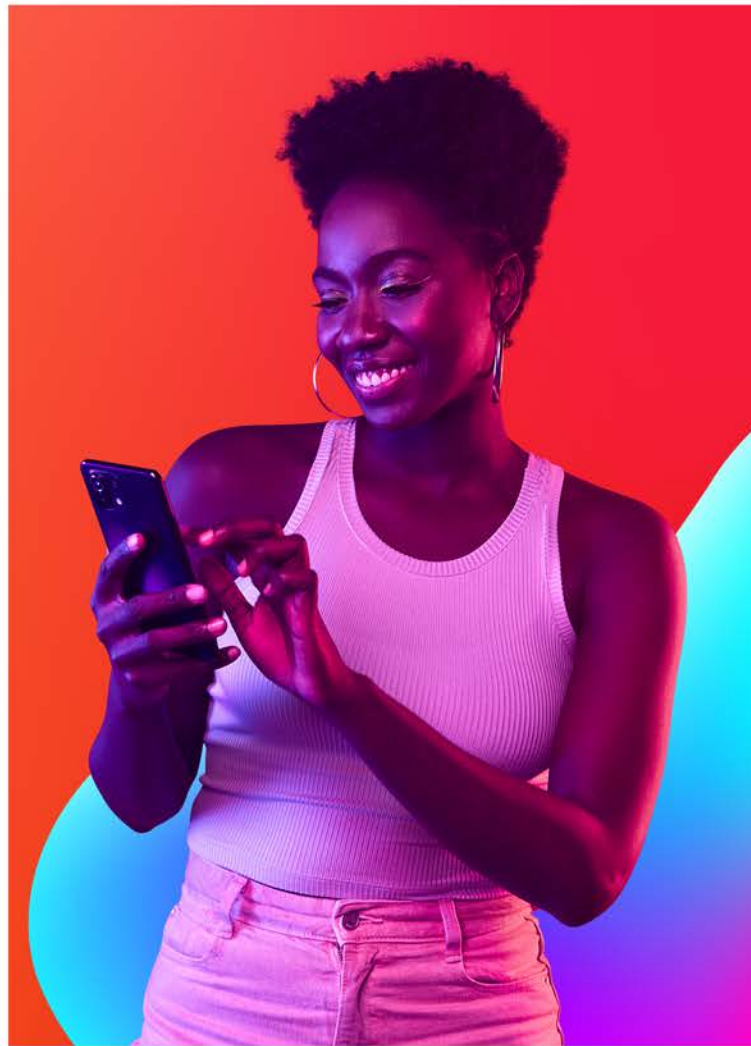




 **Banco Finandina**
Banca libre

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO



2022







1. INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

Identificación básica del emisor:

Detalles de la organización 2-1

La entidad atiende en su domicilio principal en el municipio de Chía (Cundinamarca), cuenta con una red de oficinas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio y Pereira. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2022 es de 1.002 (842 en 2021).



Presencia en todo el país mediante oferta de productos por internet.



Atendemos más de 154 municipios con funcionarios del banco ubicados en más de 350 concesionarios.



De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. (Ahora Banco Finandina S.A. BIC.) o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término

Banco Finandina BIC desarrolla su operación en el territorio Colombiano. Su modelo de negocio comercial es disruptivo y se ha caracterizado por proveer servicios financieros de crédito y ahorro en toda la geografía nacional, sin la necesidad de establecer presencia física de oficinas bancarias. De esta forma, mediante el uso de tecnología de primer nivel atiende negocios de financiación automotor en más de 154 municipios y 300 concesionarios de Colombia. Así mismo, dispone de canales no presenciales, en los cuales los clientes se autogestionan para realizar operaciones, transacciones y servicios mediante el uso de la aplicación móvil AppBancoFinandina, el portal de internet o el centro de experiencia telefónico, que están disponibles las 24 horas y 365 días del año.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A, Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2006.

Emisiones de valores vigentes:

Banco Finandina es un emisor recurrente y tradicional de CDTs y Bonos ordinarios, cuyos valores están inscritos en la Bolsa de Valores y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante más de 18 años, la calificadora de riesgos, BRC Standard & Poor's, a finales del año 2022, ratificó la más alta calificación de riesgo de crédito (BRC1+), que corresponde a las operaciones cuyo plazo de cumplimiento es menor a un año, así, como la segunda mejor nota (AA+), para aquellas que superen este plazo de inversión.

Los CDTs y los bonos son emitidos por Finandina en el mercado primario de valores, y gozan, de la bursatilidad y liquidez que se puede obtener en el mercado secundario, mediante negociaciones realizadas con intermediarios del mercado de capitales a través de la Bolsa de Valores.

Programa de emisión de bonos:

El Banco es un emisor de bonos tradicional en el mercado de capitales, pionero en Colombia en utilizar este tipo de instrumentos de fondeo de largo plazo, que han representado en promedio un 20% del saldo de pasivos con el público, garantizando con ello, amplísima diversificación, atomización y en especial, el mantener una estructura adecuada de balance, cerrando con ello las brecha de duración entre los activos y pasivos, cumpliendo en exceso los niveles regulatorios decretados por el regulador. En efecto, Finandina, realizó su primera emisión en 1993 (hace más de 30 años), y su experiencia y trayectoria en estos recursos, se consolida en la realización de 19 emisiones por 2 billones de pesos.

En la actualidad, y desde 2010, cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda por un cupo global de \$2.2 billones de pesos, emisión que ha sido autorizada por la Asamblea General de Accionistas. Por mandato de la Asamblea, los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco. Las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, así como en la Bolsa de Valores de Colombia.

Con cargo al cupo global de este programa, se han colocado en el mercado de capitales \$1.7 billones de pesos, distribuidas en diez emisiones, realizadas una o dos veces cada año, mediante colocaciones de largo plazo, que en promedio superan los tres años de vencimiento y fueron adquiridos en mayor proporción por los Fondos de Pensiones y Cesantías, Fiduciarias, Fondos de Inversión Colectiva, Aseguradoras y otras entidades del sector financiero, pero en especial, con altísima participación de diferentes empresas del sector real, educativo y personas naturales.

Resumen de Emisiones con cargo al programa:	Millones de Pesos	Saldo en Circulación
Cupo Aprobado del Programa	2,200,000	
Primera Emisión del Programa	99,708	-
Segunda Emisión del Programa	200,000	-
Tercera Emisión del Programa	100,000	-
Cuarta Emisión del Programa	200,000	-
Quinta Emisión del Programa	200,000	-
Sexta Emisión del Programa	196,060	-
Séptima Emisión del Programa	200,000	-
Octava Emisión del Programa	200,000	39,869
Novena Emisión del Programa	200,000	200,000
Décima Emisión del Programa – 1ª Emisión Verde	127,976	127,976
Monto Emitido con Cargo al Programa	1,723,744	367,845
Saldo por Colocar del Programa	476,256	

La administración y cumplimiento de los bonos, se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión. La firma Itaú, actúa como representante legal de los tenedores y BRC Standard and Poor’s como agente calificador de los valores.

En 2022, el Banco, coherente con su propósito de posicionarse como entidad pionera y referente en asuntos ambientales, sociales y sostenibles, primera entidad bancaria en Colombia en declararse sociedad BIC y certificada como BCorp, realizó su primera emisión de bonos verdes, con la cual se adjudicaron más de 127 millones de pesos para financiar proyectos de transporte sostenible y mitigar así la generación de huella de carbono por movilidad vehicular, contribuyendo así, a promover el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible declarados por la ONU, en lo relacionado con desarrollo de industrias, innovación e infraestructura, ciudades y comunidades sostenibles (ODS 9 y 11 respectivamente).

Para mayor detalle, sobre la evolución de saldos, maduración y otros aspectos relevantes de estos instrumentos, consultar el anexo de las notas a los Estados Financieros.



Gestión 2022

El Banco Finandina presenta su Informe de gestión sostenible con el fin de comunicar a todos sus grupos de interés el desempeño en materia económica, ambiental, social y de buen gobierno corporativo conforme a los asuntos materiales definidos por la Compañía.

(2-1) La información relacionada corresponde al Banco Finandina S.A. BIC, Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2-2) En el presente reporte se incluyen las actividades del Banco Finandina cuyas cifras se consolidan en los estados financieros del año 2022 que se integran a este documento.

La fecha de publicación del presente informe es el 27 de febrero del año 2023.

(2-3) El presente informe fue desarrollado siguiendo los lineamientos de reporte de conformidad a los Estándares GRI y comprende la gestión realizada entre el 1o de enero y el 31 de diciembre del año 2022. Presenta de manera ampliada los principales resultados de la operación del Banco en el marco del desempeño ambiental, social y económico – ASG respondiendo además a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en materia de divulgación de información ASG.

(2-4) Durante el 2022, el Banco no tuvo actualizaciones ni re-expresiones significativas de la información en comparación con ejercicios anteriores.

(2-5) En aras de hacer una rendición de cuentas transparente y que genere confianza para nuestros grupos de interés, contamos con la revisión externa. El Banco ha designado a la firma KPMG SAS, sociedad colombiana, la cual ejerce el rol de Revisoría Fiscal, que se rige por las normas vigentes en Colombia y aquellas aplicables al banco. KPMG tiene alcance de auditar la información financiera, control interno, cumplimiento, administración de los riesgos, controles de ley, así como las obligaciones fiscales, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2022.

El Banco, para efectos de acompañar la estrategia de sostenibilidad, Finandina ha contratado a la firma Bureau Veritas Internacional, quienes han auditado y certificado la estimación de huella de carbono de sus operaciones, así como la compensación de carbono.

Adicionalmente, la firma EY, auditó y certificó la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles, y está encargado de dar su segunda opinión sobre uso y disposición de los recursos captados correspondientes a su primera emisión de bonos verdes realizada en marzo de 2022.

La empresa BLab, es la entidad que auditó los compromisos y requisitos exigidos por B Corporation, con los cuales Finandina fue certificado como una empresa B Corp.

El Banco ha contratado también los servicios de la firma local BDS Group, compañía experta en asuntos ESG, quien mantiene vigentes contratos para acompañamiento y asesoría en esta materia.

Para ampliar la información sobre la Gestión ASG del Banco Finandina o los Informes de Sostenibilidad, consulte: <https://www.bancofinandina.com/banco-digital-bic/sostenible-y-socialmente-responsable/>

Contacto:

Hernán Navas Ojeda

Gerente Financiero y Administrativo

Correo: hernan.navas@bancofinandina.com

Adriana Rueda

Gerente de Talento Humano y Asuntos Legales

Correo: Adriana.rueda@bancofinandina.com



2. Tabla de Contenido

4.....	Portada Identificación básica del emisor Emisiones de valores vigentes Gestión 2022 Detalles de la Organización Periodo Objeto del Informe y Punto de Contacto Entidades incluidas en el Informe de Sostenibilidad Actualización de la Información Verificación Externa	76.....	Tercera Parte: Prácticas de Sostenibilidad Modelo ASG Análisis de Materialidad Contribución a la Agenda 2030 Compromisos BIC Estrategia, Políticas y Prácticas
12.....	Glosario	92.....	Gobierno Corporativo Análisis de Gobierno Corporativo Descripción de la estructura de la administración del emisor Gestión de la cadena de suministro Innovación y Tecnología Mercadeo Responsable
14.....	Primera Parte: Aspectos Generales de la Operación Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible Historia de la compañía Análisis del entorno Modelo de Negocio Líneas de Negocio Litigios y Procesos Gestión integral de Riesgos Riesgos Relevantes	119.....	Compromiso con el Planeta Sostenible Cambio Climático Economía Circular
60.....	Segunda Parte: Desempeño Económico, Bursátil y Análisis Financiero Desempeño económico Comportamiento y Desempeño Valores Información Sobre la Participación Información Financiera del Ejercicio Comentarios y Análisis de la Administración Análisis Cuantitativo y Cualitativo de Riesgo de Mercado	126.....	Compromiso con las Personas Talento Humano Salud y Seguridad en el Trabajo Gestión de Clientes Gestión de la Comunidad
		131.....	Cuarta Parte: Anexos Informe Independiente del Revisor Fiscal Estados Financieros Individuales y Notas a los Estados Financieros 2022



3. Glosario

Términos ASG

ASG:	Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.	Benchmark:	Punto de referencia estándar contra el cual se realizan comparaciones.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Cambio climático:	Aumento de la temperatura global debido a la emisión de gases de efecto invernadero causados por la actividad humana.
Empresas BIC:	Sociedades de Beneficio o Interés Colectivo	Derechos humanos:	Son los derechos fundamentales inherentes a todos los seres humanos, independientemente de su raza, género, religión o cualquier otra característica.
GRI Standards:	Estándares de Global Reporting Initiative	Ética:	Conjunto de valores y principios que rigen el comportamiento humano y que se consideran deseables para una sociedad justa y equitativa.
Bonos Verdes:	Son bonos que se emiten para financiar proyectos ambientales, como energías renovables, eficiencia energética o transporte limpio.	Gobernanza:	Se refiere al sistema de regulación y control de una organización, empresa o país, y cómo se toman decisiones y se implementan políticas.
EBITDA:	Por sus siglas en inglés, earnings before interest, taxes, depreciation, and amortization.		
PQRS:	Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.		

Términos Financieros

Crédito al consumidor:	Crédito otorgado por un banco u otra institución autorizada a un prestatario (generalmente una persona particular) con el propósito exclusivo de financiar la compra de bienes de consumo o equipos.	Inversionista:	Es quien coloca su dinero en un título valor o alguna alternativa que le genere un rendimiento futuro, ya sea una persona o una sociedad.
Cuenta corriente:	El monto que las personas o las entidades tienen a la vista en bancos. usualmente no devengan intereses y se manejan por medio de una libreta de cheques.	Liquidez:	Es la mayor o menor facilidad que tiene el tenedor de un título o un activo para transformarlo en dinero en cualquier momento
Cuenta de ahorros:	Cuenta que se tiene en un establecimiento financiero y cuyo objetivo es la protección de los ahorros. estas cuentas permiten que el ahorrador obtenga un beneficio por su depósito y se le facilite solicitar un préstamo dependiendo del monto promedio de tales depósitos.		

Fuente de Términos Financieros: Página Web. Superintendencia Financiera de Colombia.



4. CONTENIDO

Primera parte – Aspectos generales de la operación

Descripción del objeto del negocio del emisor

Mensaje del Gerente General

Un Banco con propósito, que contribuye al desarrollo sostenible de triple impacto en la sociedad:

Al reflexionar sobre los resultados obtenidos en 2022, toma cada vez mayor relevancia y firmeza el modelo ESG que definió Finandina en su ruta de sostenibilidad. Es motivo de orgullo ser reconocidos a nivel local e internacional, como un banco que realmente ha definido un propósito de triple impacto en sus metas de gestión del plan de negocios, y en general, en el desarrollo de la cultura que define a la organización. El Banco, realmente se comprometió a mitigar la generación de huella de carbono y proteger el medio ambiente, facilitando el progreso de las personas, clientes, empleados, comunidad y accionistas. Hoy, Banco Finandina BIC es el primer banco colombiano, tercero en Latinoamérica, en obtener el certificado internacional BCorp, calificación que sólo ha sido entregado a pocas empresas en el mundo, que lograron comprobar la adopción de rigurosos y cuantiosos estándares de sostenibilidad en su gestión corporativa, proceso que inició a finales de 2019 y culminó en 2022. Sumado a ello, la catalogación y registro como entidad pionera en el sector financiero en declararse, cambiar sus estatutos legales y asumir

los compromisos y responsabilidades que en esta materia mantienen las entidades con beneficio de interés colectivo BIC, realmente son un sello de compromiso y confianza para que los inversionistas, ahorradores, consumidores y la sociedad, encuentren en Finandina un aliado para promover la protección del medio ambiente y contribuir con el desarrollo económico del País.

Los resultados que describiremos en este informe son satisfactorios, el Banco, una vez más sorteó con éxito las coyunturas del mercado, en especial por los retos que trajo consigo el incremento en las tasas de interés, la inflación, el desempleo y la volatilidad de los mercados. Finandina BIC logró crecer a niveles cercanos al 30% su cartera de créditos, negocio que cuenta con amplísimos niveles de diversificación y atomización al ser originada especialmente en la banca de consumo de personas naturales, empleados e independientes que se encuentran vinculados en todos los sectores de la economía local, siendo esto coherente con el propósito definido de facilitar el progreso de las personas. Este

desempeño, superior dos veces al observado por otras entidades bancarias, se materializó especialmente en el desarrollo y madurez del negocio digital y no presencial. Banco Finandina entregó un total de 146 mil créditos, de los cuales, el 72% (104 mil), se realizaron mediante la autogestión de los clientes, mitigando la generación de varias toneladas de Co2, que se evitaron al no realizar desplazamientos de clientes y empleados hacia las oficinas o lugares donde usualmente se cierran las operaciones, no consumir papel, impresión, mensajería y entre otros, consumo de servicios públicos y administrativos.

Finandina también creció 25% en el número de clientes, donde los productos de ahorro, realmente diseñados para ese propósito, los cuales se aperturan en segundos, sin ninguna comisión, ni restricción de saldos mínimos, reconocen intereses hasta del 12% y cuentan con un ecosistema transaccional que permite realizar gratis, retiros en todos los cajeros automáticos del país; transferencias a través de la red ACH; pagos de comercio electrónico por PSE; compras por internet y pagos de servicios públicos, generaron 39 mil cuentas adicionales, consolidando un total de 197 mil clientes, los cuales en su mayoría se gestionan de forma no presencial a través de los canales de internet, app digital, chat, IVR y/o el centro de experiencia telefónico.

El Banco logró importantes hitos en su desempeño comercial, alcanzó los 2 billones cartera de vehículos, aumentando su liderazgo en la financiación de vehículos, cuya participación en usados supero el 18% al finalizar el año. El producto Prestamás digital, crédito de libre inversión que se gestiona en minutos, obtuvo nuevamente el reconocimiento internacional por innovación, otorgado por la organización Fintech de las Américas, alcanzó los 0,8 billones de saldo, representando el 20% de la cartera total. Las tarjetas de crédito originadas en el año superaron las 65 mil unidades y generaron una facturación por 0,6 billones de pesos. Con ello, Finandina superó los 3.4 billones de cartera. Los indicadores de calidad y deterioro se mantienen con mejor desempeño que el promedio observado en la industria bancaria, con niveles de cobertura del 102% del saldo de la cartera vencida por calificación de riesgos (73% registrado por los bancos), así como una solvencia de 17,3%, superior también al 15% registrado en el sector.

En el marco del desarrollo de otras estrategias de sostenibilidad, el Banco continuó con su empeño de implementar acciones específicas alineadas con su determinación estratégica de establecer la sostenibilidad como el eje de su modelo de negocio, con el fin de generar beneficios tangibles a sus clientes, colaboradores y al planeta. El Banco fue reconocido por segundo año consecutivo como un gran lugar para trabajar, con base en la medición de clima y cultura organizacional realizada por Great Place to Work, donde se pondera de forma muy positiva la contratación diversa e inclusiva y el fomento de empleo calificado de mujeres, que representan más del 64% del equipo de colaboradores, 32% de ellas madres cabeza de familia, y garantizando el liderazgo femenino ya que más del 55% de sus líderes son mujeres. Finandina Incentivó la formación y capacitación continua de trabajadores a través de programas de formación, talleres o cursos que beneficiaron a toda la organización. Adicionalmente, continuó en su propósito de generación de empleo en la zona sabana norte y hoy más del 80% de la planta de la sede de Chía proviene de los municipios de Chía, Cajicá, Tabio, Tenjo, Zipaquirá y lugares aledaños.

Con el mismo propósito de generación del triple impacto, Finandina mantuvo la adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas, como declaración de su compromiso con la protección de los principios universalmente aceptados y con miras a generar acciones estratégicas específicas que garanticen la materialización de triple impacto. Así mismo, adhirió al capítulo de ONU Mujeres con el objetivo de robustecer su compromiso con la equidad de género y con el desarrollo de programas y acciones concretas para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y favorecer que las mujeres que hacen parte de sus grupos de interés tengan las condiciones para alcanzar su máximo potencial.

Como evidencia del compromiso de Finandina con el engrandecimiento de la mujer en la sociedad colombiana, en el mes de octubre el Banco fue galardonado con el reconocimiento de Pacto Global Red Colombia de la ONU "Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible", en la categoría de "Promoción de Entornos seguros para la Mujer" en razón a su modelo de contratación prevalente, capacitación y formación de mujeres; que pretende la contribución al progreso de la mujer.

Durante el año 2022, el Banco también fue reconocido por la organización Global Reporting Initiative – GRI por ser una de las primeras empresas latinoamericanas en reportar su gestión del año 2021 bajo este estándar global de sostenibilidad empresarial.

En el último trimestre del año 2022 se materializó la obtención del sello de carbono neutralidad conferido por la casa certificadora internacional Bureau Veritas, en virtud del cual se reconoció la gestión del Banco para controlar, mitigar y compensar sus emisiones de carbono, y ratificó su compromiso con la protección del medio ambiente y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus grupos de interés.

En este mismo frente, el Banco mantuvo su compromiso con la promoción del uso de movilidad limpia de sus colaboradores, promoviendo esquemas de trabajo alternos, y mediante la generación de promociones para el uso de la bicicleta como medio de transporte y/o esquemas de transporte compartido que reducen el nivel de contaminación e impacto por generación de huella de carbono.

Los invito a profundizar con más detalle los grandes logros que se describen en este informe que se ha preparado para todos ustedes,

Cordialmente,

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General



Historia de la compañía

45 años de construcción de una estrategia de sostenibilidad
Líderes en financiación de vehículos y pioneros en digitalización y Triple Impacto.

2022

- Recibe la certificación B Corp
- Segundo año consecutivo certificados por GPTW
- Superó los 2 billones en cartera de vehículos
- Lanzamiento de Transfiya, servicio de transferencias al instante a celulares

2021

- Convertidos en Sociedad BIC
- Adición al Pacto Global de la ONU
- Certificado por primera vez como organización carbono neutro
- Obtuvo la certificación GPTW Great Place to Work por primera vez

2020

- Lanzamiento de la primera Tarjeta debito Digital al Instante.
- Lanzamiento de la primera Tarjeta de Crédito Digital.
- Se obtuvo la certificación ENV para uso de pagos QR en cualquier red de datáfonos.

2019

- Más de 1 billón de pesos en desembolsos de crédito para vehículos
- Se llega a 1 millón de solicitudes de productos por Internet

2018

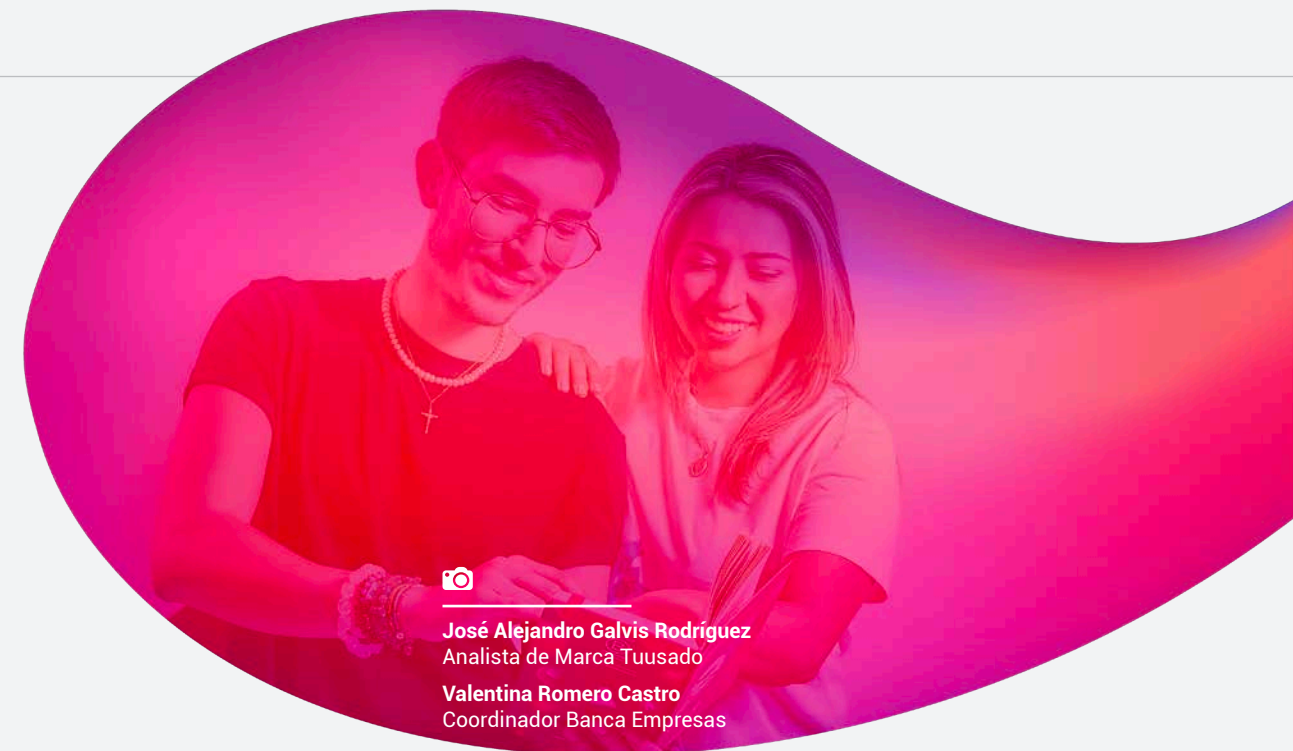
- Cambio de marca (isologo)
- Salida de la primera cuenta de ahorros 100% Digital, con emisión de tarjeta debito digital al instante.

2017

- Primer Crédito Digital sin papeles, con pagaré electrónico

2015

- En el desarrollo de su estrategia el Banco se traslada a las afueras de Bogotá a una moderna sede de más de 20.000 m²



José Alejandro Galvis Rodríguez
Analista de Marca Tuusado

Valentina Romero Castro
Coordinador Banca Empresas

2013

- Continúa la expansión del portafolio con créditos de consumo y libranzas

2012

- Lanzamiento y emisión de la primera Tarjeta de Crédito

2011

- La compañía se transforma en Banco Finandina S.A.

2008

- IFC se convierte en socio de la compañía dando respaldo al crecimiento de la estrategia

1988

- La empresa es adquirida por el Grupo SEISSA, a partir de entonces nace Financiera Andina S.A. "FINANDINA"

1977

- Inicia la operación al conformarse la sociedad Financiera Andina de Valores S.A.



Logros 2022

El Banco coherente con su estrategia de triple impacto, continuó en el 2022 desarrollando un portafolio de servicio y funciones digitales con crecimientos que siguen marcando récords en ventas año tras año y que está acompañado de un plan estratégico de sostenibilidad que ya es reconocido por los más altos estándares internacionales, al ser certificado como el primer Banco B Corp de Colombia y el tercero en Latinoamérica.



Perly Alejandra Laverde Ríos
Líder de Modelo Comercial

Certified



®

Corporation

La sostenibilidad un compromiso

2022 fue un año que marcó un hito importante en la estrategia de sostenibilidad del Banco:

Recibió la Certificación B, la mayor calificación sobre sostenibilidad emitida en el mundo, siendo el primer banco colombiano en recibirla, confirmando su compromiso no solo en la generación de beneficio económico, sino además beneficio social y ambiental.

Realizó con total éxito la primera emisión de bonos verdes, destinando estos recursos a líneas de financiación de movilidad verde, crédito para adquisición de vehículos eléctricos, híbridos o de última tecnología menos generadores de CO2.

Logró nuevamente la certificación como organización carbono neutro por parte de la organización Bureau Veritas, al compensar sus emisiones de CO2 producto de su operación.

El Banco fue galardonado por su modelo de contratación prevalente, capacitación y formación de mujeres, con el reconocimiento de Pacto Global Red Colombia de la ONU "Buenas prácticas de desarrollo sostenible" en la categoría de "Promoción de entornos seguros para la mujer".

El Banco fue reconocido por la organización Global Reporting Initiative – GRI por ser una de las primeras empresas latinoamericanas en generar su reporte de gestión del año 2021 bajo este estándar global de sostenibilidad empresarial.

Un negocio que crece de la mano de un equipo humano comprometido con su propósito

Reconociendo la necesidad de atender a sus clientes por ser humanos felices, capacitados y generando una marca empleadora moderna, la organización cerró el 2022 con un equipo de más de 1000 empleados directos, que calificaron una vez más a Banco Finandina BIC como un gran lugar para trabajar, lo que le permitió recibir por segundo año consecutivo la certificación Great Place to Work.



Great Place To Work®

Certificada

OCT 2022-OCT 2023
COL



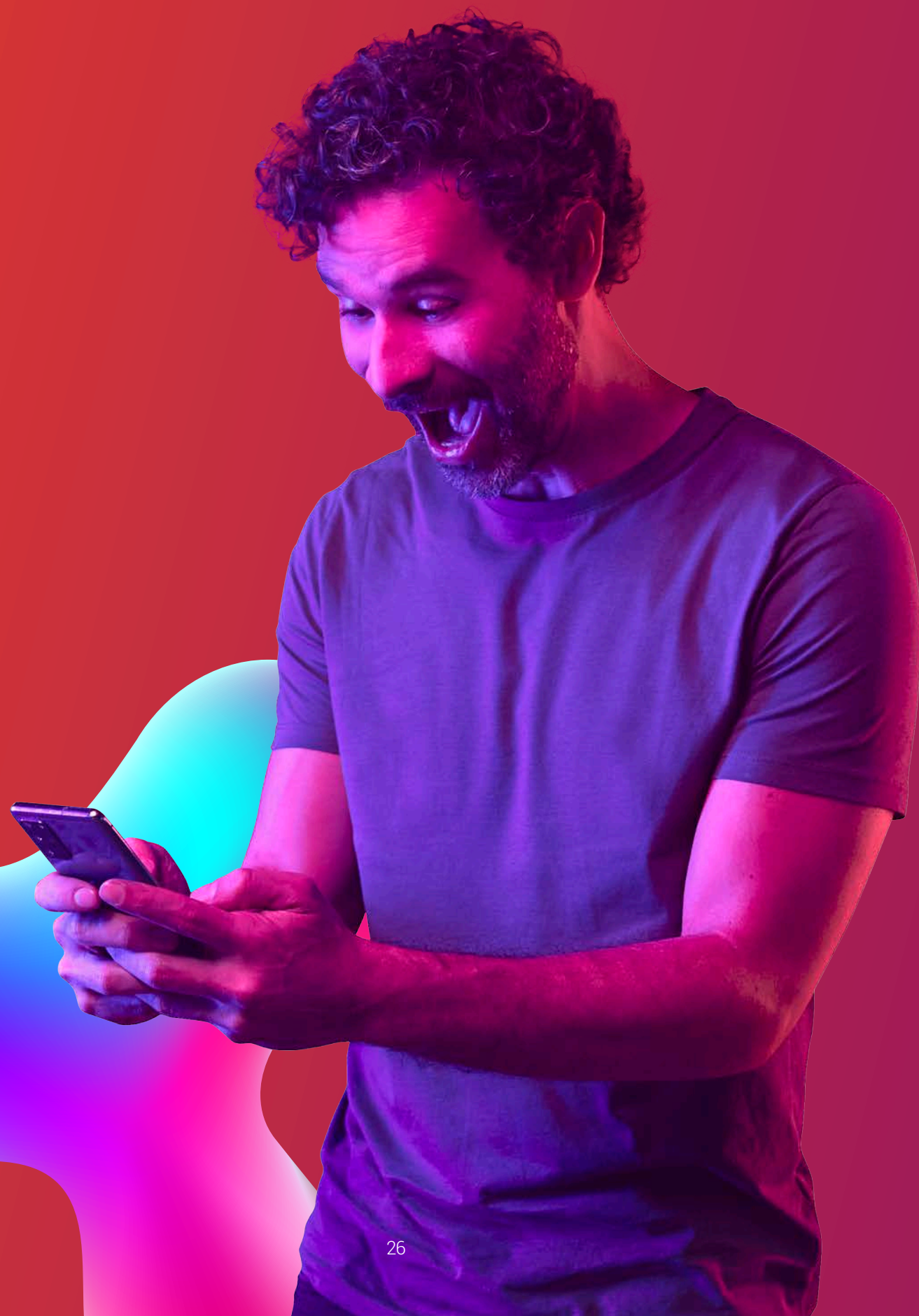
Andrés Sánchez
Analista de Calidad

Jenifer Huertas
Ejecutivo de Venta Vehículo

Juan Tobón
Ejecutivo de Venta Vehículo

Juliana Velásquez
Coordinador de Servicio al Cliente

Daniel Rosso
Ejecutivo de Venta Vehículo



Un negocio digital que crece

La madurez de la estrategia digital de Banco Finandina, confirmó en el periodo 2022 que el desarrollo y evolución del ecosistema digital avanza por una buena ruta, alcanzando importantes cifras para el negocio, con crecimientos históricos en ventas:

56% de crecimiento en ventas de Tarjetas de crédito digitales.

32% de crecimiento en venta de créditos de consumo digitales.

29% de crecimiento en financiación de vehículos

24% de crecimiento en número total de clientes 24%

Más de 1 millón de transacciones de recaudo digital a través de los servicios de PSE y banca móvil, representando el 67% del total de pagos recibidos. Promoviendo la autogestión y la mitigación de huella de carbono, así como la practicidad operacional para las personas.

Aumentó el tráfico de usuarios al portal web del Banco, las visitas a los sitios público y privado fueron más de 3 millones, pasando de 10 en 2021, a más de 13 millones en 2022.

Más de 10 millones de kilómetros redimidos por los tarjetahabientes del banco, a través del sistema de Fidelización de la Tarjeta de Crédito (Plan Kilómetros), 53% más que 2021, que equivalen a más de 5 mil millones de pesos en cash back o pago de gasolina

El servicio de transferencias desde las cuentas de ahorro, permitió realizar más de 84 mil transacciones desde la aplicación móvil o la página de internet. Así mismo, el servicio Transfiya registró más de 9 mil operaciones en tan sólo dos meses de operación.

Nuevo portal web y APP

Banco Finandina continuó con su estrategia digital, reforzando el ecosistema construido en los últimos 6 años, cada vez con más funciones o reinventando las existentes para mejorar la experiencia del cliente en su proceso de autogestión. Fue así que reconstruyó tanto el portal de internet como la aplicación móvil, dándoles una línea gráfica moderna, intuitiva y aplicando mejores prácticas de usabilidad que facilitaron la autogestión, implementó nuevos formularios de venta simplificando los tiempos de apertura de productos para los clientes, que con la disposición de Banners de Crédito en diferentes canales donde el cliente los podía acceder, llegaron a una colocación de 0.5 billones de pesos.





Juan Pablo Galíndez Osorio
Coordinador de proyectos Bancaseguros

Una Banca Digital más transaccional

Una de las funcionalidades de las tarjetas débito más esperadas por los clientes de Banco Finandina, era la de pagos electrónicos, fue así que durante 2022 implementó con éxito:

Pagos a través del servicio PSE en comercios.

Transferencias en línea desde la WEB o del APP a un número de celular, con Transfiya, el servicio permite a clientes enviar dinero entre celulares, sin necesidad de hacer registros previos de cuentas, con esto el Banco reforzó la oferta de valor para clientes con cuentas de ahorro digital.

Nuevo onboarding en el APP y portal web, mejorando la experiencia del cliente en usabilidad al iniciar sesión.

En seguridad para clientes, implementaron el uso de claves OTP en el proceso de enrolamiento, además el envío de notificaciones informando el inicio de sesión.

Implementaron nuevos formularios de vinculación de clientes, con una comunicación cercana, y una experiencia de navegación e interacción más intuitiva.

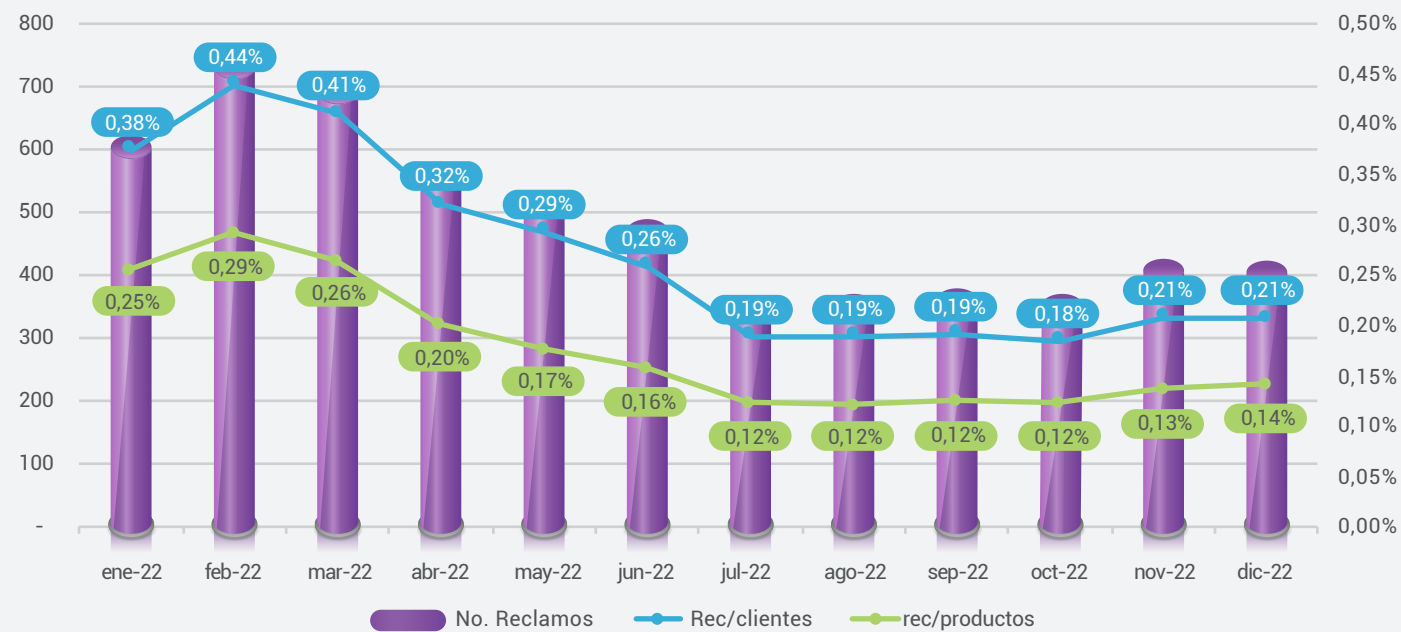


Servicio al cliente

Comprometido con mejorar y asegurar la experiencia de servicio, el banco emprendió acciones para promover la utilización de canales digitales y la optimización de procesos con impacto en el cliente. Así, incentivó desarrolló algoritmos en funcionalidades para la autogestión y la atención a través del chatbot en WhatsApp, aumentando los indicadores de satisfacción y disminuyendo el número de quejas por producto.

En este sentido, las acciones de Finandina le permitieron pasar de 670 a 406 reclamos de enero a diciembre de 2022, disminuyendo en 40% las reclamaciones, en el caso de solicitudes disminuyeron en un 42% pasando de 12.905 a 7655 en el mismo periodo. Cifras logradas, entre otras acciones, por la implementación de la herramienta Smart Supervisión y en la gestión de Gobierno Corporativo, dando estricto cumplimiento a la circular 023 de la Superintendencia Financiera en materia de atención al consumidor financiero.

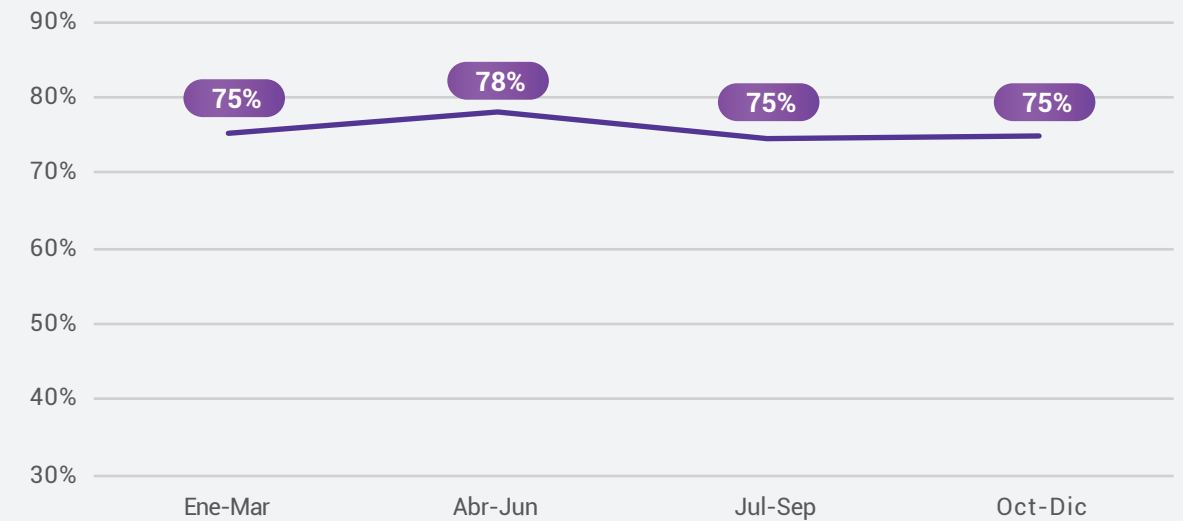
Indice Reclamos Vs No. Clientes y Productos



El Banco logró reducir en un 33% el volumen de reclamos de los clientes, los cuales a su vez, mantiene estables en relación con el número de clientes y productos, los cuales crecen un 34%.

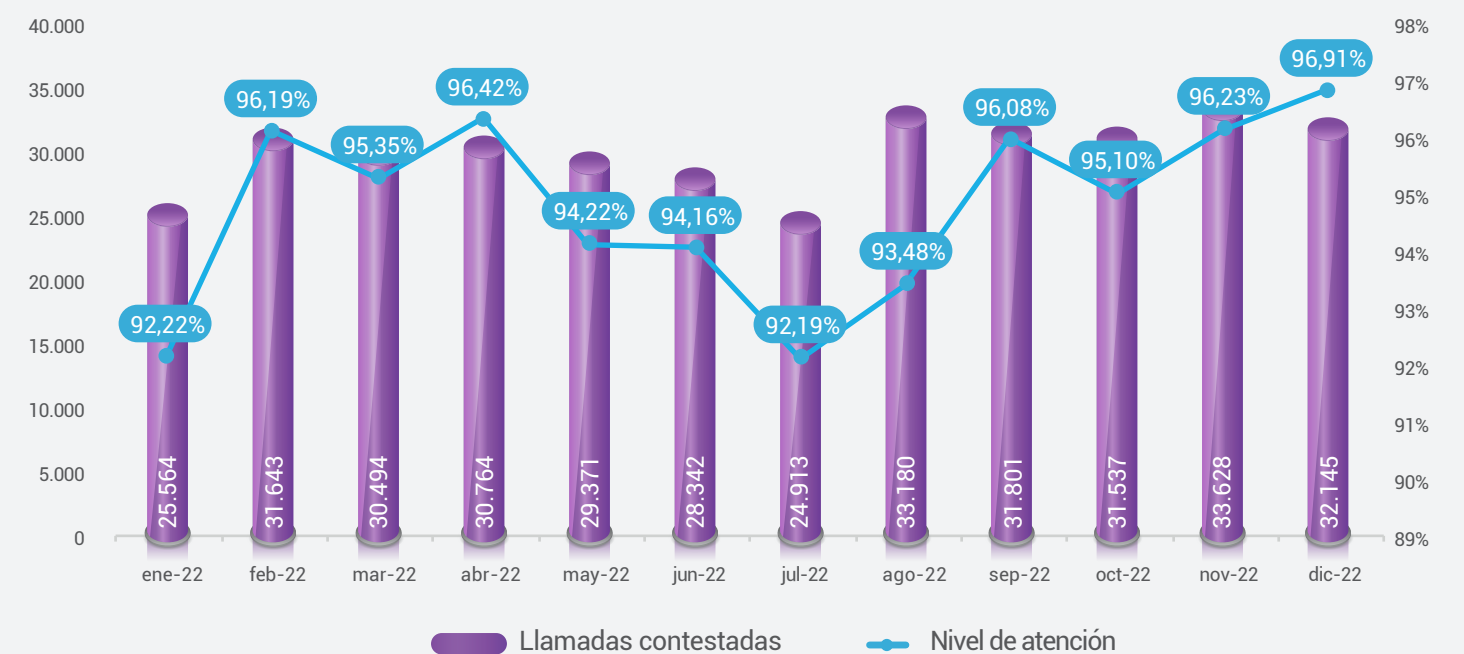
El Net Promoter Score, que mide la satisfacción de los clientes al terminar una llamada de servicio, mantuvo un excelente promedio durante el año, incrementándose al cierre con un 76.19%.

NPS LINEA SAC

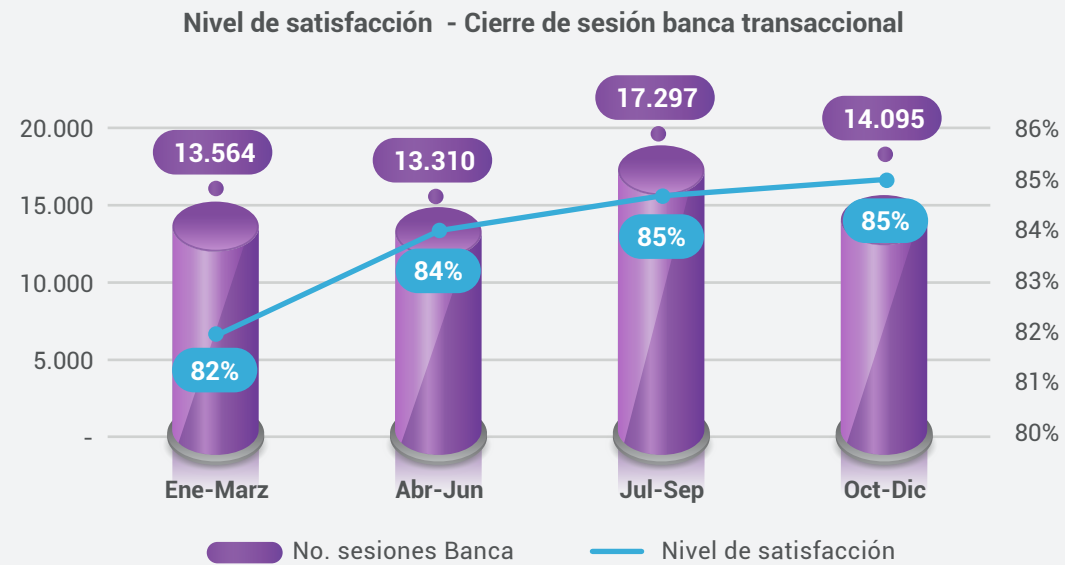


En atención telefónica el positivo incremento en niveles de servicio en cuanto a agilidad, permitió al banco tener un indicador que paso de 55.6% al 79.7% al finalizar el periodo, esto en volumen de llamadas atendidas antes de 20 segundos.

Línea Servicio al Cliente



A través de los canales digitales del banco los indicadores de servicio avanzaron positivamente, cerrando el año con 89%, calificación otorgada por los mismos clientes al finalizar cada sesión.



En el último trimestre el año se creó la Dirección de Servicio al Cliente, con el objetivo de generar y apropiar una estrategia y cultura de servicio de forma transversal en la organización, que continúe con el mejoramiento de la relación del Banco con sus clientes y asegurar la gestión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero.





Experiencia y liderazgo en financiación

Finandina sigue capitalizando su experiencia tanto digital, como en la financiación de vehículos, así registro cifras récord, sus desembolsos acumularon la cifra histórica de 3.5 billones de pesos en más de 146 mil negocios, 26% más que el periodo anterior, focalizados especialmente en banca de consumo de personas naturales, representando un crecimiento de cartera del 32%, posicionándose como una de las entidades bancarias con mejor desempeño en 2022.

En la financiación de vehículos, su participación en la línea de crédito para usos llevo al 18%, logrando alcanzar un 12% del mercado total de vehículos financiados en el país registrando un volumen histórico en desembolsos, más 1.4 billones de pesos en más de 24 mil negocios, representando un saldo de cartera de 2 billones de pesos.

El Banco estableció nuevas alianzas con los grupos Inchcape y Kavak, y se potencializaron las existentes, como BMW, Kia, Suzuki, Jaguar, Land Rover, entre otras. Además, en conjunto con la compañía Incomercio SAS, se consolido el market place TUUSADO generando cerca de 1000 negocios de financiación por más de 24 mil millones de pesos.

Una marca que libera

Parte de la estrategia general del Banco fue el posicionamiento de su marca como una Banca Digital, razón por la cual los llevo a desarrollar el nuevo concepto Banca libre, que más allá de ser un slogan, fue la reunión del propósito de la organización, su estrategia en sostenibilidad, su oferta de valor y la construcción de su esencia, todo expresado en una idea que se replicó en todas las formas y canales de comunicación del Banco, un nuevo diseño de sus activos digitales (APP y portal web), un nuevo look and feel de sus oficinas y una nueva forma de transmitir información a clientes y usuarios, con un lenguaje jovial y cercano, una paleta de colores que complemento la existente, dando un espectro más amplio en imagen, que alejara la marca de la banca tradicional y permita generar el territorio de marca en torno a la banca digital, transparente, fresca e innovadora.





INFORME CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE Y EL GERENTE GENERAL

Chía, enero 19 de 2023 Estimados Accionistas:

Nos complace presentar a ustedes el Informe de Gestión, los Estados Financieros y el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2022.

Análisis del entorno

Los impactos generados por los incidentes bélicos que desde febrero del año anterior mantienen Rusia y Ucrania, los elevados incrementos en los precios de los alimentos, la inflación y la tendencia alcista mundial de las tasas de interés, incidieron en la reducción del PIB, al alcanzar un crecimiento de 2,9% en 2022 frente al 5,9% de 2021. La fuerte desaceleración ha sido generalizada, producto del recorte de los estímulos fiscales y las políticas mundiales de contracción monetaria. Las economías desarrolladas, es decir, los Estados Unidos de América, Europa y Japón, habrían crecido tan solo 2,5%, disminuyendo desde 5,3% del año anterior.

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo, alcanzarían un crecimiento de 3,4%. China, aún afectada por los rebotes del Covid-19, ha disminuido su dinámica de crecimiento del PIB, el cual pasó del 8% a 2,7%. América Latina y el Caribe desaceleró igualmente su desempeño al registrar 3,6%. El bajo nivel de crecimiento y de inversión empresarial, que se mantendrá en los próximos años, agravaría los devastadores retrocesos en materia de educación, salud, pobreza e infraestructura.

Colombia ha logrado posicionarse en los últimos años como una de las economías emergentes con mejor desempeño en su crecimiento. Se espera que el crecimiento del Producto Interno Bruto se ubique en 8%, cifra superior a los niveles esperados para Chile, Brasil, Perú y México que estarán entre un 2,5% y 3%. La demanda interna del País se mantuvo con un desempeño sobresaliente en el primer semestre del año, no obstante, en el último trimestre la política monetaria contractiva y la incertidumbre causada por anuncios del nuevo Gobierno, han generado un cambio en las expectativas del mercado.

Colombia no fue ajena al impacto inflacionario. Es así como la variación en el índice de precios al consumidor fue superior a las expectativas del Gobierno y de los Analistas expertos, ubicándose en el 13,12%, una de las cifras más altas registradas en tres décadas, creciendo así 750 puntos básicos desde el 5,62% registrado el año anterior. El Banco Central aumentó en 900 puntos básicos la tasa de interés de referencia, la cual se ubicó al cierre en 12%.

Las calificadoras Fitch Ratings y Standard & Poor's mantuvieron con perspectiva estable en BB+ la calificación de crédito de Colombia. Entre tanto, Moody's ha mantenido la calificación en grado de

inversión en Baa2. El Gobierno ha manifestado su interés en gestionar la recuperación de sus niveles de calificación y obtener nuevamente el grado de inversión de todos los agentes. Situación que facilitaría la materialización de inversiones y programas que podría incentivar el Gobierno para reactivar la economía y mejorar el bienestar de la población.

Los resultados de la banca, al igual que los observados para la mayoría de sectores de la economía local, presentaron menor desempeño respecto a 2021. Según las estimaciones de Asobancaria, el crecimiento real anual de la cartera total del sector financiero se habría estancado en cifras menores de un dígito, tan sólo un 3,5%, inferior al 4,4% del año anterior. La cartera de consumo, habría crecido 6%, siendo esta la de mayor variación en el año. El monto de los desembolsos de nuevos créditos de consumo se ubicó sobre los mismos 100 billones de pesos realizados el año anterior. El desempeño de los indicadores de calidad de la cartera fue sobresaliente, el índice de mora de la cartera total del sistema se redujo de 3,9% a 3,7%, mientras que el indicador por calificación por riesgo cerraría en el 8% (9% en 2021). La cartera de consumo, experimentó un aumento de 80 pbs en sus indicadores, registrando un nivel de mora del 5,3% y por riesgos del 8,5%. Los bancos mantuvieron niveles adecuados de provisiones de cartera para mitigar futuros impactos, con coberturas sobre los saldos vencidos que superaron los niveles registrados en 2021, alcanzando un 175% sobre los saldos en mora (153% en 2021) y un 75% para la cartera vencida por calificación de riesgos (68% año anterior). Se espera que las utilidades del sector se mantengan en los mismos niveles observados de 2021 y se consoliden en 15 billones de pesos con una rentabilidad sobre el patrimonio del 14% y con adecuados niveles de solvencia que reflejan un sistema financiero sólido y resiliente cercanos al 16,5%.

El sector automotor, si bien se ha visto impactado por el desabastecimiento de inventarios de algunas marcas y un incremento importante en los precios de venta por acumulación de pedidos ocasionados por la pandemia, registró ventas por 262 mil unidades en nuevos vehículos, creciendo 4% respecto a 2021. El negocio de vehículos usados mostró igualmente una positiva dinámica, en el año se realizaron cerca de 650 mil traspasos de unidades que corresponden segmento objetivo de Finandina, consolidando así,

un mercado automotor equivalente a 911 mil carros, de los cuales, se financia en promedio un 25%, es decir, cerca de 230 mil unidades, que corresponden al mercado objetivo de Finandina.

Desempeño del Banco

El Banco Finandina BIC presentó un desempeño sobresaliente en todas sus líneas. Los logros obtenidos en la ejecución del plan de negocios, se consolidaron bajo las premisas estratégicas de Banco Digital y Sostenible, priorizando el desarrollo de capacidades analíticas, tecnológicas y de servicio, que permitieran establecer una oferta de valor para los clientes, donde prevalezca la adquisición de productos, servicios y realización de transacciones de forma no presencial, autogestionables, especialmente a través de los canales digitales, y disponibles las 24 horas del día, durante todo el año, con acceso desde la comodidad del lugar donde se encuentren.

En este sentido, durante 2022, el Banco fortaleció su estructura corporativa mediante la incorporación de nuevo personal calificado, con dedicación y foco en la ejecución, monitoreo y consolidación de nuevos proyectos, conformando así, un equipo de trabajo de más de 70 expertos, dedicados tiempo completo a gestionar actividades de investigación, desarrollo, optimización, innovación, robotización y automatización de procesos. Se aplicaron para ello diferentes metodologías de trabajo ágil, con lo cual no se garantizó el cumplimiento de los cronogramas definidos, sino reducir los tiempos de ejecución, generando entregables recurrentes con nuevas funcionalidades y servicios disponibles para el beneficio de los clientes, aumentando así la dinámica comercial y la gestión financiera del Banco.

El Banco culminó en 2022 el proyecto que le permitió cumplir los requisitos exigidos internacionalmente para certificarse como una empresa B, la mayor distinción a nivel mundial que en materia de sostenibilidad puede obtener una entidad, por su compromiso en términos de desarrollo de triple impacto, económico, social y de medio ambiente, convirtiéndose así en el primer banco en Colombia que obtiene tan prestigiosa certificación, la cual, sumada a ser también el único establecimiento financiero local catalogado como compañía con beneficio de interés colectivo (BIC),

Banco Finandina BIC, se consolidó como un referente en temas asociados a la gestión de la sostenibilidad en la región.

En el desarrollo de nuevas experiencias transaccionales y ampliación de la oferta de valor para los clientes, el Banco culminó la implementación de servicios y transacciones en su cuenta de ahorro Flexidigital, habilitando la opción de pagos electrónicos en comercios PSE que ofrece ACH, el cual se encuentra disponible de forma gratuita en las cuentas de ahorro. En tan sólo dos meses de operación, se han realizado más de 10 mil transacciones, en las cuales se han movilizado más de 1.500 millones de pesos. Adicionalmente, la incorporación sin costo de transferencias de dinero a celulares, mediante la herramienta **Transfiya** de ACH, así como las recargas en línea, han permitido complementar el ecosistema digital para los productos de ahorro al instante, las cuales registran más 28 mil cuentas disponibles.

La incorporación de mejoras y nuevas funciones habilitadas tanto en el portal de internet, así como en la aplicación móvil del Banco, han optimizado los tiempos de navegación y transacción de los clientes, se han dispuesto nuevos formularios de venta y actualización de información, que simplifican los procesos y mejoran la interacción y experiencia del usuario en la compra de productos cien por ciento digitales. Se resalta la disponibilidad para adquisición de productos al instante como son: Créditos Prestamás, cuentas de ahorro Flexidigital, tarjetas de crédito y CDTs, los cuales permitieron consolidar una cifra récord en negocios digitales, sin la intervención de gestores comerciales por más de 0,7 billones de pesos en más de 50.000 operaciones. El proceso digital permite no sólo ofrecer un trámite ágil y transparente, sino mitigar la generación de huella de carbono con la eliminación del uso de papel, los desplazamientos innecesarios y el consumo de servicios como aseo, electricidad, servicios generales, almacenamiento de archivos y mensajería en general.

El cronograma de automatización de procesos operativos y comerciales, estuvo acompañado del inicio de un nuevo proyecto de robotización, el cual intervendrá más de 70 actividades recurrentes críticas, con las cuales se obtendrán eficiencias administrativas y se mitigarán riesgos operativos. El Banco logró incorporar desarrollos en diferentes

procesos de administración, mantenimiento y aplicación de la cartera de créditos, así como nuevos canales de recaudo para la gestión de trámites de levantamiento de prenda y registro de garantías, procesos de normalización y operaciones de compras de cartera de tarjeta de crédito.

El proyecto de renovación de marca culminó con el lanzamiento del concepto de **Banca libre**, el cual introdujo cambios relevantes en la imagen y diseño en los canales y medios de comunicación. Se incorporaron mensajes frescos que reflejan el carácter y propósito de la estrategia que ha consolidado al Banco Finandina BIC y que promueve el bienestar de la sociedad, la diversidad, la inclusión, al facilitar el progreso de las personas de una forma sostenible, acercándose así, a la nueva generación de compañías que el mundo ha adoptado estos principios que se alinean a los ecosistemas digitales y amigos del medio ambiente.

Los anteriores hitos permitieron potencializar las ventajas competitivas adquiridas en los años anteriores. El Banco nuevamente registró récord en la generación de nuevos negocios, consolidando desembolsos de créditos por un total de 3.6 billones de pesos, 26% mayores a los registrados en 2021, con los cuales, obtuvo un crecimiento de la cartera de créditos del 34%, representando un saldo de 3.4 billones de pesos, cuya estructura esencialmente está originada en la banca de personas naturales, distribuidas en más de 190 mil clientes, diversificando de esta manera el riesgo de crédito y consolidando uno de los mejores desempeños registrados en el sector financiero en términos de crecimiento, calidad de cartera, solvencia y cobertura de créditos, tal cual se describe a continuación.

En el negocio de financiación de vehículos, el banco mantiene su liderazgo y posicionamiento como uno de los principales líderes de este negocio. Es así como, durante el año la Entidad desembolsó 1.4 billones de pesos, de los cuales, 16%, es decir 0.2 billones, se realizaron a través de canales no presenciales. El saldo de cartera de vehículos alcanzó los 2 billones de pesos, cifra histórica que estuvo acompañada de un aumento en la participación del mercado de automóviles usados, que registró al cierre del año un crecimiento de 500 puntos básicos, pasando del 13% al 18% en las unidades financiadas, con lo cual, consolidó un 11% del negocio de financiación total

de autos, distribuido en más de 24.000 negocios originados en 2022. Se resalta particularmente la evolución de la colocación de créditos para la movilidad sostenible, durante 2022; se originaron 785 créditos en vehículos híbridos y eléctricos, que, sumados a las más de 12 mil unidades financiadas de modelos recientes y de bajas emisiones, contribuyen a detener el calentamiento global.

Finandina presentó un resultado sobresaliente en su estrategia digital, generando más de 14 millones de visitas únicas al sitio público, con atención a más de 4 millones usuarios. La optimización de la pauta digital y una sólida oferta de valor, consolidaron el crecimiento de los otros productos de consumo de tarjetas de crédito, libre inversión, libranza, CDT y cuentas de ahorro.

Prestamás Digital, la línea de crédito de libre inversión, logró un crecimiento de su saldo en 49% en relación con el año anterior. Este producto recogió los frutos de la estrategia digital, la cual se encuentra madura y estable. Se desembolsaron créditos a 33 mil colombianos (34% más que el año anterior) y en más de 600 mil millones de pesos, los cuales se realizaron principalmente a través de canales no presenciales y digitales. El saldo de esta cartera se ubicó en 773 mil millones de pesos (520 mil millones en 2021).

El negocio de tarjetas de crédito presentó igualmente un desempeño sobresaliente al crecer también a ritmos del 51% y arrojar un saldo mayor a 130 mil plásticos. Se facturaron cifras históricas 0.6 billones de pesos en compras, cifra que se ubica 63% por encima del año anterior. El saldo de cartera se ubicó en 252 mil millones de pesos y pasó a representar 6% del total de la cartera. Este resultado es producto de la consolidación de las alianzas vigentes con importantes distribuidores de vehículos, marcas, concesionarios, así como las realizadas con el Club Atlético Nacional, Compensar Caja de Compensación y Samsung, así como la integración de una oferta única en el mercado en funcionalidades seguras y eficientes para la compra y uso de los plásticos.

En medio de un cambio de condiciones de mercado por el incremento de las tasas de interés, el crédito de libranzas se mantuvo estable y registró un saldo de 223 mil millones de pesos, creciendo 6% y representando el 5% de la cartera total.

Con los anteriores resultados, la Entidad mantiene una estructura de balance sano, con una mayor proporción de activos en cartera (90%) y muy por encima del promedio de la industria (64%). Dos tercios del saldo está indexado al Interés Bancario de Referencia (IBR), situación que mitiga el riesgo ante incrementos en las tasas de referencia, como los evidenciados en 2022 y así afrontar con mayor flexibilidad y éxito las adversidades del mercado.

Las conservadoras y estables políticas de gestión de la cartera de créditos del Banco, la incorporación de algoritmos y modelos predictivos para acompañar la gestión de los procesos de originación y la administración del riesgo de crédito, permitieron mantener indicadores de calidad de mora con mejor desempeño a los registrados en el promedio de la industria bancaria. Es así como al cierre de año, el índice de cartera total por morosidad se ubicó en 4,6% disminuyendo 4 pbs frente a 2021. La cobertura de provisiones de la cartera vencida por mora fue de 187%. Así mismo, el indicador de cartera por nivel de riesgo se ubicó en 8%, disminuyendo 70 pbs frente al 9% del año anterior, con una protección de provisiones de 102% del saldo. Estas cifras contrastan positivamente frente a los promedios de la banca, que registraron un índice por calidad de riesgos similar del 8%, pero con una cobertura de provisiones de tan solo 73%.

La dinámica comercial de ventas de las líneas de crédito vino acompañada de una exitosa estrategia de fondeo del Banco. El pasivo con costo creció 38% en relación con el año anterior, arrojando un saldo de 3.1 billones de pesos. Las cuentas corrientes y de ahorro representan el 5% del fondeo, donde se resalta el crecimiento de la sección de ahorros que se consolidó sobre los 122 mil millones de pesos. La confianza del mercado y una adecuada estrategia comercial, permitieron un crecimiento en CDTs equivalentes al 31%, manteniendo uno de los mejores indicadores de diversificación de la industria. Las captaciones de mayor valor (superiores a 6500 SMLV) equivalen tan solo al 20% del total del producto, mientras que en la industria bancaria estas representan el 68%. Es de resaltar el crecimiento del fondeo de largo plazo, el cual está distribuido y diversificado en diferentes instrumentos como lo son los créditos obtenidos a través de la IFC, los bonos ordinarios colocados en el mercado de capitales, los redescuentos de cartera en bancos de fomento del País y los CDTs mayores

a un año de vencimiento, que en su conjunto, son el 60% del saldo total de los pasivos con costo, garantizando así niveles óptimos en el cumplimiento de los compromisos regulatorios en términos de CFEN e IRL. Se resalta, la amplísima atomización en clientes, canales y segmentos que se mantienen en los Certificados de Depósito, si bien, estos representan el 62% del fondeo total, están emitidos a un plazo promedio de 424 días y cuenta, con uno de los mejores indicadores de renovación de la industria bancaria que se ha mantenido históricamente en niveles superiores al 77% de su saldo.

El Banco impulsó el fondeo a través de líneas de redescuento y créditos con entidades de fomento como Bancoldex y Finagro, las cuales crecieron 135% y alcanzaron un saldo de 566 mil millones de pesos. A su vez, la International Finance Corporation (IFC), filial del Banco Mundial, mantuvo un crédito a 5 años por un saldo de 129 mil millones de pesos. En conjunto, estos instrumentos se caracterizan por ser de largo plazo, con tasas que mitigan el riesgo de mercado y protegen el margen financiero del Banco, manteniendo niveles eficientes del indicador de Coeficiente Estable Neto (CFEN), que se ubicaron en promedio durante 2022 sobre el 110%, muy superiores a los exigidos como mínimo regulatorio del 80%.

Finandina logró realizar con éxito la primera emisión de bonos verdes ordinarios (emisión número 20 en el mercado de capitales), adjudicando 127 mil millones de pesos, los cuales se asociaron a 1400 proyectos de transporte sostenible, especialmente en la financiación de vehículos eléctricos e híbridos, así como unidades de última generación y tecnologías eficientes, que mitigan en más de un 30% la generación de huella carbono y su impacto ambiental en relación con vehículos de uso promedio en Colombia. También promovió el uso de transporte sostenible, mediante cuantiosas inversiones, como lo son tres estaciones de carga para vehículos eléctricos e híbridos, que le permite a la comunidad no solo abastecerse de forma gratuita y ampliar la capacidad local para realizar recargas para vehículos de energías limpias, sino promover la movilidad de transporte sostenible. En este sentido, mantiene en su balance más de 648 unidades de estas características por 56 mil millones de pesos, que ya representan el 5% de los desembolsos de automóviles. La priorización en la financiación de vehículos de transporte sostenible, ha

logrado resultados favorables de cara a la estrategia de sostenibilidad del Banco y sus compromisos con el medio ambiente, es así, que al realizar la medición y estimación de la generación de Co2 en el número de vehículos vigentes en el portafolio de créditos, se cuantificó una reducción del 13% en la generación de huella de carbono de estas unidades, al disminuir el promedio de gramos por kilómetro recorrido de un vehículo, que pasó de 179 gr Co2/km observado en el portafolio de 2019, a 149 gr Co2/km que se registran en 2022.

El Patrimonio de los accionistas creció 6% y se situó en \$381 millardos, capital de alta calidad en los términos del acuerdo bancario de Basilea, representado en su mayoría en reservas legales, lo cual garantiza una estructura robusta. Se resalta una vez más el compromiso de los accionistas, quienes mantuvieron el 100% de los resultados de 2021 en el negocio, incrementando con ello las reservas patrimoniales. Esta circunstancia permitió mantener los indicadores de Solvencia Total y Básica sobre el 18%, cifra que representa el respaldo con que cuentan los ahorradores e inversionistas y que se ubica muy por encima del límite legal. Este desempeño corrobora la solidez y el manejo prudente que ha caracterizado a Finandina durante su trayectoria. El Resultado Bruto del Banco fue suficiente para incrementar el nivel de provisiones muy por encima de los valores históricos. Igualmente, sirvió para financiar elevados valores de activos líquidos en el Estado de Situación Financiera y arrojar utilidades netas de 25 mil millones de pesos. La entidad, producto de las recomendaciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la Circular Externa 026 de 2022, incorporó provisiones generales por 6 mil millones de pesos, las cuales se constituyeron como un “colchón” adicional para la protección de la cartera, ante eventuales coyunturas que se puedan materializar en 2023, año, que según pronostican los expertos analistas económicos, podrían incorporar escenarios de recesión y deterioro de algunos indicadores líderes de la economía.

El Banco Finandina BIC fue reconocido por su compromiso social y la adopción de la estrategia de triple impacto, mediante la adopción de acciones sostenibles implementadas a lo largo de varios años, promoviendo la contratación diversa e inclusiva y fomentando la generación de empleo calificado de

mujeres que hoy representan más del 64% del equipo de colaboradores, 32% de ellas madres cabeza de familia, y garantizando el liderazgo femenino ya que más del 55% de sus líderes son mujeres. Incentivó la formación y capacitación continua de trabajadores a través de programas de formación, talleres o cursos que beneficiaron a toda la organización. Adicionalmente, continuó en su propósito de generación de empleo en la zona sabana norte y hoy más del 80% de la planta de la sede de Chía proviene de los municipios de Chía, Cajicá, Tabio, Tenjo, Zipaquirá y lugares aledaños.

Con el mismo propósito de generación del triple impacto, Finandina mantuvo la adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas, como declaración de su compromiso con la protección de los principios universalmente aceptados y con miras a generar acciones estratégicas específicas que garanticen la materialización de triple impacto. Así mismo, adhirió al capítulo de ONU Mujeres con el objetivo de robustecer su compromiso con la equidad de género y con el desarrollo de programas y acciones concretas para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y favorecer que las mujeres que hacen parte de sus grupos de interés tengan las condiciones para alcanzar su máximo potencial. Como evidencia del compromiso de Finandina con el engrandecimiento de la mujer en la sociedad colombiana, en el mes de octubre el Banco fue galardonado con el reconocimiento de Pacto Global Red Colombia de la ONU “Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible”, en la categoría de “Promoción de Entornos seguros para la Mujer” en razón a su modelo de contratación prevalente, capacitación y formación de mujeres.

Durante el año 2022, el Banco también fue reconocido por la organización Global Reporting Initiative – GRI por ser una de las primeras empresas latinoamericanas en reportar su gestión del año 2021 bajo este estándar global de sostenibilidad empresarial. En el último trimestre del año 2022 se materializó la obtención del sello de carbono neutralidad conferido por la casa certificadora internacional Bureau Veritas, en virtud del cual se reconoció la gestión del Banco para controlar, mitigar y compensar sus emisiones de carbono, y ratificó su compromiso con la protección del medio ambiente y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus grupos de interés. En este mismo frente, el Banco mantuvo su compromiso con la promoción del uso de movilidad limpia de sus colaboradores,

promoviendo esquemas de trabajo alternos, y mediante la generación de promociones para el uso de la bicicleta como medio de transporte y/o esquemas de transporte compartido que reducen el nivel de contaminación e impacto por generación de huella de carbono. El Banco fue reconocido por segundo año consecutivo como un buen lugar para trabajar, con base en la medición de clima y cultura organizacional realizada por la firma Great Place to Work

Los anteriores resultados llevaron a BRC Standard & Poor's a mantener la calificación de deuda del Banco Finandina a BRC 1+, la mejor nota para deudas de 1 año o menos y la cual conserva desde 2006; y asignó por décimo octavo año consecutivo la calificación AA+, la cual es la segunda mejor calificación de inversión a largo plazo.

El Banco presentó en el ejercicio una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones y de armonía en su relación con los colaboradores. Así mismo, la Sociedad cumplió con todas las leyes y las normas sobre circulación de facturas, propiedad intelectual y derechos de autor. Igualmente, se verificó el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones contenidas en el presente informe y en los Estados Financieros, así como la operatividad de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos que mayormente afectan la operación de la Compañía.

En las Notas a los Estados Financieros se revela detalladamente lo estipulado en el numeral 3 del Artículo 446 del Código de Comercio, así como las operaciones celebradas con accionistas y administradores. De la misma forma, se presenta un estudio sobre los niveles, criterios, procedimientos y políticas de exposición a los riesgos asociados al negocio, entre ellos los de Liquidez, Mercado, Operativo, Crédito, Atención al Consumidor, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, cuya ejecución fue verificada por la Administración, al igual que un análisis sobre el cumplimiento de las obligaciones emanadas de las Circulares Externas 052 de 2007 y 042 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, el estudio consideró los efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de riesgo mencionadas. Las revelaciones enunciadas hacen parte integral del presente informe. Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se presentaron acontecimientos importantes que ameriten ser destacados.

Planes para 2023

Según proyecciones de analistas expertos, se espera que en 2023 el crecimiento de la economía sea muy inferior al observado en los años posteriores a la pandemia y se ubique sobre el 2%. El dinamismo de la economía dependerá, de las medidas y políticas que el Gobierno materialice para afrontar eventuales escenarios recesivos y con aún presiones inflacionarias superiores a las definidas como meta por el Banco de la República. Bajo este escenario, se mantendrían las tasas de interés de referencia en niveles de dos dígitos durante al menos el primer semestre del año.

El Banco prevé continuar con el desarrollo de su estrategia digital, con lo cual se proyecta un crecimiento del negocio general, promoviendo las ventajas competitivas construidas en su oferta de valor en cuentas de ahorro Flexidigital, créditos de consumo Prestamás, CDTs y tarjetas de crédito emitidas al instante. Con ello, se espera que el año 2023 se genere un reconocimiento de Banco Digital y esto permita mantener un crecimiento del 35% en número de clientes y 15% en el total del volumen de cartera, incrementando los niveles de rentabilidad y utilidades observados en 2022.

De esta manera, Banco Finandina BIC, ha logrado enfocar su estrategia de crecimiento a través de la generación del triple impacto, con un propósito de beneficio común en el centro del modelo de negocio, generando una rentabilidad sostenible en el largo plazo, con un compromiso social tangible y una cultura organizacional basada en las personas, así como el alineamiento de sus operaciones hacia el respeto y preservación del medioambiente.

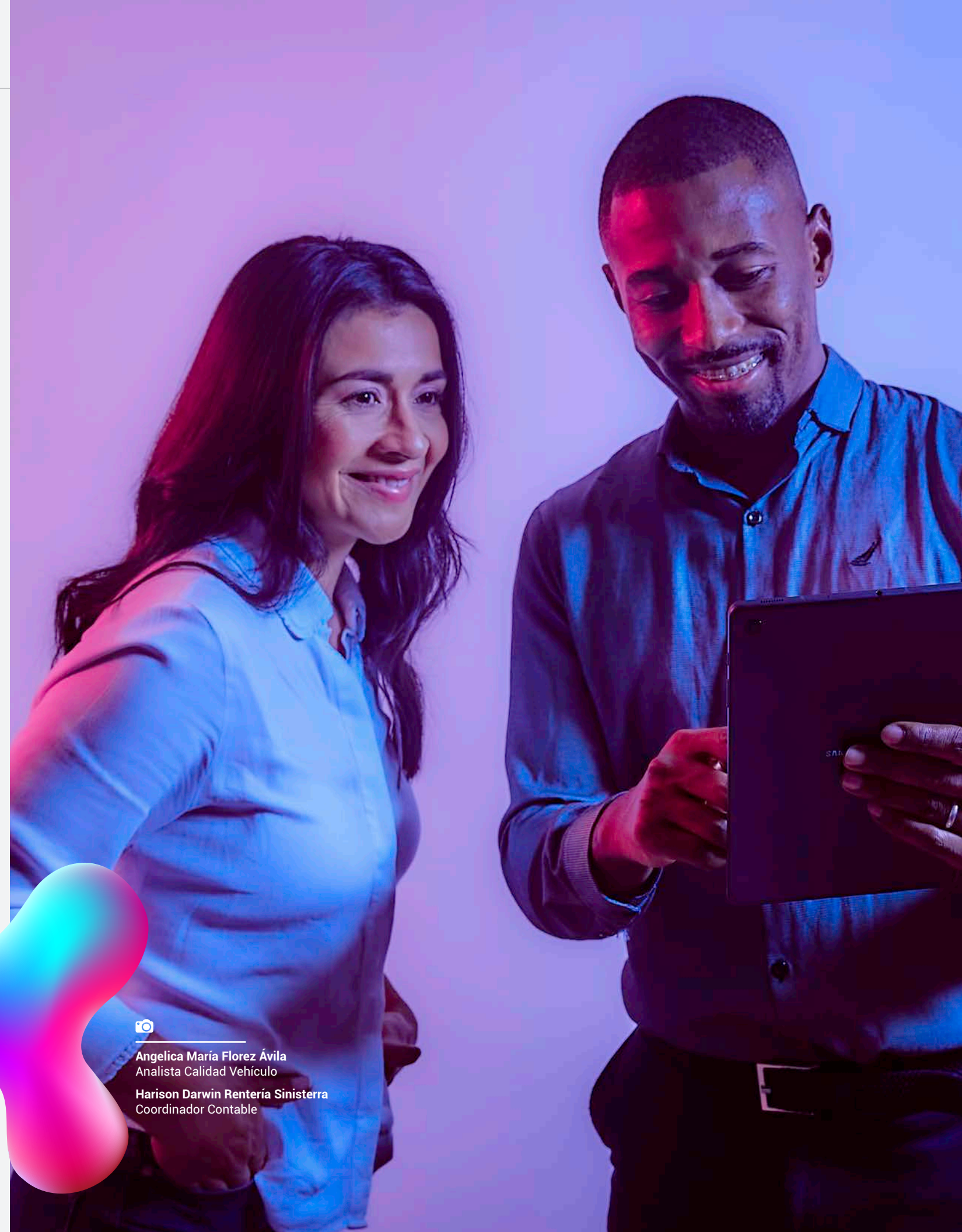
Banco Finandina pretende vincular el desempeño de la sostenibilidad a las necesidades de financiamiento, ofreciendo beneficios para el Banco y para todos sus grupos de interés. Los criterios de Ambiente, Sociedad y Buen Gobierno corporativo (ESG) han sido parte del ADN y la filosofía del Banco desde hace ya varios años y corresponde ahora seguir ejecutando los planes de acción trazados para cada eje de triple impacto en beneficio de todos los grupos de interés.

Estos satisfactorios resultados fueron posibles gracias a la actitud proactiva de todos nuestros

colaboradores, a quienes les manifestamos nuestro agradecimiento especial y con quienes contamos para continuar con nuestro empeño de facilitar el progreso de las personas mediante el desarrollo de una banca diferente.

De los señores Accionistas,

La Junta Directiva, el presidente y el Gerente General



Angelica María Florez Ávila
Analista Calidad Vehículo

Harison Darwin Rentería Sinisterra
Coordinador Contable

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LOS COMITÉS DE AUDITORÍA Y DE RIESGOS, Y SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI – 2022

De conformidad con lo previsto en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás disposiciones regulatorias relacionadas con el Sistema de Control Interno - SCI, durante el año 2022 los Comités de Auditoría y Riesgos cumplieron con las funciones que le fueron asignadas. En efecto, en desarrollo de sus labores el Comité de Auditoría evaluó la estructura del control interno de la sociedad y los informes presentados por los órganos de control; analizó las propuestas de revisoría fiscal que consideró la Asamblea de Accionistas; estudió los Estados Financieros, el dictamen del Revisor Fiscal y evaluó su Plan de Trabajo; aprobó el Plan de trabajo de la Auditoría Interna – AI, así como un presupuesto de \$647 millones para su funcionamiento; supervisó las funciones y actividades de la AI, y se estableció que su función es realizada con independencia. De igual forma se estudiaron y analizaron los informes presentados por la AI sobre la efectividad del SCI. Se determinó que el proceso utilizado por la Auditoría Interna para evaluar la efectividad del SCI consistió en validar el establecimiento de políticas, procedimientos, documentación, aprobaciones, divulgación y capacitación relacionados con los elementos del SCI.

En lo que respecta a las labores desarrolladas por el Comité de Riesgos, se efectuó seguimiento a los niveles de exposición de los diferentes riesgos asociados a la actividad, se revisó el Plan de Continuidad del Negocio y los resultados de las pruebas realizadas al mismo. Particularmente acompañó la evaluación e implementación de oportunidades de mejora extractados del Disaster Recovery Plan – DRP, así como la adopción de las mejores prácticas en materia de ciberseguridad y seguridad de la información, acompañando la ejecución de las recomendaciones que en esta materia emitieron la Auditoría Interna y

la Revisoría Fiscal. En materia de Riesgo de Crédito se analizó la información de los límites, indicadores y las cosechas; y se efectuó un análisis detallado de los eventos de riesgo operativo y los planes de trabajo establecidos para su prevención, con especial énfasis en lo referente a las acciones correctivas y preventivas en el frente de ciberseguridad.

Durante el período no se presentaron sanciones por parte de las entidades de supervisión, como tampoco hallazgos materiales por los órganos de control del Banco, quienes efectuaron recomendaciones a la Administración respecto de los resultados de sus procesos de evaluación y auditoría, las cuales han sido tenidas en cuenta y en su mayoría están siendo implementadas, luego de ser íntegramente revisadas con la Administración.

Los resultados de estos análisis fueron satisfactorios y se concluyó que Finandina BIC cuenta con los mecanismos adecuados de administración del riesgo. Así mismo, se pudo establecer que el Banco dispone de herramientas de control interno que permiten proteger razonablemente sus activos, que las operaciones y transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas conforme a las normas legales, que hay transparencia en la información financiera, que la misma es revelada en forma apropiada, y que existen los instrumentos para verificar que los Estados Financieros revelan la situación de la empresa y el valor de sus activos.

Fdo. EDUARDO BEHRENTZ VALENCIA
Presidente del Comité de Riesgos

Fdo. JORGE HERNAN CÁRDENAS S.
Presidente del Comité de Auditoría

INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DIRECTIVA 2022

De conformidad con el propósito de triple impacto declarado por el Banco Finandina BIC, durante el año 2022 el Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible ejecutó sus funciones con miras a asegurar la implementación de la estrategia de crecimiento, a través de un propósito de beneficio común como centro del modelo de negocio, para generar una rentabilidad sostenible en el largo plazo, con un compromiso social tangible y una cultura organizacional basada en las personas.

Con este enfoque, el comité analizó la evolución de la estrategia desde la óptica de los criterios de protección al medio ambiente, contribución a la sociedad e implementación de mejores prácticas de buen gobierno corporativo (ESG), acompañando el desarrollo de acciones tales como la certificación de carbono neutral; la estructuración de un sistema para la medición de huella de carbono por financiación de vehículos; la adhesión a la ONU en el capítulo de Mujeres; la medición de la madurez de equidad de género del Banco a través de la herramienta Ranking Par; la recertificación de Great Place to Work; la consolidación del portafolio con enfoque sostenible; el diseño de la estrategia de comunicación de la estrategia de sostenibilidad; la configuración de la planeación estratégica bajo el enfoque ESG; el programa de Bienestar, capacitación, y desarrollo y portafolio de beneficios establecido para los empleados; la evolución del programa Mujeres de Poder que se desarrolla para emprendedoras de escasos recursos en la sabana norte de Bogotá; y el relevante logro de la Certificación B, conferida por B Lab, división de B Corp. International.

El comité evaluó la gestión de la administración en materia de sostenibilidad haciendo énfasis en

la importancia de priorizar esfuerzos en acciones y adhesiones que aseguren el cumplimiento de los hitos que generan mayor impacto y avance, tales como la obtención de la certificación de Sistema B y la planeación estratégica y reporte de gestión con base en metodologías estandarizadas y avaladas a nivel internacional. Igualmente hizo énfasis en la importancia de desarrollar un plan de trabajo para la materialización de un cambio de cultura organizacional hacia la sostenibilidad, y la capitalización de la estrategia respecto de los clientes actuales y potenciales.

En desarrollo de su gestión, el Comité emitió recomendaciones para la identificación y priorización de las tendencias en materia de sostenibilidad que tengan mayor impacto potencial en la capacidad de generar valor a corto, mediano y largo plazo, con el fin de enfocar la estrategia del Banco hacia la satisfacción de las necesidades de clientes, colaboradores, accionistas y de la comunidad en general. Así mismo, resaltó la importancia de favorecer el posicionamiento reputacional con ocasión del avance de la estrategia, y de mantener la adaptación del portafolio de productos y servicios a métricas ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.

Los resultados del avance de la ruta estratégica de sostenibilidad fueron satisfactorios y se concluye que Finandina BIC cuenta con programas planes y métricas encaminadas a la generación de triple impacto en el desarrollo de la actividad bancaria.

Fdo. MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA
Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible.

Descripción de la Actividad Económica Principal y de los Segmentos de Operación del Banco Finandina

En el desarrollo de su actividad bancaria, Finandina capta recursos del público principalmente a través de la emisión de CDTs y Bonos que ofrece en el mercado primario de valores colombiano, recursos que destina principalmente a su negocio de crédito y leasing. En efecto, el principal activo del Banco es su cartera de créditos que representa el 88% del activo total; un 6.1 % de su activo es liquidez a la vista que se encuentra disponible en cuentas corrientes, de ahorros y de depósito en entidades bancarias que cuentan con las máximas calificaciones de riesgo, y un 2.6% en inversiones en títulos de deuda privada que en su mayoría están clasificados al vencimiento y su maduración contractual es inferior a un año. (Ver Notas 8, 9 y 10 del anexo de notas a los Estados Financieros).

La operación del Banco se centra en el negocio de financiación de cartera, que representan más del 90% de los ingresos totales, en los cuales predomina la originación de cartera de consumo distribuidas a personas naturales empleadas e independientes. Finandina no desarrolla el negocio de banca comercial ni de carga y transporte especializado. Así mismo, no incursiona en operaciones especulativas de tesorería ni de profundización en el mercado de valores; por lo tanto, de acuerdo con el análisis y conforme lo estipulado en la NIIF 8, el Banco cuenta con un único segmento de operación. La información y revelación se podrá consultar en las notas número 8, 9 y 23 del presente informe.

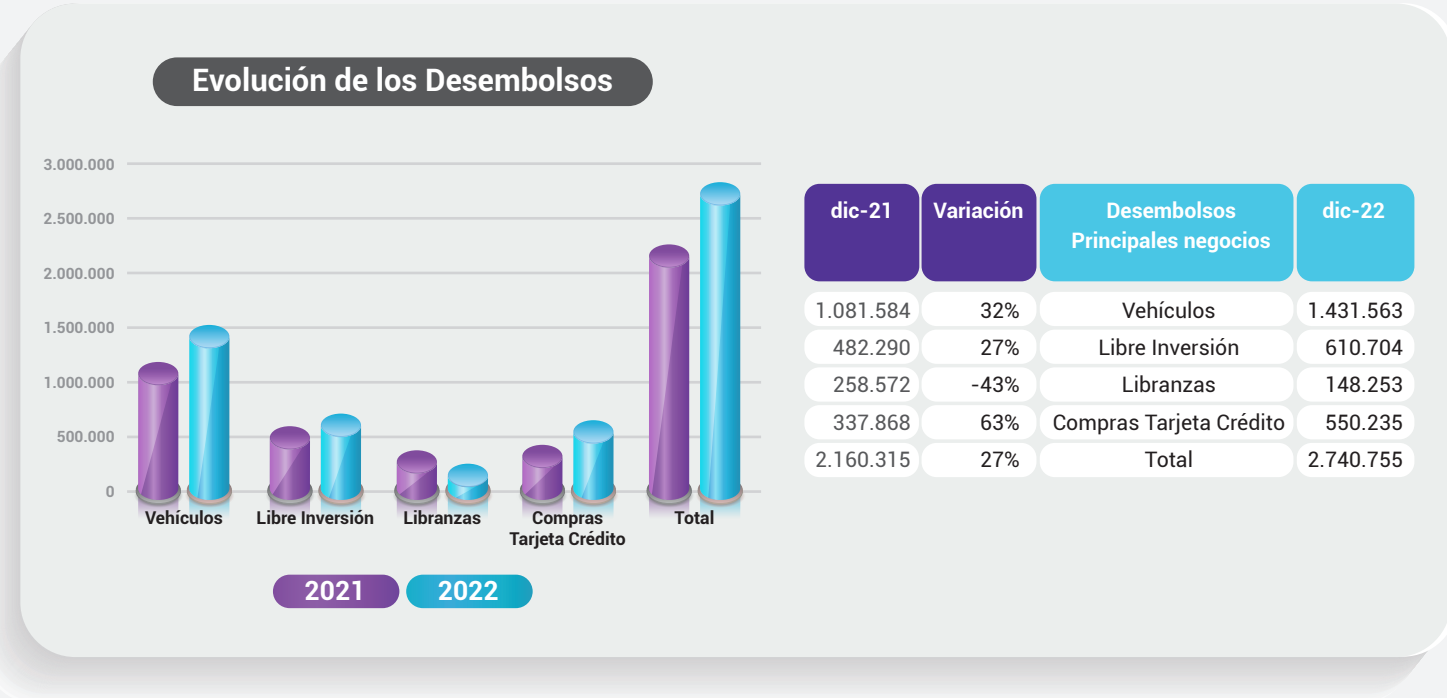
Cifras consolidadas sobre el desempeño de las líneas de negocio 201-1

Resumen de las principales cifras y desempeño del Banco en 2022:

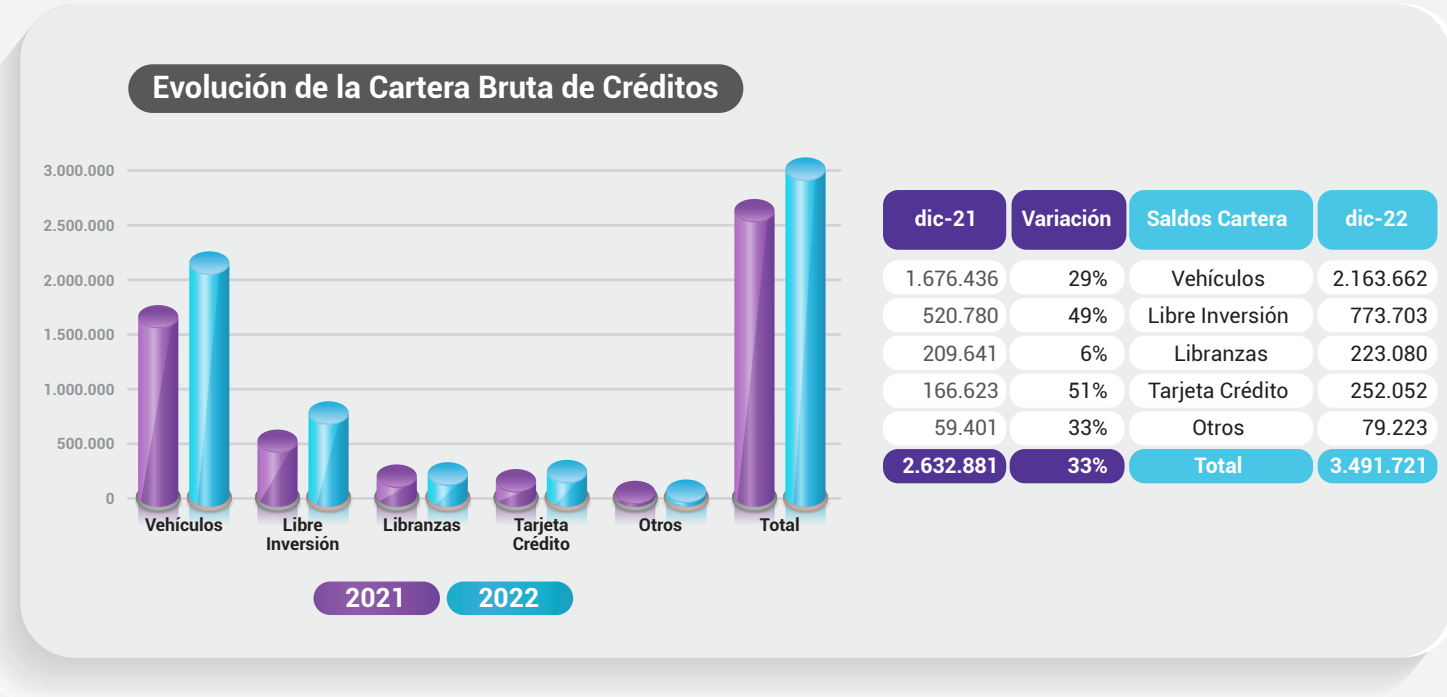
Pese a las adversidades del mercado financiero, producto de los efectos inflacionarios y los cambios en las tasas de interés, el Banco logró crecer en todas sus líneas de negocio, manteniendo amplísimos niveles de atomización. El número de clientes alcanzó los 196 mil usuarios, 24% mayor al año anterior. La cartera de créditos superó 3.5 billones de pesos, de los cuales 2.2 billones corresponden a la línea de vehículos, consolidándose, como uno de los líderes en la industria bancaria en este segmento, creciendo su saldo en 29%.

dic-21	Var. Anual Absoluta	Var. Anual %	Indicadores Relevantes de Desempeño	dic-22
158	38	24%	Total # de clientes (miles)	196
235	58	24%	Total # de productos clientes totales (miles)	293
1,57	0,1	4,1%	Total # de productos por cliente activo	1,64
2.731	918	34%	Activo Total (Miles de Millones)	3.649
2.633	859	33%	Cartera Total (Miles de Millones)	3.492
2.701	515	19%	Desembolsos Totales (Miles de Millones)	3.217
784	151	19%	Desembolsos Digitales, no presencial (Miles de Millones)	935
1.846	571	31%	Saldo Pasivos con el Público (CDT, ahorro, bonos) (Miles de Millones)	2.418
1.477	460	31%	CDT Total (Miles de Millones)	1.966
117	5	4%	Ahorros (Miles de Millones)	122
261	107	41%	Bonos (Miles de Millones)	368
2.373	895	38%	Pasivo Total (Miles de Millones)	3.268
358	23	6%	Patrimonio Total (Miles de Millones)	381
376	250	67%	Ingresos Totales (Miles de Millones)	630
28,5	(3)	-12%	Utilidad del Ejercicio (Miles de Millones)	25,2
27	2	6%	Volumen Promedio Total = (cartera + CDT + ahorro)/Clientes	28
17	1	7%	Volumen Promedio Cartera = (cartera)/Clientes	18
2,73	1	36%	Ingresos Por Cliente Activo = Ingresos / Clientes	3,72

El Banco promovió la generación de nuevos negocios y creció sus desembolsos un 27% en relación con 2022, especialmente en las líneas de consumo de vehículos, libre inversión y tarjeta de crédito. Las libranzas, dados los cambios drásticos en el mercado por efecto de las alzas en las tasas de interés, se mantuvieron con estrategias conservadoras, en el marco del apetito de riesgo definido por la Administración:



Potencializando sus capacidades comerciales, acompañado de la madurez alcanzada en el desarrollo de su estrategia digital de muchos años, el Banco creció 33% el saldo su de cartera, manteniendo niveles superiores en relación con el mercado en negocios con garantía real y seguros.



El Banco mantiene un balance sano, donde la mayoría de sus activos son de uso productivo. El 90% es cartera de Crédito y un 8% liquidez que se mantiene en el balance.



El Banco logró crecer un 16% la emisión de plásticos nuevos de TC. Se resalta, que el 50% de los mismos, ya corresponden a tarjetas 100% digitales:



Línea Digital

En los negocios de consumo tradicional, el Banco ha promovido la generación de negocios no presenciales, mitigando así la generación de huella de carbono por desplazamientos innecesarios y otras eficiencias administrativas. El 58% de las unidades originadas, representados en 0.8 billones de pesos se realizaron de esta forma:

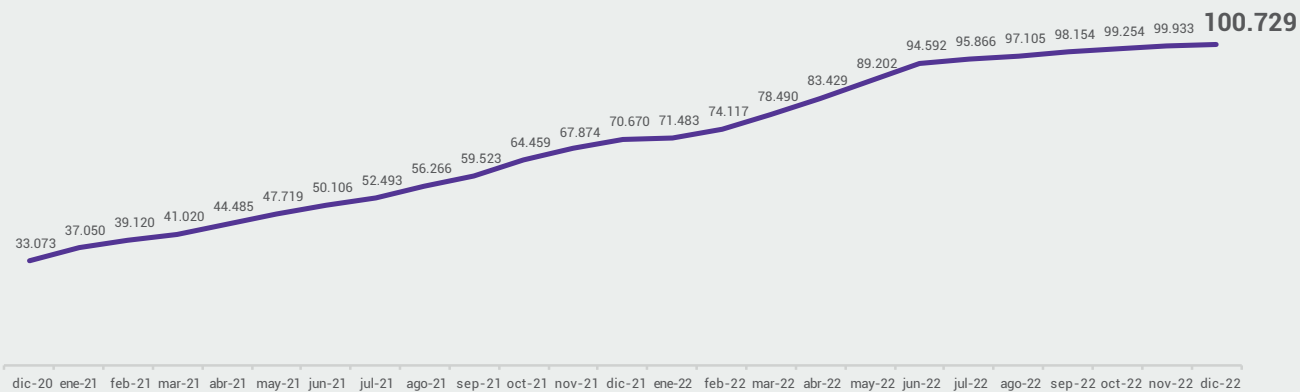
Desembolsos	Unidades	Estructura	Unidades	Estructura
Vehículos	20.095	100%	23.767	100%
Presencial	16.488	82%	18.963	80%
Digital y no presencial	1.942	10%	2.901	12%
Libre Inversión	24.803	100%	32.555	100%
Presencial	525	2%	534	2%
Digital y no presencial	24.278	98%	32.021	98%
Libranzas	6.428	100%	4.412	100%
Presencial	5.189	81%	3.216	73%
Digital y no presencial	430	7%	390	9%
Total	51.326	100%	60.734	100%
Digital y no presencial	26.650	52%	35.312	58%

El producto de libre inversión, Prestamás, alcanzó el 98% de digitalización, más de 32 mil negocios (0,6 billones), se originaron en minutos, mediante procesos de autogestión, fáciles y eficientes para beneficio de los clientes. Las cuentas de ahorros Flexidigital, consolidó ventas por más de 38 mil tarjetas débito. En 2022 se implementó el servicio de PSE, que conjunto a los servicios gratuitos para los clientes disponibles para el uso de transferencias en línea a través de ACH bajo el servicio "Transfiya", que permite hacer consignaciones de dinero instantáneas sin costo entre celulares, el pago de servicios electrónicos, y los retiros en cualquier cajero automático del país, robustecen el valor agregado de este producto y contribuyen a promover el ahorro de las personas en todos los sectores de la economía local.

Cuentas de ahorro	2021 Unidades	Estructura	2021 Unidades	Estructura
Cuentas Abiertas Ahorro Transaccional	45.699	99%	38.685	98%
Cuentas Abiertas Ahorro Total	46.291		39.412	

Cientes FlexiDigital

Para finales del 2022, se alcanzó la cifra de 100 mil clientes que han aperturado el producto digital de ahorro.



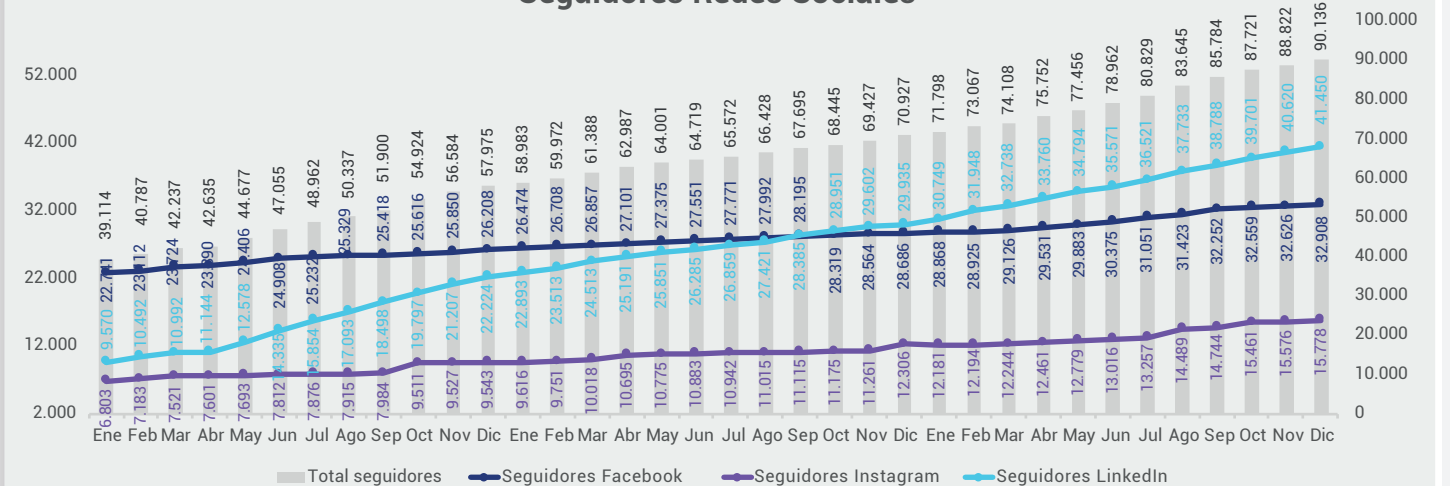
En el desarrollo de la estrategia de creación de marca digital y sostenible, el Banco presento una dinámica muy positiva de crecimiento de seguidores en las más relevantes redes sociales, esto le ha permitido establecer canales de comunicación y relacionamiento abierto, cercano y oportuno con sus grupos de interés, en donde se generan conversaciones acerca de los productos, servicios y requerimientos de nuestros clientes y usuarios de manera transparente.

Crecimiento Seguidores Facebook + Instagram + LinkedIn

El Banco crece en el número de seguidores de las redes sociales un 27%. Su concepto de Banco Libre, sumado a su propósito Sostenible, le han permitido incrementar su posicionamiento en el mercado.

Redes	Dic 2021	Dic 2022	Variación Anual	
			#	%
Facebook	28.686	32.908	67	14,72%
LinkedIn	29.935	41.450	919	38,47%
Instagram	12.306	15.778	115	28,21%
Total	70.927	90.136	1.101	27,08%

Seguidores Redes Sociales



Riesgos relevantes a los que está expuesto y mecanismos implementados para mitigarlos

Gestión Integral de Riesgos

El Banco ha evaluado la capacidad para continuar su operación como un negocio en marcha, proyectando para ello, que la capacidad de crecimiento planteada para un horizonte de tiempo de tres años, logre garantizar que los niveles de liquidez y solvencia, sean adecuados sobre los niveles definidos por el regulador, y, adicionalmente, se encuentren dentro de los lineamientos de apetito de riesgo definidos por la Administración.

Banco Finandina BIC, desarrolla su operación principalmente en el negocio de créditos que otorga especialmente a personas naturales, mediante desembolsos de cartera de consumo en las líneas de vehículo (nuevo o usado), libre inversión (prestamos digital), libranza y tarjeta de Crédito. El 98% del activo es productivo y genera intereses. 90% corresponde a cartera; 8% liquidez y disponible en el balance. El 67% de la cartera se encuentra atado a tasas flotantes indexadas a la variación del indicador bancario de referencia IBR, situación que mitiga el riesgo de tasa de interés en el balance, por el cambio en las tasas de mercado. Situación que se ha experimentado en 2022, con el cambio de política monetaria que ha modificado las tasas de referencia en 900 puntos básicos. El modelo de operación del Banco en el negocio de financiación de autos, incorpora el registro de los automóviles como garantía de los desembolsos, lo cual, sumado a los diferentes seguros que respaldan las obligaciones, se convierten en un respaldo para la gestión y administración de la calidad de la cartera. El Banco cuenta con una política de provisiones robusta, la cual históricamente se ha mantenido con niveles de cobertura del 100% de la cartera vencida por calificación de riesgo (BCDE, superior a 30 días de mora), situación que permite sortear con éxitos escenarios de coyuntura, al garantizar eventuales deterioros sin afectar la solvencia patrimonial de la Compañía.

El Banco no desarrolla inversiones de portafolio superiores al 2% del activo, por tanto, no se ve afectada por la volatilidad de los precios de valoración en el mercado de capitales, ni genera incidencias de valor en riesgo de mercado por exposiciones en este tipo de activos. Las inversiones que usualmente se mantienen, se concentran en títulos obligatorios, generalmente clasificados al vencimiento, que generan liquidez mediante operaciones determinadas con el Banco de la República.

El patrimonio del banco es de alta calidad, compuesto especialmente por reservas que no están totalmente a disposición del accionista, por tanto, el indicador de solvencia básica y total, es uno de los más altos observados por los bancos de consumo, y se ubica sobre el 18%.

La estructura de balance antes mencionada, donde los activos están fondeados con pasivos que permiten cerrar las brechas de liquidez y de tasa de interés, soportadas adicionalmente con los amplísimos niveles de provisiones, seguros y solvencia, garantizan que ante eventuales situaciones adversas, el Banco pueda soportar escenarios de estrés que le permiten gestionar la operación de su negocio en marcha con mayor flexibilidad, dada la eficiencia administrativa y variables particulares de su negocio.

Tipos de riesgo y manejo del riesgo

En el desarrollo de sus operaciones el Banco está expuesto a diferentes riesgos, principalmente: Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Riesgo Legal.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco Finandina se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos a los que se expone el Banco, son desarrollados y administrados por distintas áreas, de acuerdo con la estructura organizacional del Banco.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

Estructura organizacional de la administración del riesgo

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco. Para estos efectos, la Junta Directiva se apoya en los Comités de Auditoría y Riesgos de dicho órgano, así como en los informes y reportes que gestiona la administración respecto de la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos.

Los comités de riesgos de la Administración, son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los 6 sistemas de administración del riesgo (Operativo, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajusta a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El comité de riesgos de crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, y evaluar las líneas de crédito e inversión para el desarrollo de las operaciones de tesorería

El comité de riesgo operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), los planes de continuidad de negocio, al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría interna encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

Otros Sistemas de control y mitigación de riesgos internos

El Banco promueve el reporte de incidencias a través de la línea ética, a la que pueden acceder de manera confidencial los colaboradores a través de la intranet, o en los medios de comunicación establecidos como el correo electrónico, las áreas de control o el conducto regular establecido jerárquicamente. Adicionalmente, se cuenta con un comité de convivencia, cuyos miembros, pertenecen en un 50% a colaboradores de la compañía que son seleccionados por votación general a través de los mismos colaboradores, los cuales, reciben a través del correo institucional comitedeconvivencia@bancofinandina.com, diferentes comunicaciones en los cuales se investigan y analizan peticiones especiales en este sentido. Banco Finandina S.A. BIC, también ha designado "embajadores de la felicidad", que corresponden a colaboradores identificados en los diferentes lugares de trabajo, a los cuales pueden acudir las personas para dirigir acciones particulares o gestionar directamente alguna novedad especial.

Basado en los registros de eventos de riesgo, en su veracidad y oportunidad de la información referente a eventos de Riesgo Operativo, se formulan seguimientos de los planes de acción para mitigar los Riesgos Operativos.

Desde la Gerencia de Riesgos se desarrollan procesos de capacitación a los diferentes integrantes de la organización en todo lo referente al SARO, perfil de riesgo, registro de eventos de Riesgo, planes de acción, indicadores de Riesgo y actualización de matrices de Riesgo.

Producto de las diferentes pruebas de DRP, el Banco actualiza su Plan de Continuidad del negocio para que cubra todos los procesos esenciales y críticos de la Entidad, dicho plan se actualizan los controles para reducir los riesgos identificados, minimizar el impacto de los incidentes y asegurar de manera inmediata la recuperación de las operaciones.

Para lo relacionado con los proveedores externos que participan en la ejecución de los procesos críticos del Banco cuentan con planes de continuidad, los cuales se encuentran debidamente documentados, probados y alineados con los objetivos de recuperación del Banco para la prestación del servicio.

El Banco Finandina S.A. BIC, está comprometido con una política de "cero tolerancia" frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades. Esta política reitera el compromiso del BANCO de realizar toda su gestión con honestidad, integridad y en cumplimiento de las normas legales.

Como parte de la política de prevención de riesgos de fraude y corrupción, el Banco Finandina BIC dispuso de un mecanismo en la página Web denominado línea ética y un número telefónico, a través del cual las Personas pueden formular las denuncias por eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, violaciones al Código de Ética y Conducta u otros hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Para mayor detalle, sobre la gestión del riesgo, consultar el anexo de las notas a los Estados Financieros.



Segunda parte – Desempeño bursátil y financiero

Sostenibilidad Financiera

3-3

El Banco, a través del desarrollo y ejecución de su plan de negocios, busca de manera prioritaria aplicar el propósito declarado como mega sostenible, la cual se resume en la frase de “Facilitar el progreso de las personas y proteger el medio ambiente”. Para ello, en el desarrollo del contenido del presente informe, se revelan con mucho detalle los hitos, desempeño y resultados en esta materia. Tal cual se indicó en el mensaje del informe del Gerente General, en los informes conjuntos realizados por la Administración, el Presidente y la Junta, así como los comités de Auditoría, Riesgo y Aspectos sociales y Ambientales de la Junta, Finandina, presentó un resultado favorable en situación financiera, social y ambiental.

En materia de sostenibilidad, se resaltan entre otros logros de alto impacto, la consecución de la certificación Internacional que cataloga a Finandina como una sociedad Bcorp, la certificación obtenida por segundo año consecutivo como una entidad ideal para trabajar, emitida por la firma Great Place to Work, así como diferentes reconocimientos realizados por entidades locales e internacionales, que avalan las prácticas y resultados obtenidos por el Banco, es así como se premió a Finandina por ser pionera en la incorporación de estándares GRI para la revelación de sus resultados, su empeño en cerrar las brechas históricas que ha tenido la mujer, mediante la alta de ocupación de cargos operativos y directivos, así como de actividades encaminadas a favorecer su acceso a servicios financieros.

Finandina no desarrolla actividades de alto impacto para el medio ambiente, no obstante, ha definido realizar las mediciones de la huella de carbono que genera su operación normal, las cuales están calculadas y auditadas para la operación de 2019 a 2022 por la firma Bureau veritas Internacional (BV), con ello, el Banco se ha destacado por ser una de las primeras entidades financieras en Colombia, en realizar la compensación de su compensación de Co2 generado, neutralizando el carbono generado mediante la adquisición de certificados de inversión en proyectos verdes locales e internacionales avalados por la ONU, que también son verificados por BV. Para la financiación de sus productos y desarrollo de sus operaciones, Finandina ha establecido metas que buscan promover la mitigación de Co2, las cuales se miden periódicamente con la evaluación de indicadores de desempeño, en los cuales, se centra el cumplimiento de las metas financieras y comerciales, la ampliación de los niveles de automatización y digitalización de funciones y procesos, la medición de clima

laboral y aspectos de mayor relevancia para promover la contratación de mujeres, colaboradores de la zona y en especial de segmentos vulnerables, así como el desarrollo de proveedores locales, la eliminación del uso de papel y optimización del consumo de los servicios públicos, y promover el acceso a productos verdes, que el Banco ha diseñado con el propósito de mitigar la generación de huella de carbono, como lo son la financiación de transporte sostenible, que alcanzó una participación del 4% de las colocaciones de créditos de vehículos, la colocación de bonos verdes, cuyos recursos se destinaron 100% a respaldar proyectos de créditos de autos eléctricos, híbridos y de última generación con tecnologías eficientes que consumen menos, así como créditos e inversiones 100% digital, autogestionables por los clientes, que por las condiciones de su uso, al eliminar los desplazamientos, archivo, papel, impresión, mensajería, servicios públicos, entre otras variables, son servicios potencialmente amigables del medio ambiente.

El Banco mantiene su operación principal en Chía Cundinamarca, lugar, donde el acceso a los servicios de alcantarillado no están aún desarrollados y garantizados por las entidades locales, por ello, el Banco, mantiene una planta de Tratamiento de Aguas residuales, la cual monitorea y certifica periódicamente para garantizar la calidad de los vertimientos y tratamiento de las mismas, sin que ha la fecha se hayan detectado incumplimientos. Los aspectos que se resumen en este apartado, son ampliados en los diferentes capítulos del presente informe. Las acciones para prevenir, mitigar y abordar eventuales aspectos negativos que se generen en la gestión sostenible del Banco, se centran en la incorporación de un sistema de alertas tempranas, que se han dispuesto en la ejecución de metas que tienen los diferentes indicadores de gestión establecidos por el Banco. Finandina cuenta con un Comité de Sostenibilidad, presidido por la Gerencia de Talento Humano y Asuntos Legales, la Gerencia Financiera y Administrativa, quienes realizan seguimiento periódico de estos aspectos. Adicionalmente, se han construido reportes de seguimiento de asuntos de triple impacto que son presentados periódicamente a la Administración, la Junta y su comité de Asuntos Sostenibles, así como en los comités internos de Planeación Estratégica y de Gerencia. El Banco cuenta con una línea ética y correos electrónicos, en los cuales colaboradores y público en general, pueden presentar inconformidades, denuncias u otros aspectos que puedan afectar negativamente la gestión social. Estos son revisados directamente por la Auditoría Interna y escalados a la Administración y la Junta, según las validaciones y hallazgos pertinentes.

El Banco establece anualmente las metas de su plan de negocio. La Junta, aprueba las bases, premisas estratégicas y el presupuesto. Para ello, la Administración evalúa la ejecución del negocio en marcha para un horizonte de tiempo de tres años, en diferentes escenarios, el base, que se desarrollaría bajo condiciones y capacidades normales de operación, el adverso, que recoge condiciones que restringen la capacidad operativa, comercial y financiera del Banco, y de expansión, en el cual se encuentran condiciones muy favorables para generar un mayor dinamismo comercial. Las metas establecidas, se enmarcan en la construcción de niveles de tolerancia que se ajustan a los criterios del marco de apetito de riesgo (MAR), definido por la Junta, indicadores de ejecución para todas las variables relevantes del desempeño financiero, así como tableros de seguimiento, para monitorear la evolución de los indicadores de gestión financiera como lo son ROE, margen financiero, utilidad, IRL, eficiencia administrativa, productividad, ingresos, indicadores de calidad de cartera, provisiones, cobertura, diversificación del activo, pasivo, entre otras perspectivas, las cuales se presentan a la Junta y los comités definidos por la Administración.

Los lineamientos definidos en las metas del plan de negocios para la perspectiva financiera, están alineados principalmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 9 (industria, innovación e infraestructura) y 13 (acción por el clima). En efecto, el Banco, mediante la promoción de servicios financieros innovadores, digitales y no presenciales, promueve la financiación de recursos, especialmente a personas naturales (empleados e independientes), así como pequeñas empresas, que en su conjunto representan más del 90% del Balance. Para ello, ha establecido acciones para favorecer el clima, mediante la mitigación de Co2 por la eliminación del uso del papel, la impresión, uso de tóner, y otras variables de ahorro ambiental. Así mismo, se promueve el acceso a productos sostenibles.

La efectividad en el cumplimiento de los mecanismos de monitoreo y metas del desempeño de las acciones sostenibles, se centra en el desarrollo de reportes periódicos con destino a la Junta y los principales comités de la Administración.

En su condición de sociedad BIC y empresa certificada BCorp, el Banco cuenta con políticas de Sostenibilidad que se encuentran enmarcadas inclusive, desde la promulgación de los Estatutos Sociales, que a su vez, se han incorporado en la gestión del banco, para la contratación de proveedores, colaboradores, otorgamiento de crédito e inversión responsable. Los comités de Sostenibilidad de la Junta, así como el comité de Sostenibilidad del Banco y otros asignados por la Administración, realizan continuo seguimiento y monitoreo de su debida aplicación.

La gestión de los criterios de sostenibilidad financiera, ha venido siendo uno de los elementos de mayor relevancia que vienen adoptando las empresas en el mundo, convirtiéndose así, en un tema estratégico y de alto impacto para las organizaciones. Es por ello, que los reguladores y grandes inversionistas, han venido incorporando aspectos que les permita promover y adoptar estas buenas prácticas en Colombia. Finandina, ha sido pionera en la adopción temprana y voluntaria de éstos temas, convirtiéndose así en el primer banco en Colombia en lograr ser certificada como una empresa Bcorp y declararse una compañía BIC. El aprendizaje obtenido en la ruta que desde años atrás viene gestionando el banco para este propósito, le ha permitido fomentar una cultura organizacional focalizada en posicionarse como líder en estos aspectos, así mismo, alinear el desempeño organizacional con elementos ASG. Los retos de mayor relevancia para el futuro, estarán enmarcados en la implementación de los compromisos regulatorios que implementará la Superfinanciera en 2023, así como superar las metas establecidas en el plan de negocios y lograr la validación de los certificados que se han obtenido a la fecha. El Banco continuará profundizando y desarrollando coherentemente un modelo de operación amigable y sostenible con el medio ambiente, que genere beneficio adicional para los accionistas, la comunidad y los colaboradores.

Principales Cifras Económicas del Banco Finandina

Participación en el mercado de créditos de Colombia 201-1

Banco Finandina BIC ha fortalecido su participación en el mercado de créditos en Colombia, gracias a su amplia trayectoria en el negocio de vehículos y las fortalezas digitales construidas en los últimos años.

Es así como estrategias de aumento de productividad y eficiencia de los canales de venta, acompañados de una política de originación conservadora y que se evidencia en la mejor estructura de riesgos/perfiles y evolución de las cosechas de crédito, han permitido registrar un crecimiento del portafolio de créditos de 33% frente al año inmediatamente anterior. Esto en línea con el plan de negocios previsto.

De esta forma, el Banco cerró con una participación de mercado de 7% en la financiación de vehículos nuevos y 18% en usados, lo cual representó un crecimiento de 500 puntos básicos en la última modalidad, consolidando a Banco Finandina BIC como unos de los líderes con una participación de 10% en el total del mercado de financiación vehicular en Colombia. El saldo de la cartera automotriz se ubicó en 2,2 billones de pesos, creciendo 29% frente al año anterior, representando el 62% de la cartera total que, en línea con la visión estratégica, se viene ajustando para dar espacio a los nuevos negocios de banca personal.

Se resalta particularmente la evolución de la colocación de créditos para la movilidad sostenible. En efecto, durante 2022, se originaron más de 785 créditos en vehículos híbridos y eléctricos, que, sumados a las más de 12 mil unidades financiadas de modelos recientes y de bajas emisiones, contribuyen a detener el calentamiento global.

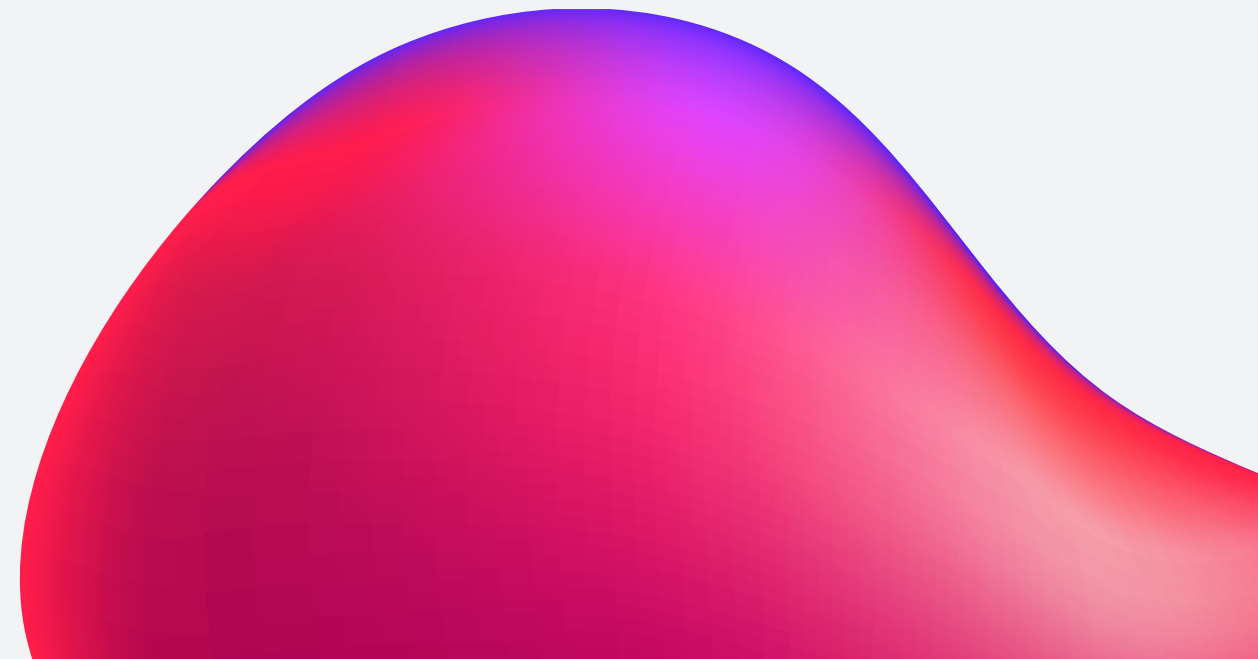
Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que estén inscritos:

Finandina desarrolla su operación en Colombia, sus acciones son privadas y no están inscritas en Bolsa. No desarrolla actividades propias de una mesa de inversiones, que genere beneficios económicos de mayor relevancia en el mercado de dinero o de capitales.

El Banco centra su operación en la colocación de cartera de créditos, especialmente en la línea de consumo, otorgando financiación especialmente a personas naturales (empleados e independientes) para la adquisición de vehículos, libre destinación, libranza y tarjeta de crédito, que representan más del 90% del balance y los ingresos financieros.

Los recursos de fondeo que requiere el negocio activo, se captan especialmente del público, a través de CDTs y Bonos inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia y registrados en la Superfinanciera. Adicionalmente cuentan con los mecanismos de liquidez que ofrece el mercado secundario bajo negociaciones a través de la bolsa. Los valores están calificados por la Firma BRC Standard and Poor's, quién ratificó a finales de 2022 la asignación BRC1+, calificación más alta de riesgo para deudas menores a un año, AA+, segunda mayor nota, para aquellas mayores a un año.

En el anexo de notas a los Estados Financieros, se encontrará más detalle de la evolución y desempeño los instrumentos financieros de inversión y captación.



Bonos Verdes - Banco Finandina Primer Reporte de Uso y asignación de Recursos

Finandina es un emisor recurrente de bonos, pionero en Colombia al realizar colocaciones desde el año 1993, ha completado 19 salidas al mercado con más de 1.8 billones de pesos adquiridos por diferentes inversionistas.

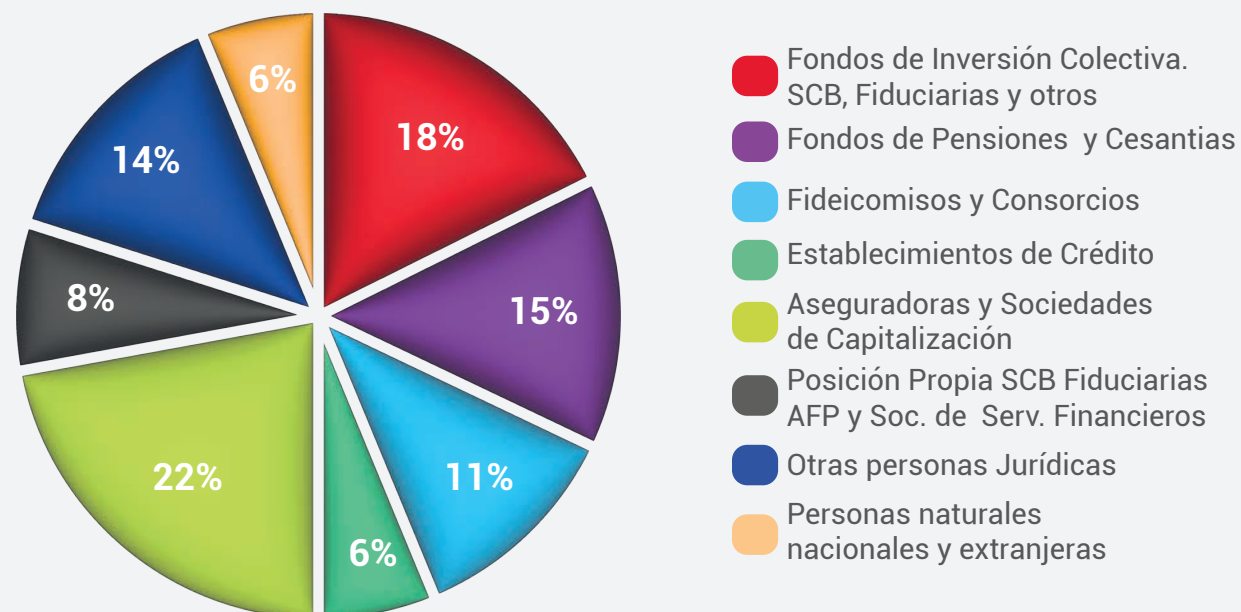
En el pasado mes de marzo de 2022, el Banco logró con éxito realizar su primera emisión de Bonos Verdes, en efecto, coherente con su propósito de ser un Banco reconocido por su compromiso en la mitigación de la huella de carbono, primer Banco Bcorp y BIC en Colombia, estructuró dentro del negocio de financiación de vehículos, la asignación de recursos para una línea con foco en otorgar créditos para la adquisición de **transporte sostenible**, de esta forma, el Banco promueve el uso de carros eléctricos, híbridos o de modelos recientes que cuentan con tecnologías eficientes en el uso de combustibles y contaminen menos que un vehículo promedio. En este sentido, adjudicó bonos verdes por más de 127 mil millones de pesos, siendo esta emisión muy valorada por los clientes al recibir intenciones de compra por más 2.6 veces el monto ofrecido al mercado.

El resumen de la emisión realizada fue la siguiente:

Serie	Monto ofrecido	Monto Adjudicado	Intención de compra	Sobre ofertas	Tasa Corte
3 años TF	\$100,000	\$ 47,121	\$ 178,401	1.78	10.60%
2 años IBR		\$ 80,855	\$ 86,355	0.86	3.45 NMV
Total	\$100,000	\$ 127,976	\$ 264,756	2.65	

Los potenciales inversionistas estuvieron diversificados en diferentes segmentos de la economía, se resalta que más de un 20% de la emisión fue adquirida por personas naturales y de entidades jurídicas no vigiladas por la SFC.

Adjudicación por sector económico



Uso y Asignación de recursos: Transporte sostenible:

Los bonos verdes adjudicados en marzo de 2022, fueron destinados a financiar la línea verde de transporte sostenible, que según la cartilla de bonos verdes corresponde a créditos que financien y/o refinancien la adquisición de:

- Vehículos eléctricos de transporte privado, de carga o público.
- Vehículos híbridos de transporte privado, de carga o público.
- Vehículos operados con hidrógeno para el transporte de pasajeros y carga.
- Renovación de flota de vehículos para transporte de carga o pasajeros incluyendo transporte urbano o masivo, que reemplazan el uso de combustibles fósiles por fuentes que demostrablemente generen menos emisiones.
- Vehículos de transporte privado que por su tecnología de última generación cumplan la condición de generar menor incidencia en la generación de huella de carbono

Las especificaciones técnicas para seleccionar este tipo de vehículos se obtendrán de las importadoras de autos.

A continuación, se relacionan los objetivos de desarrollo sostenible a los que contribuye Finandina mediante la financiación y/o refinanciación de esta categoría:

- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

De acuerdo a lo establecido en la cartilla de bonos verdes del Banco; donde se establecieron los criterios de elegibilidad, teniendo en cuenta las guías determinadas por el ICMA, las Naciones Unidas, la taxonomía del Climate Bonds Initiative y los Principios de inversión responsable, el Banco al momento de la colocación, ya disponía de una base potencial de proyectos elegibles, por más de 13 mil operaciones equivalentes a 742 mil millones de pesos, clasificadas como línea de **transporte sostenible**.

De esta base potencial disponible, el Banco asignó y mantuvo durante 2022 recursos por el 100% del dinero captado en estos bonos, para ello, seleccionó proyectos de transporte sostenible, priorizando la asignación del 100% vehículos financiados en carros híbridos y eléctricos, así como los de modelos recientes, tal cual se relaciona a continuación:

Proyectos	#	Monto Vigente
Eléctrico	78	6,273
Híbrido	328	20,546
2023	481	28,805
2022	1,725	108,890
Total	\$ 2,612	\$ 164,515

(proyectos elegidos en marzo 2022)

El Banco por política, mantener asignación en exceso de recursos superiores al monto adjudicado en la emisión de bonos. Esto con el ánimo de garantizar que cualquier evento de prepago o amortización del crédito elegido, garantice la cobertura necesaria para la asignación de recursos.

Al cierre del año 2022, el Banco revisó los proyectos elegidos realizando algunas actualizaciones y modificaciones, en las cuales se priorizó la asignación de los vehículos de energías limpias financiados en 2022. El Banco disponía de una base potencial de transporte sostenible, por más de 20 mil créditos y 1.2 billones de pesos, proyectos que fueron originados incluso 2 años antes y un año después de la colocación:

Proyectos	#	\$
Eléctrico	89	7,895
Híbrido	1,148	91,926
2023	5,587	364,097
2022	7,729	474,139
2021	2,998	168,104
2020	2,483	128,621
Total	20,034	1,234,782

(base potencial de transporte sostenible dic 2022)

De esta base, se seleccionaron proyectos por 129 mil millones de pesos, valor en exceso al monto adjudicado:

Proyectos	#	\$
Eléctrico	89	7,895
Híbrido	1,148	91,926
2023	400	28,819
Total	1,637	128,640

(base proyectos elegidos a diciembre 2022)

Gestión de los fondos, informes y medición de las emisiones:

El Banco mantuvo independencia en la gestión de los recursos de los bonos verdes, garantizando que los productos fueran adjudicados desde el primer momento de la colocación y definiendo una cuenta contable especial (cuenta CUIF 21300703 Capital Bonos Verdes y 21300704 Intereses Bonos Verdes) para la administración de dichos proyectos. Finandina cuenta con un sistema core bancario (Signature de Fiserv), en el cual, se incluyen los datos relevantes de cara a la administración de un proyecto de transporte sostenible, tales como modelo y línea de los vehículos y condiciones faciales de las operaciones.

El Banco construyó una herramienta (calculadora de emisiones de CO2) la cual se conecta directamente al core bancario y correlaciona las líneas y los modelos de vehículos asignados, con las fichas técnicas de emisiones

proporcionadas por los fabricantes o constructores de los automotores. De esta forma, el Banco tiene la capacidad de monitorear incluyendo algunos supuestos las emisiones evitadas por el uso de estos vehículos por parte de los clientes.

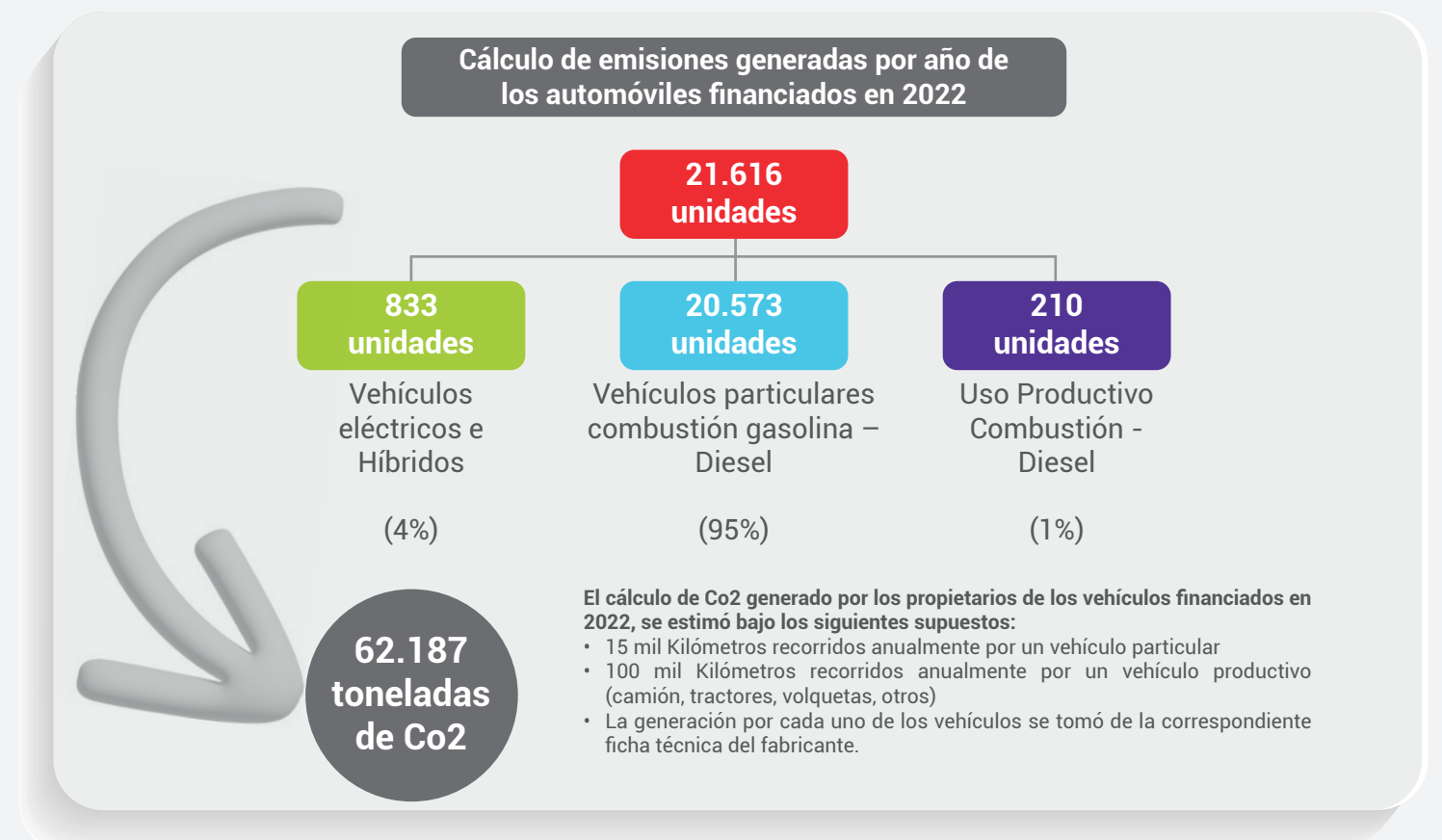
Con base en esta información, el Banco genera reportes internos y externos para garantizar la debida diligencia de la gestión de los proyectos. Como fuentes de revelación externa, se ha dispuesto contenido en los informes trimestrales de estados individuales separados intermedios reportados a la SFC, así como en el informe de fin de ejercicio y las diferentes presentaciones corporativas dispuestas en la página web www.bancofinandina.com. Así mismo, la generación de reportes internos presididos por el comité de riesgos financieros para controlar y monitorear los proyectos elegidos y el estado de sus emisiones.

Medición del impacto de los proyectos financiados:

El Banco mide y monitorea las emisiones de Co2 que generan los clientes con el uso de los vehículos que se financian. Para realizar esta estimación, el Banco construyó una herramienta que permite asociar las características de cada vehículo, incorporando de las fichas técnicas publicada por cada fabricante el consumo promedio de gramos de Co2 generados por cada Kilómetro.

Con esta información el Banco incorpora un supuesto de rodamiento por vehículo, que se expresa en kilómetros recorridos por año, que, según los promedios revelados para Colombia, corresponde a 12 mil Km / año. No obstante, para el ejercicio se estima sobre los 15 mil Km /año.

A manera de contexto, el Banco coherente con su propósito de ser una entidad pionera en la mitigación de huella de carbono, promueve la financiación de vehículos de última generación, que se consolida en menores emisiones de toneladas de CO2 sobre el portafolio de vehículos financiados cada año, tal como se muestra en los siguientes cuadros:



Estimación de menor impacto en generación de CO2 por la sustitución de vehículos por tecnologías más eficientes y limpias.

Estimación Co2 vehículos financiados	Vehículos Eléctricos		Vehículos Híbridos		Vehículos particulares		Vehículos de uso productivo		Total
# Unidades Financiadas	59	0,3%	774	4%	20.573	95%	210	1%	21.616
Total toneladas emitidas por año.	0	0%	1.430	2%	53.988	87%	6.769	11%	62.187
Toneladas Promedio año por vehículo.	0		1,85		2,62		32,23		2,9
Simulación de huella evitada									
Toneladas emitidas año vehículo reemplazado	156		1.712		64.786		8.123		74.777
Toneladas prom. Año por vehículo reemplazado	2,64		2,21		3,15		38,68		3,46
Toneladas evitadas por reemplazo vehículo financiado	156		282		10.798		1.354		12.590

El cálculo de generación de huella de los vehículos reemplazados, se calcula sobre un parque automotor de combustión que genera un 20% más de Co2 frente al promedio de los vehículos de última tecnología.

Compensación en árboles*:

El Banco Finandina con la colocación de \$1.4 billones de pesos, evitó a sus clientes la emisión de más de 12 mil toneladas de Co2, equivalente a lo que captura un bosque de 209.833 árboles.

Huella de carbono evitada por reemplazo de vehículos financiados

-12.590 toneladas de CO2 al año

Equivalencia en árboles 0,06 gr Co2/tonelada

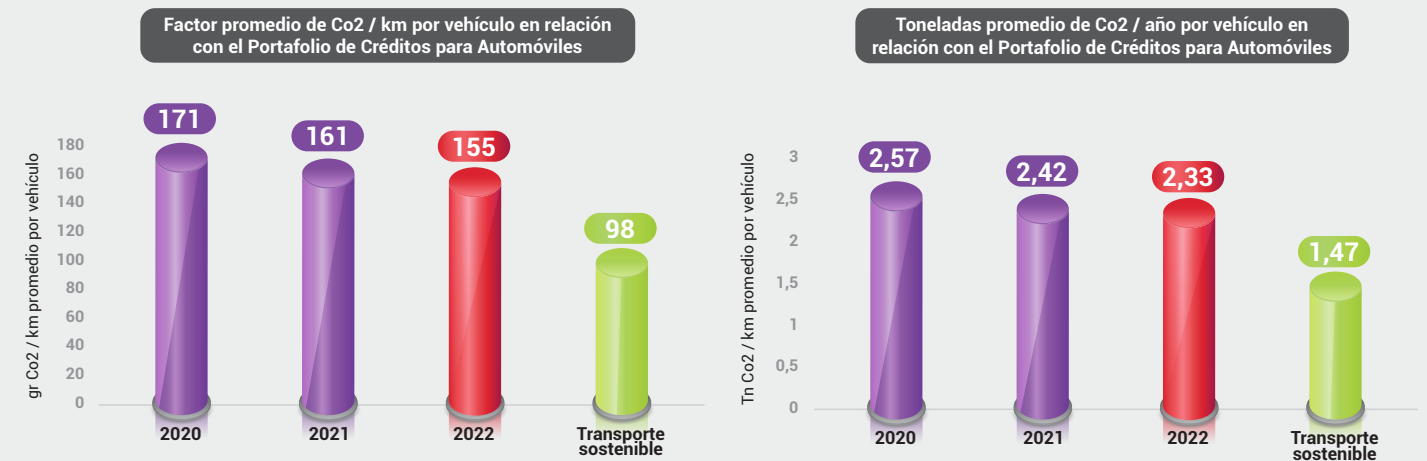
209.833 árboles

Fuente: FAO: <https://www.fao.org/3/y4435s/y4435s09.htm>. En consecuencia, la equivalencia es de 0,060 gr CO2 por tonelada.

Con esta metodología, el Banco realiza la medición del impacto de los proyectos elegidos, que para el cierre de año generan 763 toneladas menos de CO2 que equivalen a 12.718 bosques de árboles.

Transporte Sostenible (eléctricos, híbridos y modernos)

El Banco promueve la financiación de vehículos que generan menos emisiones de Co2 y contaminan menos. Al cierre de 2022, mantiene 127 mil millones en proyectos verdes de transporte sostenible, que comparados con el factor promedio de emisión de gr de Co2 por Km, generan menos toneladas de huella de carbono al medio ambiente.



Huella evitada por transporte sostenible

763 toneladas de Co2

12.718 Árboles compensados

Fuente: FAO: <https://www.fao.org/3/y4435s/y4435s09.htm>. En consecuencia, la equivalencia es de 0,060 gr CO2 por tonelada.

Para acompañar la estrategia de movilidad, el Banco también promueve la generación de una red de electrolíneas que permita que más colombianos confíen en la red de carga y adquiera vehículos eléctricos e híbridos enchufables, para ello invirtió en tres estaciones de carga en la sede de Chia, que le permite a la comunidad abastecerse de forma gratuita en el último punto de la salida norte de Bogotá, esto sin necesidad de que sea o no cliente.



Estación de Carga disponible para clientes de Banco Finandina. Se cuentan con equipos para cada una de los tres tipos de conexión disponibles en el mercado.

Entidad verificadora externa:

El Banco contrató a la firma Ernst & Young Audit S.A.S. – Colombia (EY), como entidad verificadora externa quien realizó la auditoria pre y post emisión de los bonos verdes, la cual se desarrolló sin ninguna novedad y dentro de los términos previstos en la normatividad vigente.

Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos

Finandina cuenta con un capital de alta calidad, evaluado según los términos y recomendaciones sugeridas por el convenio de Basilea.

El Patrimonio está compuesto en su mayoría reservas legales y capital social que no están a disposición de los accionistas, y no se cuenta con deudas subordinadas o intangibles. El Banco mantiene un índice de solvencia básica y total superior al 17%, ampliamente superior al mínimo regulatorio del 9% que exigen las autoridades de control.

2021	Estructura	Patrimonio (millones de pesos)	2022	Estructura
53.945	15%	Capital Social	53.945	14%
275.652	77%	Reservas Legales y ocasionales	304.181	80%
28.529	8%	Utilidades del año	25.212	7%
146	0%	Efectos ORI	-2.045	-1%
358.272	100%	TOTAL	381.293	100%

Los Accionistas han retenido históricamente (durante los últimos 16 años) el 78% de los dividendos. Durante 2021 y 2022, el 100% de las utilidades fueron decretadas para el aumento de las reservas del Banco:

Año	Resultados	Dividendos decretados	% Retención Dividendos
2007	11.807	0	100%
2008	14.195	7.363	48%
2009	15.516	7.788	50%
2010	26.535	9.729	63%
2011	29.047	0	100%
2012	32.584	10.789	67%
2013	25.818	16.183	37%
2014	24.655	12.407	50%
2015	26.748	0	100%
2016	24.191	12.096	50%
2017	28.616	0	100%
2018	26.669	0	100%
2019	32.496	0	100%
2020	16.060	8.038	50%
2021	28.529	0	100%
2022	25.212	0	100%
Total	388.678	84.393	78%
% de retención de Dividendos			78%

El principal accionista del Banco es la organización Seissa S.A, grupo empresarial Colombiano creado en 1934, con una importante tradición y trayectoria en negocios asociados al sector automotor, con inversiones patrimoniales en empresas de este segmento. El Banco cuenta con acciones privadas emitidas por un total de 5.394.543.271, las cuales están suscritas, pagadas y en circulación. La composición accionaria no ha cambiado y se mantiene con la siguiente estructura:

Accionista	Participación
Seissa	75,13%
Motorysa	9,96%
Finanzauto	9,90%
CasaToro	4,92%
Equirent	0,09%
Total	100%

Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior

Los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2022, se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones y billones (donde se indique). De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados, los cuales han sido preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo indicado anteriormente. Los estados financieros separados son los que sirven de base para el cumplimiento regulatorio, la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados Financieros ha sido auditados y certificados por la firma de Revisoría Fiscal KMPG, cuya opinión, así como los estados financieros certificados y firmados, se encuentran disponibles en el anexo de notas a los estados financieros.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor.

(i) Las variaciones materiales de los resultados de la operación

El negocio principal del banco es la cartera de créditos que representa más del 90% del activo y de los ingresos del estado de resultados. En efecto, en 2022, apalancados en la madurez de las competencias digitales y su especialización en el negocio automotor, la cartera de créditos creció 33%; los saldos de créditos de vehículos, alcanzaron los 2 billones de pesos (62% de la cartera), negocio que está respaldado con garantías reales, al mantener registrada la garantía mobiliaria de cada obligación, cuentan con seguros de todo riesgo sobre la garantía, seguro de vida deudor y en muchos casos de protección financiera en caso de desempleo. La línea de libre inversión (Prestamás digital), alcanzó los 0,8 billones de cartera (22% de la cartera) y creció 49% en el año. Adicionalmente, el Banco protege su negocio con provisiones de cartera, las cuales tienen una cobertura del 102% del saldo vencido en los créditos calificados en las categorías de riesgo BCDE, siendo este indicador uno de los más altos del sector financiero, que en promedio mantiene un 73% de cobertura.

El 85% de los ingresos son representados por el interés corriente que devenga la cartera. Durante 2022, el Banco de la República incrementó la tasa de interés de referencia desde el 4% al 12%, efecto que se incorpora en los negocios de vehículos, los cuales se ofrecen indexados al indicador bancario de referencia (IBR), de esta forma, se mitiga el riesgo de tasa de interés del balance.

En la nota número 9, 16, 23, 24 del anexo notas a los estados financieros, se revelan en detalle las notas correspondientes a la variación de la cartera, pasivos con costo amortizado e ingresos financieros.

(ii) Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia

Durante 2022, el Banco no modificó su estructura de liquidez y solvencia.

En efecto, en términos de liquidez, dada su vocación en el negocio de créditos, Finandina, garantiza recursos líquidos de alta calidad disponibles en el balance, suficientes para atender el vencimiento de las obligaciones contractuales, que en general correspondan a pago de la maduración de CDTs. El Banco cuenta con políticas rigurosas para garantizar que no existan concentraciones de saldos que generen estrés en el flujo de caja. De esta forma, históricamente se ha determinado un nivel de liquidez que en promedio equivale al 7% de los activos totales, con corte a diciembre de 2022, este indicador se ubicó sobre el 9.4%, superior al límite definido. Se resaltan los amplísimos niveles de atomización y diversificación del pasivo con costo, donde los CDTs tienen una plazo de maduración promedio de 540 días y una renovación promedio del 80%; las cuentas de ahorro a la vista, tan sólo representan un 4% de la estructura del fondeo. De esta forma se garantiza, que el banco pueda sortear con éxito eventuales coyunturas de liquidez que afronte el mercado de dinero. El Banco conoce como operan los mecanismos de acceso a fuentes alternas de financiación y fondeo que ofrece el Banco de la República. Durante 2022 no se realizaron operaciones de este tipo.

La nueva metodología definida para el cálculo de la solvencia, pondera positivamente la generación de obligación con personas naturales, PyMes y créditos que tengan garantías. De esta forma, Finandina mantiene un nivel de solvencia superior al promedio observado por la industria bancaria. Al cierre de 2022 la solvencia se ubicó sobre el 17.3%, superior al 16% reportado por los bancos.

Para mayor detalle, se puede consultar el anexo correspondiente a las notas a los estados financieros.

(iii) Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar

Durante 2023, el Banco mantendrá continuo monitoreo a la evolución de los indicadores líderes de la economía, en especial aquellos que tengan efecto sobre su negocio principal que es la cartera de créditos, como lo son el indicador de desempleo, inflación, tasas de interés, crecimiento, venta de vehículos, precio del petróleo, dólar y consumo de los hogares. De esta forma, el plan de negocios y el presupuesto de gestión, se ha sensibilizado para afrontar escenarios de estrés, de normalidad o expansión, los cuales serán revisados continuamente por la Administración.

(IV) Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera

El Banco no desarrolla operaciones especulativas con derivados o moneda extranjera que se encuentren registradas en posiciones por fuera de balance. Las contingencias y otros aspectos que se hayan determinado como relevantes o de alta probabilidad, han sido reconocidas con provisiones, que se revelan en las notas a los estados financieros.

Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado

El modelo de negocio no prevé el desarrollo estratégico de un portafolio de inversiones en el libro de Tesorería, por tanto, la exposición a riesgo de mercado no es material y no afecta la posición del modelo en términos de su rentabilidad y efecto en el estado de resultados. En este sentido, no se contemplan cambios materiales futuros sobre dicha estructura, y por ende no se sensibiliza

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de tan solo 0,014% para diciembre de 2022. Las inversiones incluidas en el libro de tesorería son de corto plazo (menores a un año) y representan el 41.79 % del portafolio, el cálculo del riesgo de mercado realizado con base en el modelo estándar definido en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

En las notas a los Estados Financieros, se amplía con mayor detalle los saldos y exposiciones del portafolio expuesto a riesgo de mercado.





Tercera parte - Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor

Política de Sostenibilidad

El Banco Finandina BIC se ha enfocado en la consolidación de acciones que se materializan en su estrategia de Sostenibilidad, directrices que han sido establecidas desde la Asamblea General de Accionistas, a través de la modificación de los estatutos sociales para incorporar los principios que rigen a las entidades con beneficio de interés colectivo (BIC), conformando adicionalmente un comité en la Junta especializado en estos temas, y asignando reservas estatutarias sobre las utilidades, para donaciones y acciones generales focalizadas en este propósito.

El enfoque de Sostenibilidad está enmarcado en el desarrollo de los elementos estratégicos declarados en la visión, misión y propósito organizacional que se describen más adelante. La conformación de un portafolio de servicios coherente con la mitigación del impacto ambiental y la implementación de acciones, procesos y decisiones corporativas enfocadas en cumplir con este propósito, han dado lugar para que Banco Finandina BIC logre ser la primera entidad financiera en América Latina y en Colombia denominada como empresa de Beneficio e Interés Colectivo. Esta premisa, mantiene el compromiso continuo de la Administración, para que, dentro del marco de acción del plan de negocios previsto para los años subsiguientes, se consoliden las metas y propósitos sostenibles, que le permitirá al Banco posicionarse cada vez más, como una entidad visionaria en generar impactos positivos para el planeta, la sociedad y el bienestar de la comunidad.

Como parte adicional al desarrollo de la estrategia sostenible, se adoptaron indicadores de gestión y de negocio, incorporando los más altos estándares definidos por la Asociación Bancaria y su comité de Protocolo Verde al cual pertenece Banco Finandina BIC, los cuales incorporan la adopción de la herramienta de gestión sostenible B Impact Assesment avalada por Naciones Unidas en 2019, que paralelamente se correlacionan con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) definidos por esta organización.

La ruta de las acciones estratégicas de sostenibilidad, han sido avaladas y revisadas por la Junta, el Comité de Gobierno y Desarrollo Sostenible, así como por la Administración, las cuales buscan favorecer e impactar de manera positiva las tres dimensiones de medición encaminadas a colaboradores, comunidad y medio ambiente. El Banco logró cumplir con holgura las metas definidas en esta materia (ver capítulo evolución indicadores de gestión sostenible); resaltando entre otros, el amplísimo nivel de mujeres que mantienen rol de dirección en el banco, que ocupan el 59% de estos cargos, así como obtención de la certificación que avala a Banco Finandina BIC como una de las empresas mejor calificadas

bajo la metodología de Great Place to Work, en la cual se manifiesta la satisfacción de los colaboradores en términos de calidad de trabajo, inclusión y formación. La mitigación del impacto de huella de carbono se refleja en la certificación emitida por Burea Veritas, entidad reconocida internacionalmente, quien avaló no sólo la medición, sino la neutralización a cero emisiones de las operaciones del año 2020, que acompañadas con la reducción del uso de papel, tóner de impresión, consumo de servicios públicos y los beneficios que se generan adicionalmente promoviendo los negocios no presenciales y digitales, los cuales representan un 70% del número de obligaciones desembolsadas, que evitar la movilidad de las personas en ciudad, permiten posicionar al banco como una entidad amiga del medio ambiente.

Estrategia ASG

Con el fin de desarrollar la planeación estratégica del Banco en materia de sostenibilidad, la organización incorporó criterios ESG y los Objetivos de Desarrollo Sostenible avalados por la Organización de Naciones Unidas, que permitió traducir la gestión de la compañía bajo los estándares internacionales de reporte GRI. A este respecto, usando como base los resultados de la encuesta de materialidad, se priorizaron las acciones materiales que conforman actualmente los ejes de planeación estrategia ESG y respecto de ellos se construyeron los grupos de indicadores de gestión, que bajo la metodología ESG aseguran la ejecución de las actividades priorizadas y la generación de impacto: Persona – Planeta – Rentabilidad.



Análisis de Materialidad

Proceso para determinar temas materiales

3-1

En 2021, El Banco identificó los asuntos que inciden en la **creación de valor económico, social y medioambiental** de cada uno de sus negocios, con el fin de asegurar que las necesidades de los grupos de interés sean satisfechas, a la vez que los negocios se desarrollan y generan valor a corto, mediano y largo plazo.

En el marco, se realizó un análisis de doble materialidad, con un enfoque de afuera hacia adentro que corresponde a los impactos del entorno sobre la creación de valor económico de la Compañía y una visión de adentro hacia afuera considerando los impactos de la Compañía sobre la sociedad y el planeta.

Este ejercicio de Doble Materialidad fue la base para construir la Estrategia ESG de la compañía 2021-2023 asegurando una implementación sólida de la estrategia, la visión del negocio y responder con éxito frente a los principales desafíos que afronta la sociedad y el planeta.

Las etapas que se llevaron a cabo durante el análisis de materialidad fueron las siguientes:

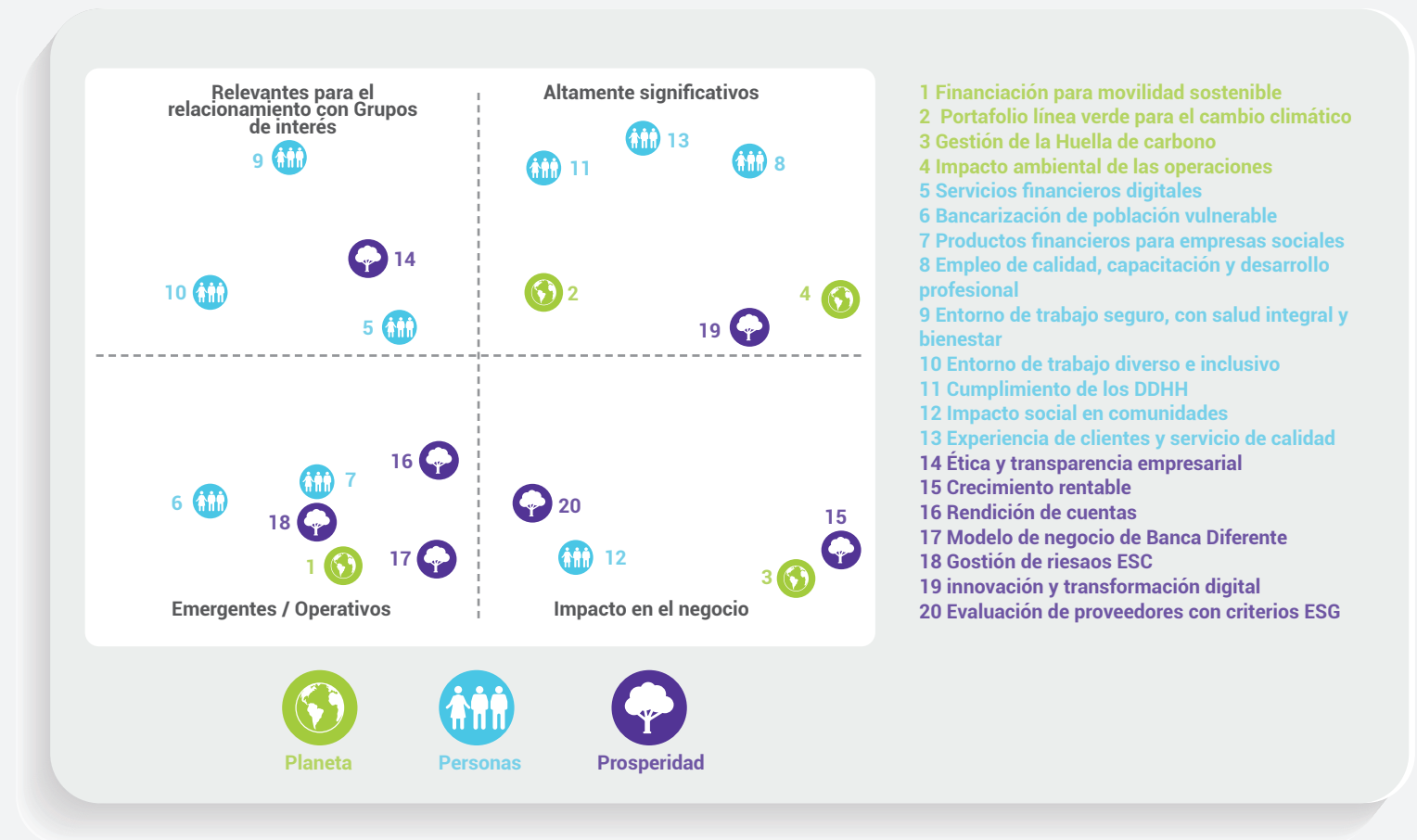
Proceso para el análisis de materialidad



Matriz de Materialidad del Banco Finandina y Análisis de Impactos

Análisis de la Matriz de Materialidad:

Los asuntos ASG más significativos para el negocio se ubican en el eje x (horizontal) y los asuntos de mayor significancia para los grupos de interés se ubican en el eje y (vertical)



Cuadrantes significativos: los temas de este cuadrante son los más relevantes para la organización y se deben atender de manera urgente, ya que son muy importantes para los grupos de interés y para el negocio por igual.

Cuadrante para el relacionamiento: los temas de este cuadrante se destacan por ser muy importantes para los grupos de interés y pueden atenderse hacia el mediano plazo.

Cuadrante para el negocio: en este cuadrante se ubican los temas de mayor relevancia para el negocio, reportados en los grupos focales con la alta dirección y la junta directiva. Se pueden abordar en el mediano plazo.

Cuadrantes emergentes / operativos: en este cuadrante se encuentran los temas de menor criticidad en cuanto a la urgencia de su priorización, ya que son temas que ya se gestionan en alguna medida (operativos), o porque son temas muy nuevos que se pueden proyectar hacia el largo plazo (emergentes).

Sobre el Proceso de Evaluación de la significancia de los impactos.

Para determinar el nivel de significancia de éstos asuntos sobre el negocio y sobre los grupos de interés se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Importancia para el negocio:

- Se identificaron los asuntos de mayor importancia y potencial riesgo ESG para la empresa.
- Se llevaron a cabo entrevistas con la alta gerencia de la Compañía.
- Se realizó una revisión documental sobre la visión y estrategia actual de la Compañía.
- Con base en lo anterior se realizó una ponderación del impacto para el negocio, a través de diálogos en grupos focales con Presidencia y Alta Dirección para:
 - Identificar asuntos y riesgos críticos por la empresa.(25%)
 - Determinar iniciativas prioritarias para el negocio conforme a la visión del negocio (25%)
 - Matriz de iniciativas prioritarias para el negocio y las megatendencias ESG (40%)
 - Determinar el peso de cada iniciativa para el asunto material, dando mayor importancia a las iniciativas pendientes de implementación (10%)

Importancia para los Grupos de interés:

Para identificar impactos reales y potenciales sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluyendo los impactos sobre los derechos humanos, en todas sus actividades y relaciones comerciales, se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Inventario de temas iniciales de sostenibilidad.
- Entrevistas semiestructuradas con los grupos de interés priorizados para diálogo a partir de un análisis de influencia e impacto.
- Resultados de procesos de diálogos con grupos de Interés.

Con base en lo anterior, se realizó una ponderación de la relevancia de los impactos ESG para los Grupos de Interés través de una herramienta de consulta tipo encuesta para:

- Identificar el nivel de impacto e importancia de los temas relevantes ESG identificados en el análisis de megatendencias por parte de los grupos de interés. (100%)

Lista de temas materiales

3-2

Como resultado de la valoración de temas se identificaron los siguientes asuntos de mayor relevancia para los grupos de interés y para el negocio, teniendo en cuenta los riesgos e impactos más importantes, de los cuales se reportará su gestión en los capítulos correspondientes de cada dimensión:



Alineación de los temas materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La adopción de las estrategias de sostenibilidad y la extensión de dichos lineamientos a los grupos de interés definidos, son relevantes para mitigar los riesgos y asegurar coherencia en la ejecución del plan de negocios. En el contexto global actual, la adopción de altos estándares de sostenibilidad, buen gobierno y ética tienen cada vez más peso en la toma de decisiones de inversionistas y accionistas que buscan la generación de valor a largo plazo. En este sentido, Banco Finandina BIC, como miembro del comité de Protocolo Verde que lidera la Asobancaria, aplica la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, con los asuntos materiales definidos por el gremio, que se resumen a continuación:

Temas Priorizados	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) alineado a los temas
Rentabilidad, crecimiento y estabilidad del sistema financiero	ODS 1. Fin de la pobreza
Innovación de canales y productos	ODS. 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS. 9. Industria, innovación e infraestructura
Inclusión de comunidades en el sector financiero	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Gestión del consumidor financiero	ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Lucha contra la corrupción	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Balance del escenario económico del sector	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Compromisos BIC CB001

En línea con la “ruta de la sostenibilidad” como la base de la estrategia corporativa, los siguientes son los compromisos que asumió la organización para adquirir la condición de Sociedad de Interés Colectivo:


Criterios relevantes de gestión:

- Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.
- Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes,
- Otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.
- Supervisar las emisiones de gases de efecto invernadero generados por su actividad empresarial.
- Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les termine el contrato.
- Expedir normas internas en las que se consiguen valores y comportamientos que se esperan sean aplicados y asumidos por los trabajadores en desarrollo de sus actividades.
- Divulgar a los trabajadores los estados financieros de la compañía.
- Adquirir bienes y contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres o minorías vulnerables.

En el marco de la gestión general para el cumplimiento de los compromisos en las cinco dimensiones, el Banco adelantó las siguientes iniciativas:

<p>Modelo de negocio</p> <p>Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías vulnerables.</p> <p>Política de proveedores que obliga al cumplimiento de requisitos de acción sostenible</p>	<p>Prácticas con la Comunidad</p> <p>Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.</p> <p>Voluntariado Corporativo, Alianza con Fundación Origenes para estructuración de Proyecto sobre equidad de género</p>	<p>Prácticas Laborales</p> <p>Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les termine el contrato en interés de la comunidad.</p> <p>Política de incentivos educativos aprobada y en ejecución. En proceso de ejecución programa capacitación por retiro.</p>
<p>Prácticas ambientales</p> <p>Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.</p> <p>Monitorear las emisiones de gases invernadero generadas por su actividad empresarial.</p> <p>Iluminación LED en Dirección General. Inventario de Gases de Efecto Invernadero ejecutado y en marcha acciones de compensación.</p>	<p>Gobierno corporativo</p> <p>Expedir normas internas en las que se consignan valores y comportamientos que se esperan sean aplicados y asumidos por los trabajadores en desarrollo de sus actividades.</p> <p>Divulgar a sus trabajadores los estados financieros de la compañía.</p> <p>Modificación y difusión de Misión, Visión, Valores y Propósito del Banco, inclusión de postulados de sostenibilidad.</p>	


En desarrollo de su estrategia de Sostenibilidad, Banco definió las líneas de acción para garantizar que el desempeño corporativo se dirige a la generación de impactos sobre los compromisos y asuntos relevantes, que a través del Informe de Sostenibilidad conforme con los principios de contenido y calidad de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en modalidad esencial, en el cual se presentan las principales revelaciones sobre el desempeño en la gestión reportada a través de tres capítulos principales en los cuales se incluyen los siguientes contenidos específicos del cumplimiento de los compromisos asociados con la condición empresarial BIC:

Capítulos  **Buen gobierno y rentabilidad**

Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Desempeño financiero	Prácticas de productividad responsable para generar valor en el negocio, hacia el entorno y para beneficiar a múltiples grupos de interés.						✓	✓
Innovación y tecnología	Uso de tecnologías para lograr mayor eficiencia y optimización de procesos operativos y garantizar la seguridad y protección de la información.						✓	
Gobierno corporativo y gestión de riesgos	Prácticas para proporcionar un adecuado sistema de control y gestión de riesgos no financieros en la cadena de suministro.						✓	

Capítulos  **Planeta Sostenible**

Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Cambio climático	Prácticas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero e iniciativas para la adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático.				✓	✓	✓	
Gestión de recursos y economía circular	Prácticas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales de las operaciones.					✓	✓	
Ciudades sostenibles	Líneas en el portafolio para consolidar una cartera de inversión ecológica que promueva la movilidad sostenible.				✓		✓	

Capítulos  **Personas**

Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Derechos humanos	Prácticas de productividad responsable para generar valor en el negocio, hacia el entorno y para beneficiar a múltiples grupos de interés.			✓			✓	
Colaboradores	Uso de tecnologías para lograr mayor eficiencia y optimización de procesos operativos y garantizar la seguridad y protección de la información.			✓			✓	
Clientes	Prácticas para proporcionar un adecuado sistema de control y gestión de riesgos no financieros en la cadena de suministro.						✓	
Comunidades	Implementar iniciativas, programas o proyectos para contribuir al desarrollo de las comunidades y apoyar con soluciones para sus necesidades incluyendo iniciativas con proveedores.	✓	✓				✓	

Estrategia Políticas y Prácticas

Compromisos políticos 2-23

El desarrollo sostenible del Banco se basa en un propósito inspirador que busca contribuir al progreso de las personas, ayudando a sus grupos de interés a mejorar su calidad de vida, habilitando oportunidades a través de una banca ágil, amigable y ecoeficiente, que promueve una sociedad más inclusiva implementando programas que propicien la inclusión laboral efectiva entre mujeres y hombres dentro de la compañía en lo que se refiere al acceso a empleo, formación, promoción profesional y condiciones de trabajo, fomentando la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural.

Se adoptan conductas empresariales responsables puede obtener la confianza de sus grupos de interés como clientes, trabajadores, consumidores, y las comunidades del área de influencia en la Sabana Norte de Bogotá lo que contribuye mejorar nuestro desempeño y garantiza nuestra operabilidad. Nos comprometemos con el respeto de los derechos humanos en cada una de nuestras actividades, identificamos los riesgos e impactos negativos de nuestras actividades, contribuimos al desarrollo sostenible y lo vinculamos en nuestro desempeño empresarial e Implementamos mecanismos de quejas y reclamos.

Nos comprometemos a proteger, respetar los Derechos Humanos, acatando lo consagrado en su carta universal, la OIT y la normatividad vigente. Adicionalmente estamos adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas mediante el cual reiteramos nuestro compromiso con los diez principios universalmente aceptados en los que se encuentran la protección de los Derechos Humanos y la no vulneración de los mismos.

El Banco mantiene de forma pública y actualizada, no solo su información financiera, sino toda aquella asociada a los aspectos, legales, sociales, ambientales y en general cualquiera que sea relevante para el mercado, clientes e inversionistas. Para ello, se ha dispuesto del sitio público www.bancofinandina.com.

El Banco cuenta con un robusto modelo de gobierno corporativo, su estrategia social, sostenible y ambiental, se concibe directamente desde los estatutos legales, que declaran los compromisos que como una empresa con beneficio de interés colectivo, BIC, le obligan a incorporar políticas y acciones en estos aspectos, las cuales son gestionadas directamente por la Administración y monitoreadas por la Junta.

Las políticas y compromisos de triple impacto, ASG, están incorporadas transversalmente en la estrategia del Banco, cuyos aspectos de mayor relevancia se recogen en la definición del plan de negocios anual, el cual establece metas, indicadores, compromisos y acciones que están alineadas al propósito general, declarado y definido.

El Banco ha dispuesto diferentes canales de comunicación para todas sus partes interesadas. Finandina, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, reporta y publica su información comercial y financiera, así como aquella que se relevante para sus clientes, inversionistas y público en general, está se encuentra disponible en las páginas de internet, www.bancofinandina.com, así como en www.superfinanciera.gov.co. Así mismo, el Banco también remite a través de los canales de atención dispuestos, tales como extractos, mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales y otros medios, cualquier noticia que sea de interés en estos aspectos.

A nivel interno, adicional a lo descrito anteriormente, se cuentan con el desarrollo de comités y reuniones específicas, desarrolladas a nivel general por la Administración, por los equipos de gerencia o unidades de operación a sus equipos primarios. El Banco cuenta con canales privados para mantener informado a sus colaboradores, como la intranet, el correo electrónico, boletines, comunicados, avisos, murales y mensajes de audio y video.

Incorporación de los compromisos para una conducta empresarial responsable.2-24

El Banco es un establecimiento de crédito cuyas actividades y desarrollo de su objeto social se fundamentan en el cumplimiento de las normas legales y en los postulados tanto éticos como morales del Sistema Financiero Colombiano, es por esto, que se buscó plantear estrategias innovadoras y sustentables a través de las cuales se articulara el banco hacia un modelo de negocio de triple impacto con propósito sostenible en temas sociales, económicos y ambientales; así como con las dinámicas éticas, solidarias, incluyentes y asociativas, que le permitan al Banco ser socialmente responsable, sostenible y sustentable en un entorno global.

Para tal fin, se establecen políticas que permitan la consecución de los objetivos comerciales del Banco, cumpliendo con principios éticos dentro del marco de la ley, y través del código de ética y conducta se reitera como atributo valorado por los inversionistas, clientes, accionistas, empleados y público en general, el comportamiento ético por lo que resulta de la mayor importancia describir la conducta a seguir por los administradores, la alta dirección y en general por todos los empleados del Banco, con lo cual se busca promover y reforzar la cultura de hacer las cosas correctamente, actuando siempre con fundamento en la ley y bajo el principio de la buena fe.

Es por esto, que a través de esta regulación se establecen mecanismos necesarios para la divulgación y el fortalecimiento de sus decisiones o doctrinas, procurando los más elevados estándares internos de conducta ética. Para esto, el banco dispone de Línea ética para que los empleados, aliados estratégicos, proveedores, clientes y usuarios puedan reportar anónimamente presuntas violaciones a nuestro Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo y Manual de Prevención de Lavado de Activos, así como posibles actos incorrectos, fraudes y corrupción.

Procesos para remediar los impactos negativos 2-25

El Banco ha implementado una revisión integral al proceso de atención de peticiones, quejas y reclamos de los consumidores, con el fin de asegurar la existencia de procesos y controles que se traduzcan en respuestas oportunas, completas y de fondo frente a todas las solicitudes de los clientes. Dentro de los ajustes introducidos se encuentran los siguientes compromisos: (i) Revisión integral de las tipologías atendidas en primera línea de servicio con el objetivo de dar respuestas inmediatas y oportunas respecto de la mayor parte de solicitudes de los clientes (ii) Realización de jornadas de capacitación y re capacitación a los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de atención en primera y segunda línea de servicio. (iii) Revisión de la estructura de servicio dispuesta en la Gerencia de Operaciones, encargada de la atención de peticiones, quejas y reclamos en la segunda línea de servicio (peticiones escritas). (iv) Control dual de las respuestas dadas a las peticiones quejas y reclamos de los clientes a través de la Superintendencia Financiera. En efecto, el primer control lo realiza la Gerencia de Operaciones y posteriormente la Secretaría General del Banco asegura que se entregue respuesta de fondo, dando cumplimiento a los protocolos internos y dentro de los tiempos previstos por dicha Superintendencia. Este control en doble vía nos permite asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes. (v) Realización de Comité Gerencial con periodicidad semanal en el cual se revisan tipologías de servicio, canales de atención, causas raíz de quejas y reclamos, tiempos de respuesta, y se revisa el avance de los ajustes implementados en los procesos de servicio y análisis de causa raíz.

Dentro de las definiciones que se han adoptado en el proceso de revisión integral del proceso para identificar y tratar las quejas, se estableció un modelo de gestión de servicio a través de los siguientes niveles:

Primer nivel se requiere el proceso que se lleva a cabo frente al envío de la información al cliente indicando que su trámite tendrá un mayor tiempo de atención, es decir a través de la línea de servicio al cliente por cualquier tipo de solicitud, se busca dar atención inmediata en primer nivel a su requerimiento. Si al dar esta primera atención se identifica la necesidad de escalar el caso a un segundo nivel, se hace la radicación de una PQR por

la tipología correspondiente al caso particular, cada tipología cuenta con un tiempo de respuesta, por lo cual se le informa al cliente su número de radicado y la fecha estimada de respuesta para su requerimiento.

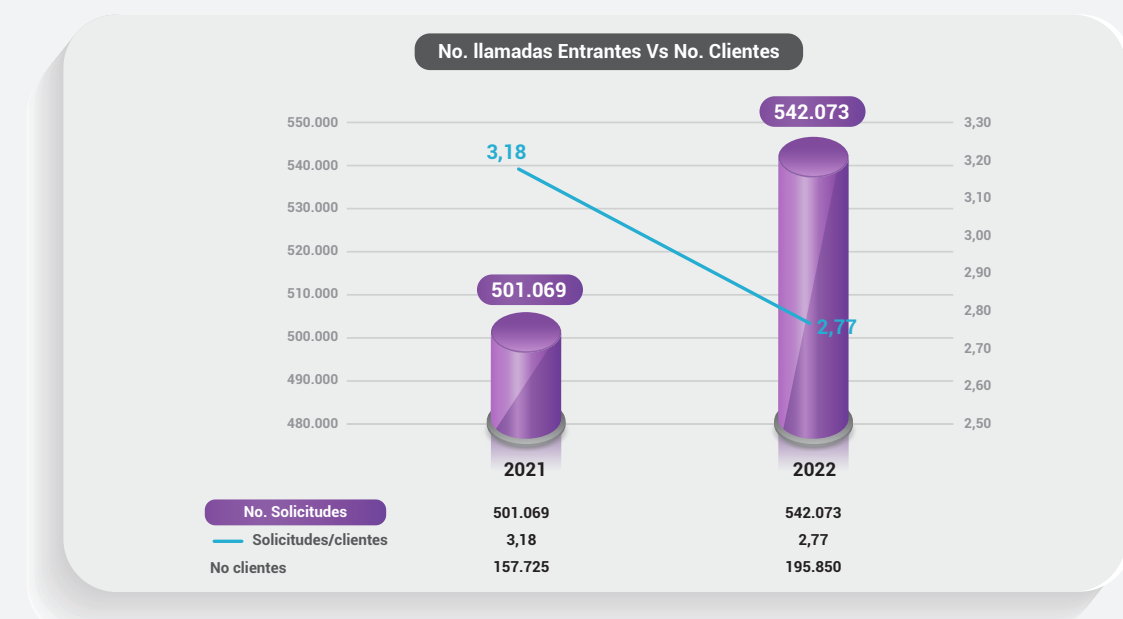
Si posteriormente el cliente vuelve a comunicarse, pero su solicitud se encuentra dentro del tiempo estimado de respuesta, se le recuerda la fecha estimada para dar atención a su solicitud, adicionalmente se deja una alerta en la PQR, con el fin de que se le dé prioridad al interior del Banco a la atención de la misma.

Con el fin de mitigar los impactos negativos causados a los consumidores, la Dirección de Servicio al Cliente del Banco, ha reforzado la debida y oportuna atención al cliente mediante envío de píldoras (comunicados de refuerzos utilizados en el Banco), a todos los colaboradores de las áreas encargadas de la atención de quejas reclamos y solicitudes de consumidores financieros. El envío de estas píldoras es una práctica realizada con frecuencia para retroalimentar a los equipos vinculados al proceso, mediante este mecanismo también se comunican otros temas que se consideran de alta importancia para garantizar un mejor servicio al consumidor financiero.

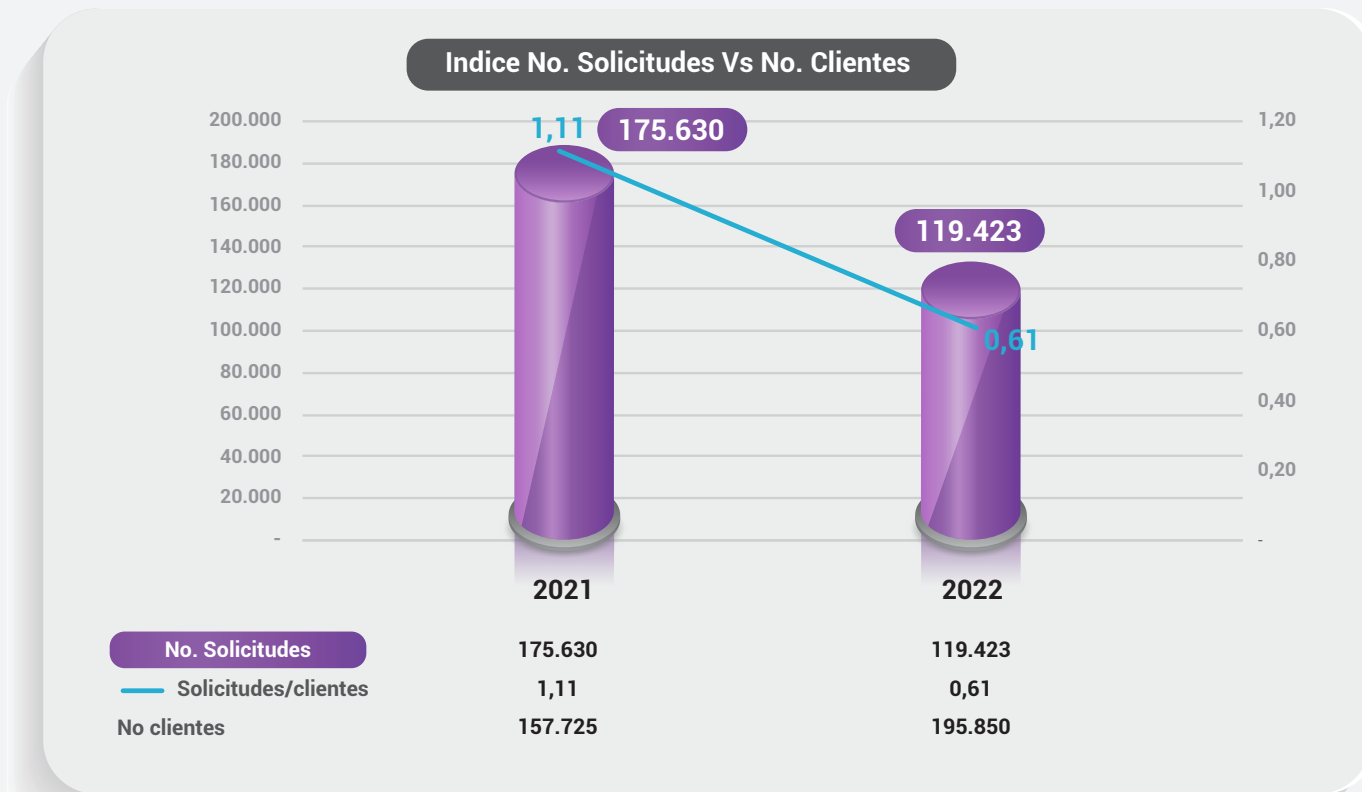
Adicional a las acciones de seguimiento y capacitación permanente al personal de servicio al cliente, se ha determinado que, sin perjuicio de los tramites que internamente se surtan entre las diferentes áreas del Banco, las respuestas a los clientes necesariamente deberán reflejar el resultado final e integral de lo solicitado por el cliente, asegurando siempre una respuesta de fondo a la petición formulada.

Las acciones han sido diseñadas con el fin de brindar respuestas ágiles, oportunas y completas, asegurando la calidad en los procesos ejecutados en las diferentes áreas del Banco. En particular se recalca la implementación del control dual establecido para las repuestas a las PQRs trasladadas por la Superintendencia Financiera, que permite que la Secretaría General del Banco conozca los requerimientos que diariamente remite su Despacho, el plazo establecido para contestar, la revisión de la respuesta preparada por la Gerencia de Operaciones con destino al cliente, y la ejecución de la radicación de la respuesta dentro del plazo establecido y bajo los códigos dispuestos por la normatividad vigente. Este control dual, con el reporte semanal que se realiza al comité de servicio, permite a las directivas del Banco conocer permanentemente la actividad de peticiones quejas y reclamos y asegurar el mejoramiento continuo en los niveles de servicio.

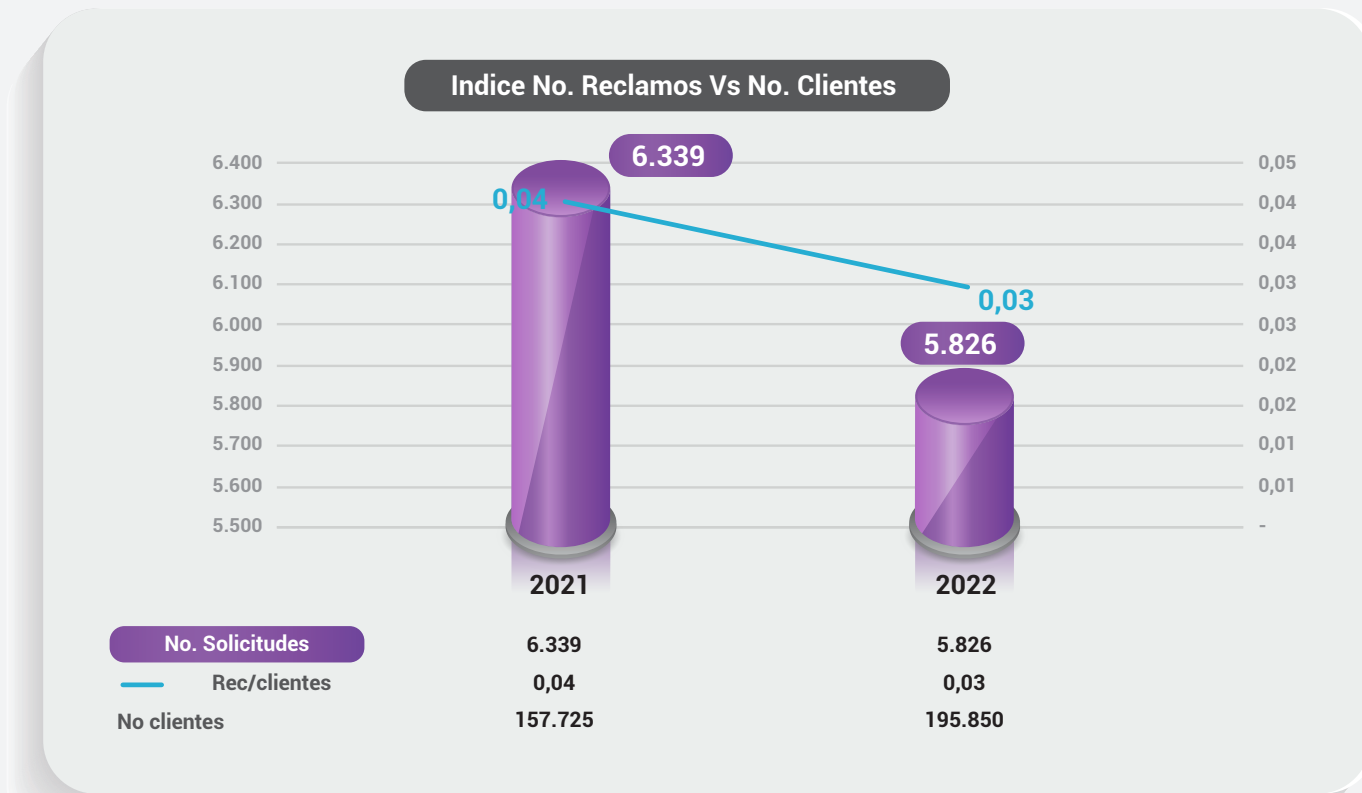
El banco ha crecido 24% en número de clientes y productos, pero ha dispuesto de más servicios de autogestión en la página, el app y WhatsApp, que genera una reducción de las llamadas por cliente que en 2021 alcanzaron 3.18 frente a 2022 que se redujeron hasta 2.77, en línea con esta política, el Banco busca atender al 96% de los clientes que llaman antes de que abandonen y en menos de 20 segundos de timbre.



De la misma forma en la disponibilización de transacciones bajamos de 1.11 peticiones por cliente a 0.61.



Por último, en este trabajo de pasar a autoservicio, solución en primera línea el número de quejas relativas por cliente ha bajado de 0.04 a 0.03



Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar las preocupaciones 2-26

El Banco Finandina pone a disposición la línea ética, con el propósito de que los clientes y consumidores puedan reportar algún comportamiento o actividad sospechosa al interior de la entidad y sus entidades vinculadas, a través de este canal de comunicación se pueden reportar aquellos hechos o situaciones contrarias la ética y responsabilidad social como acoso laboral, abuso tecnológico, discriminación, prácticas injustas de empleo, reputación del banco, entre otras.

Cumplimiento de las leyes y reglamentos 2-27

El Banco Finandina no ha sido multado o sancionado por casos significativos de incumplimiento de leyes y regulaciones durante el 2022.

Membresías en asociaciones 2-28

Con el fin de desarrollar la planeación estratégica del Banco en materia de sostenibilidad, se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas, afirmando el compromiso con la protección de los principios universalmente aceptados en 4 áreas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medioambiente y Lucha Contra la Corrupción. Esta adhesión opera como otra de las líneas de acción del Banco en materia de sostenibilidad y refuerza su compromiso con la búsqueda de creación de valor económico, social y ambiental para sus grupos de interés. Reiterando este compromiso, el Banco en el 2022 se adhiere a ONU Mujeres con el fin de poder fortalecer la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer dentro de la compañía.

Igualmente se adhirió al Protocolo Verde Asobancaria, el cual busca generar lineamientos e instrumentos para promover el financiamiento del desarrollo con Sostenibilidad a través de las facilidades de crédito y/o inversión, y programas que promuevan, el uso sostenible de los recursos naturales renovables, la protección del medio ambiente.





Análisis del Gobierno Corporativo

Gestión de la Estructura de Gobierno

El sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del Banco. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control. El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del Banco, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés. Para efectos del Banco Finandina S.A BIC, las normas de Gobierno Corporativo están integradas por las disposiciones contenidas en las leyes nacionales vigentes sobre la materia, los Estatutos Sociales, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Ética y Conducta, los reglamentos de los comités.

Toda la información relacionada con la estructura organizativa del Banco se encuentra publicada en la página web en nuestro link de <https://www.bancofinandina.com/inversionistas/>. El Banco cuenta con un canal permanente de atención a los inversionistas en el correo electrónico atencionalinversionista@finandina.com.

El Banco Finandina BIC cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades, así como para la evaluación de la Junta Directiva y de sus miembros.

Estructura y composición de la gobernanza

2-9

La estructura de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, se encuentra establecida en el capítulo II del Código de Gobierno Corporativo.

El máximo órgano dentro del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, es la Junta Directiva, la cual está integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales,

elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año (1) reelegibles indefinidamente, pero también removibles en cualquier momento. La Junta tiene un Presidente y un Vicepresidente nombrados de su seno por los Directores, para períodos de un (1) año contado a partir de su elección, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento de su periodo. Si vencido el período de nombramiento del Presidente y/o del Vicepresidente de la Junta Directiva, ésta no hiciera una nueva elección, se entenderá prorrogado el mandato de aquellos hasta tanto se efectúe una nueva designación. El Vicepresidente de la Junta Directiva reemplazará al Presidente de la misma en sus faltas absolutas o temporales. Con el propósito de lograr la máxima transparencia, el Banco identifica a los miembros de la Junta Directiva como miembros ejecutivos, o como miembros independientes, o como miembros patrimoniales.

Composición del Máximo Órgano de Gobierno

1. Armando Enrique Vegalara Rojas (Miembro principal).
2. Inés Elvira Vegalara Franco (Miembro principal).
3. Manuel Cipriano Rodríguez Becerra (Miembro principal).
4. Carlos Lleras de la fuente (Miembro principal).
5. José Fernando Calderón Piedrahita (Miembro principal).
6. José Gabriel Liévano Vegalara (Miembro suplente).
7. Mauricio Salgar Vegalara (Miembro suplente).
8. Eduardo Behrentz Valencia (Miembro suplente).
9. Jorge Hernán Cárdenas Santamaría (Miembro suplente).
10. Jorge Andrés Palacio Becerra (Miembro suplente).

La Junta Directiva evalúa el plan estratégico y de negocios del Banco Finandina, junto con los temas que considere relevantes para el desarrollo del objeto social del Banco. En el siguiente enlace se encuentra el reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva <https://www.bancofinandina.com/inversionistas/gobierno-corporativo/>.

La Junta Directiva tiene los siguientes comités cuyos miembros son designados por dicho órgano social de entre sus miembros, los cuales tienen su propio reglamento: • Comité de Auditoría • Comité de Riesgos • Comité de Gobierno Corporativo.

Principales Funciones de la Junta Directiva

Algunas de las principales funciones de la Junta Directiva, son las siguientes:

- Nombrar y remover libremente al Presidente de la sociedad, al Gerente General y a sus Suplentes, y señalarles sus respectivas asignaciones y gastos de representación.
- Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones ordinarias o extraordinarias.
- Impartir al Gerente General las instrucciones generales a que hayan de someterse en cuanto a los negocios, actos y operaciones que constituyen el objeto de la sociedad, y fijar las cuantías para el ejercicio de sus atribuciones.
- Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno corporativo del Banco, la conducta de sus funcionarios y el procesamiento y divulgación de la información, con el fin de asegurar la adecuada administración del mismo y el debido respeto de los derechos de quienes inviertan en acciones u en otros valores que este emita.
- Recibir y analizar los informes que le sean presentados por la Administración en las sesiones de la Junta Directiva o en forma previa a ellas.

Perfiles del Máximo Órgano de Gobierno:



1. Armando Vegalara Rojas:

Economista de la Universidad de los Andes con postgrados en Macroeconomía y Desarrollo Económico en Oxford University. Fue gerente de división de Casa Toro S.A, gerente general de Finanzauto S.A y presidente de Finandina entre 1.989 y 1.992. Presidió a Coinvertir entre 1.992 y 1.993. Pertenece a la Junta Directiva de Casa Toro S.A y es presidente de la Junta Directiva del Banco Finandina. Hoy se desempeña como consultor financiero.



4. Carlos Lleras de la fuente:

Abogado del Colegio mayor del rosario. Ha sido catedrático de diferentes universidades y decano de la facultad de administración de la Universidad del Rosario. Se ha desempeñado como embajador de Colombia ante el gobierno de los Estados Unidos, Director y Presidente del diario El Espectador, candidato a la presidencia de la república de Colombia, consultor y asesor de varias organizaciones del sector público y privado.



2. Inés Elvira Vegalara Franco:

Administradora de Empresas de la Universidad de Los Andes. Actualmente se desempeña como consultora en asuntos financieros y de inversiones.



5. José Fernando Calderón Piedrahita:

Abogado y economista de la Universidad de los Andes, con maestría en administración de Harvard University. Se desempeño como asociado de la firma Booz Allen & Hamilton Do Brasil, asociado senior de Booz Allen & Hamilton de Colombia, Director de Socimer de Colombia S.A y actualmente es socio Consultor de Egon Zehnder SAS.



3. Manuel Rodríguez Becerra:

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, con maestría en administración de empresas de Oxford University. Fue Gerente General de Inderena y Ministro del Medio Ambiente. Ha ocupado los cargos de Secretario General, vicerrector, decano de la facultad de artes y ciencias y decano de la facultad de administración de la Universidad de los Andes y es actualmente profesor emérito de dicha universidad. Es miembro del comité asesor del Ombudsman de la Corporación Financiera Internacional, preside el foro nacional ambiental y es miembro fundador de la plataforma latinoamericana de cambio climático.



6. Mauricio Salgar Vegalara:

Economista de la Universidad de los Andes con MBA del Instituto Tecnológico de Massachusetts, se desempeño como director de ventas de Avianca, Gerente de planeación, director de planeación y director de ventas de Bavaria. Actualmente trabaja como consultor financiero y miembro de juntas directivas.



7. José Gabriel Liévano Vegalara:

Administrador de empresas del CESA, cuenta con especialización en finanzas de la universidad EAFIT y maestría de American University, así como estudios complementarios en materia de riesgos financieros realizados en Risk Management Association y otras entidades. Trabajó por más de 20 años en el sector financiero americano en importantes entidades como Bank of América y Wells Fargo Bank. Actualmente es consultor financiero y miembro de juntas directivas.



10. Jorge Andrés Palacio Becerra:

Bachelor of science en industrial management de Purdue university, es MBA de emory university, adelantó cursos para presidentes y ejecutivos en Harvard Bussines School, Kellog y otras instituciones. Fue gerente financiero, vicepresidente financiero y presidente de Avantel. En la actualidad es consultor independiente en estrategia y desarrollo de negocios.



8. Eduardo Behrentz Valencia:

Ingeniero civil de la Universidad de los andes con maestría en Ingeniería Civil-Ambiental de la misma universidad y cuenta con un doctorado en ciencias e ingeniería de la Universidad de California. Se ha desempeñado como catedrático de la Universidad de los Andes, director del departamento de ingeniería civil y ambiental de dicha institución educativa, decano de la facultad de ingeniería.



9. Jorge Hernán Cárdenas Santamaría:

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, magíster en economía de la universidad de Minnesota y magister en administración de MIT. Ha sido miembro de las juntas directivas de fiduciaria de Bogotá, interconexión eléctrica S.A ESP ISA, empresa de teléfonos de Bogotá ETB, director ejecutivo de la fundación corona, decano de la facultad de administración de la universidad de los andes, entre otros cargos y posiciones tanto en el sector público como en el privado. En la actualidad es Director de Oportunidad estratégica, sociedad dedicada a la consultoría.

Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo.

Corresponde a la Junta Directiva del Banco Finandina establecer los criterios de idoneidad de los candidatos a integrar la Junta Directiva y sus respectivos comités, la independencia de los miembros, se predica de aquellas personas que en ningún caso sean:

1. Empleado o directivo del Banco, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
2. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto del Banco o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
3. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al Banco o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
4. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor.
5. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del Banco.
6. Persona que reciba del Banco alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 44 de la ley 964 de 2.005.

Quorum y Datos de asistencia

El quórum deliberativo de la Junta Directiva está compuesto por la presencia de tres miembros, previa citación a todos los principales y en defecto de alguno o algunos de éstos a sus respectivos suplentes. Las decisiones de la Junta se adoptan con el voto de por lo menos tres (3) de sus miembros.



Orlando Forero Gómez
Gerente General

Vinculado desde 2012

Misión

Definir y liderar las estrategias de corto, mediano y largo plazo mediante el adecuado uso de los recursos disponibles garantizando la sostenibilidad del negocio.



Hernán Navas Ojeda
Gerente Financiero y Administrativo

Vinculado desde 1996

Misión

Gestionar el logro de la rentabilidad y los compromisos de sostenibilidad definidos en el plan de negocios. Diseñar estrategias financieras, administrativas y de Tesorería, que permitan garantizar la liquidez y el fondeo necesarios, optimizando los recursos e incrementando la eficiencia.



Beatriz Cano Rodríguez
Gerente de Operaciones

Vinculada desde 2015

Misión

Diseñar y liderar la estrategia de procesos operativos, teniendo en cuenta la normativa externa, las políticas y lineamientos de la administración, así como las buenas prácticas del mercado, con el propósito de obtener competitividad en el mismo y un nivel de servicio adecuado en beneficio de los clientes internos y externos.



Sandra Liliana Corredor
Auditora Interna

Vinculada desde 2007

Misión

Gestionar y liderar eficazmente el proceso de Auditora Interna, con base en el marco para la práctica de auditoría establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el estatuto aprobado por la Alta Dirección del Banco, generando valor a la organización a través de las oportunidades de mejoramiento en las evaluaciones de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.



Ignacio Herrera López
Gerente Nacional de Ventas

Vinculado desde 2009

Misión

Generar estrategias comerciales y de servicio, liderando los equipos de ventas de todos los canales presenciales y asistidos.



Oscar Jiménez
Gerente de Riesgo

Vinculado desde 2015

Misión

Ejecutar correctamente la estrategia de gestión, identificación, medición, control, monitoreo y la administración del Marco de Apetito de Riesgo, para cada uno de los 6 sistemas de administración del riesgo (Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Ciberseguridad). Así mismo, fomentar una cultura corporativa de riesgos y evaluar las pruebas sobre los planes de contingencia definidos para afrontar escenarios y/o eventos de estrés.



Javier Navarro
Gerente Transformación y Experiencia Digital

Vinculado desde 2021

Misión

Liderar la transformación digital de todos los procesos y garantizar el crecimiento y la competitividad en los productos digitales, el desarrollo de la estrategia hacia el banco digital y la ejecución de proyectos digitales al interior del banco.



Leonardo Aparicio León
Gerente de Cobranzas

Vinculado desde 2022

Misión

Dirigir estratégicamente la normalización, recaudo de la cartera de todos los productos del Banco como la recuperación de activos.



Adriana Rueda
Gerente de Talento Humano y Asuntos Legales

Vinculada desde 2020

Misión

Liderar los procesos de la Gestión integral del Talento Humano con base en los lineamientos de la Gerencia General y visión del negocio que permitan atraer, desarrollar y mantener el recurso idóneo para el Banco. Orientar, dirigir y asesorar la estrategia legal del banco con base en la reglamentación jurídica aplicable y las directrices de la administración, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las normas legales y el desarrollo del objeto social con seguridad jurídica, buscando reducir el riesgo legal de las operaciones

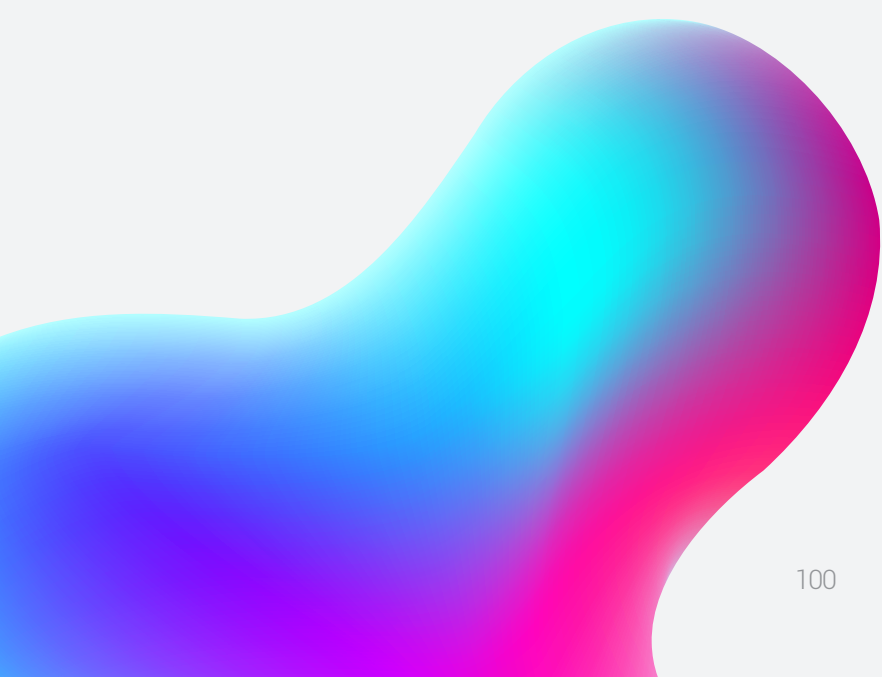


Oliverio Chacón
Gerente de negocios de tecnología

Vinculado desde 2022

Misión

Orientar y Liderar la alineación entre T.I. y el negocio a través de la identificación de iniciativas que apalanquen la estrategia y busquen optimizar los procesos del Banco, para asegurar la competitividad tecnológica y la seguridad de los clientes con base en los lineamientos dados por la Gerencia General.





Mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas.

El Banco Finandina S.A BIC, cuenta con una política para la realización de operaciones con partes relacionadas/ vinculadas que opera de la siguiente forma:

1. El Banco Finandina S.A BIC, en relación con lo dispuesto en la Circular Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, registra los saldos activos y pasivos, así como los ingresos y gastos causados en cada período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad, administradores del ente y miembros de su junta directiva.

2. Ahora bien, por parte relacionada, se entiende: Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad. (a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona: (i) ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa; (ii) ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o (iii) es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

(b) Una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes: (i) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí). (ii) Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro). (iii) Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte. (iv) Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad. (v) La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa. (vi) La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a). (vii) Una persona identificada en (a)(i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad). (viii) La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

3. Los préstamos con partes relacionadas se encuentran sujetos a los estudios, validaciones y demás verificaciones establecidas en las políticas y reglamentos de crédito del Banco Finandina. Dentro de estas validaciones se ha establecido que, las tasas de interés estarán determinadas por las políticas de crédito del Banco Finandina y las condiciones del mercado al momento del desembolso.

4. Las operaciones con partes relacionadas son sometidas a consideración y aprobación de la Junta Directiva; para la aprobación o negación de la operación, los directores tienen en cuenta la conveniencia del préstamo y el estudio de crédito realizado para cada caso.

5. Los préstamos sin excepción alguna, deben estar garantizadas al 100 % con la garantía solicitada por el Banco Finandina.

6. Estas operaciones se ajustan a las disposiciones sobre su representación en el patrimonio técnico dispuestas en la Circular contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Funcionamiento del sistema de control interno

El Banco Finandina S.A BIC, cuenta con una política para la realización de operaciones con partes relacionadas/ vinculadas que opera de la siguiente forma:

El Banco Finandina mediante un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación previamente establecidos por la junta directiva y colaboradores, busca mediante de la verificación y evaluación proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos de la organización. El Banco Finandina ha desarrollado políticas de Control Interno en función de sus necesidades y actividades realizadas en cumplimiento de su objeto social. Dado lo anterior, y en acatamiento de la Circular Externa 014 de 2009, se definieron los lineamientos y políticas que constituyen el marco rector en materia de adopción y cumplimiento del Sistema de Control Interno (SCI), teniendo en cuenta la relación beneficio/costo que menciona la circular.

Son principios básicos del sistema de control interno los siguientes: Autocontrol, autorregulación y autogestión. Los elementos del sistema de control interno del Banco, son los siguientes:

Ambiente de control: El ambiente de control hace referencia a los elementos de la cultura organizacional para que en todos los empleados se fomente la conciencia de acatar y cumplir con los principios, valores y conductas orientadas hacia el control, la cual se fundamenta a través de la ética, transparencia, mejoramiento continuo contenido en el código de conducta y Gobierno Corporativo y lineados a los principios básicos determinados por la alta dirección.

Gestión de riesgos: A través de la administración de riesgos, se debe contribuir eficazmente a la identificación, medición, análisis, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos del negocio, con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y la capacidad operativa, así como la salvaguarda de los recursos que se administran.

Actividades de control: En el Banco, a través de la Junta Directiva y el Comité de Gerencia se establecen políticas y procedimientos que tiendan al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

Información y comunicación: El Banco cuenta con un sistema definido en el Documento (COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FA-THUM-02-007) en el cual se establecen las políticas de información y comunicación adoptadas, con el fin de asegurar la eficiencia y efectividad de los canales establecidos que permite gestionar adecuadamente la información y la comunicación al interior y exterior del Banco.

Monitoreo: El objetivo de las políticas de monitoreo del Banco, es dar un marco de referencia con el fin de validar eficazmente la calidad del desempeño del Sistema de Control Interno, en cada uno de sus procesos con el fin de lograr que la organización pueda mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones y prevenir la materialización de los riesgos inherentes al desarrollo de su objeto social

Evaluación independiente: De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera, esta evaluación se efectuará por parte del auditor interno y el revisor fiscal, sin perjuicio que, como práctica de buen gobierno corporativo, la Junta Directiva opte por efectuar auditorías externas para revisar la efectividad del Sistema de control interno.

Los órganos de control del sistema de control interno son los siguientes:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Representante Legal
- Oficial de Cumplimiento
- Auditoría Interna.
- Dentro de los órganos externos se encuentra el Revisor Fiscal.

Por otro lado, dentro del Banco Finandina, es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. En tal sentido y ante la importancia que representa la auditoría interna en el control y gestión exitosos de una organización, y de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco Finandina cuenta con un auditor interno.

La Junta Directiva del Banco Finandina S.A BIC, cuenta con un comité de apoyo denominado de Auditoría, quien se reúne trimestralmente con el fin de evaluar entre otros el cumplimiento del Sistema de Control Interno del Banco Finandina, a este comité asiste el auditor interno del Banco.

Estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

El máximo órgano de Gobierno del Banco es la Junta Directiva, en un nivel de ejecución se encuentra la Gerencia General junto con las demás Gerencias del Banco Finandina.

El sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del Banco. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control. El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del Banco, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés. Para efectos del Banco Finandina S.A BIC, las normas de Gobierno Corporativo están integradas por las disposiciones contenidas en las leyes nacionales vigentes sobre la materia, los Estatutos Sociales, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Ética y Conducta, los reglamentos de los comités.

Toda la información relacionada con la estructura organizativa del Banco se encuentra publicada en la página web en nuestro link de <https://www.bancofinandina.com/inversionistas/>. Contamos con un canal permanente de atención a los inversionistas en el correo electrónico atencionalinversionista@finandina.com.

Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno

2-10

Los miembros de la Junta Directiva son escogidos por la Asamblea General de Accionistas en pleno. En su sesión ordinaria realizada cada año, se postulan los aspirantes a formar parte de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas verifica las calidades de las hojas de vida y proceder con su elección, en este punto se evalúan la experiencia, estudios y competencias relevantes para el desempeño del cargo.

Una vez se escogen los miembros de la Junta Directiva, el presidente la de la Junta designa a los miembros para integrar los diferentes comités, para lo cual evalúa experiencia, estudios y competencias relevantes para el desempeño del cargo de cada miembro.

Estos procesos se encuentran establecidos en los Estatutos Sociales del Banco Finandina S.A BIC y en el artículo 11 del Código de Gobierno Corporativo.

Los Comités de Auditoría, Riesgos y Gobierno Corporativo, así como los Administradores del BANCO, rendirán periódicamente cuentas a la Junta Directiva de las actividades desarrolladas en el ejercicio de las funciones de delegación a ellos atribuidas.

Presidente del máximo órgano de gobierno

2-11

El presidente del máximo órgano de gobierno es el Doctor Armando Vegalara Rojas-Presidente de la Junta Directiva, Economista de la Universidad de los Andes, con postgrados en macroeconomía y desarrollo económico en Oxford University. Experiencia laboral: Gerente de División de Casa Toro S.A, Gerente General de Finanzauto S.A, presidente el Banco Finandina S.A BIC entre 1.989 y 1.992. Presidente de Coinvertir entre 1.992 y 1.993.

El Doctor Armando Vegalara Rojas no es ejecutivo senior del Banco Finandina S.A BIC.

Función del máximo órgano de gobierno en supervisar la gestión de los impactos

2-12

El artículo 12 del Código de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, establece las responsabilidades de la Junta Directiva, el presidente y el Gerente General, dentro de los cuales están orientar la estrategia general del Banco.

La responsabilidad de los principales ejecutivos del BANCO se establece para cada caso, de conformidad con las funciones que el respectivo ejecutivo desempeñe, en virtud de la descripción de funciones que la Sociedad haya diseñado para el respectivo cargo.

El Gobierno Corporativo es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del BANCO. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control. El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel

de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del BANCO, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés.

Es responsabilidad de la Junta Directiva orientar la estrategia general del BANCO, y del Presidente y el Gerente General adelantar la gestión de sus negocios y operaciones. Adicionalmente, estos órganos tienen las responsabilidades que se establecen en la ley y en los Estatutos del BANCO.

La Junta Directiva, en sus sesiones ordinarias que se realizan mes a mes, verifica los impactos del Banco Finandina en la economía, medio ambiente y personas. La Junta Directiva define los canales de interacción con los grupos de interés, a través de sus comités y miembros del board del Banco. El seguimiento a los resultados de los procesos se evalúa mediante los comités de la Junta, estos resultados se plasman en el informe presentado anualmente a la Asamblea General de Accionistas.

La Junta Directiva, en sus sesiones ordinarias que se realizan mes a mes, verifica los impactos del Banco Finandina en la economía, medio ambiente y personas. La Junta Directiva define los canales de interacción con los grupos de interés, a través de sus comités y miembros del board del Banco. El seguimiento a los resultados de los procesos se evalúa mediante los comités de la Junta, estos resultados se plasman en el informe presentado anualmente a la Asamblea General de Accionistas.

Vale la pena recordar que, los Comités de Auditoría, Riesgos y Gobierno Corporativo, así como los Administradores del BANCO, rendirán periódicamente cuentas a la Junta Directiva de las actividades desarrolladas en el ejercicio de las funciones de delegación a ellos atribuidas, estas reuniones son realizadas de forma trimestral.

Delegación de responsabilidades en la gestión de impactos

2-13

Corresponde a la Junta Directiva delegar en los altos directivos de la organización, la responsabilidad para la gestión de impactos de la organización en la economía, el medioambiente y las personas. Como primera línea de acción es el Gerente General el encargado de velar por la revisión de los impactos de la organización en los tres frentes enunciados. El Banco Finandina cuenta con ocho gerencias, que en todas sus operaciones tienen en cuenta el triple impacto. Adicionalmente, la Gerencia de Talento Humano y la Gerencia Administrativa y Financiera encabezan la estrategia de sostenibilidad del Banco, que es presentada y aprobada por la Junta Directiva. El comité de apoyo de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible de ala Junta Directiva se reúne de forma trimestral para hacerle seguimiento a la estrategia.

Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

2-14

La Junta Directiva con apoyo de los comités de riesgos, auditoría y gobierno corporativo y sostenibilidad aseguran el contenido de los informes que contienen los temas materiales de la organización. Anualmente, las áreas encargadas consolidan la información para la presentación de los informes ante la Asamblea General de Accionistas, estos informes son presentados de forma previa al Gerente General y a la Junta Directiva para su validación, comentarios y posterior aprobación.



Conflictos de intereses

2-15

Con el fin de evitar que se presenten conflictos de interés en decisiones que tenga que tomar la Junta Directiva, así como para detectar, prevenir y manejar los que se puedan presentar, se estableció el siguiente procedimiento de divulgación y resolución de conflictos:

- a) Revelar por escrito la situación generadora del conflicto al Presidente de la Junta Directiva o a dicho órgano en la sesión próxima.
- b) Abstenerse de participar directa o indirectamente en las actividades y decisiones que tengan relación con las determinaciones sociales referentes al conflicto, o cesar toda participación cuando tenga conocimiento de la situación de conflicto de interés. En caso de duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el Director se abstendrá de participar.
- c) Informar a la Junta Directiva a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano, de la existencia del posible conflicto de interés en el cual pudiere verse involucrado. En caso de que llegare a existir un conflicto de interés permanente por parte de algún Miembro de la Junta Directiva, que afecte el conjunto de las operaciones de la sociedad, esta situación se considerará como una causal de renuncia obligatoria del Director que esté incurso en aquel.

Este procedimiento está establecido en el artículo 12 del reglamento de Junta Directiva del Banco Finandina. La información relacionada con los conflictos de interés, se comunica a los accionistas.

Comunicación de preocupaciones críticas

2-16

La Gerencia General junto con La Gerencia de Talento Humano y Asuntos Legales, son los encargados de transmitir a la Junta Directiva las preocupaciones sobre el impacto negativo, potencial y real de la organización en los grupos de interés. La Junta Directiva tiene sesiones mensuales ordinarias en las cuales se pueden discutir y presentar los temas más relevantes de la organización.

La Junta Directiva en sus sesiones ordinarias, se ocupa de hacer seguimiento mensual a toda la información presentada en el informe del Presidente y del Gerente General relacionada con los estados financieros y desempeño económico del Banco. La Junta Directiva además de forma trimestral verifica los informes presentados por los comités de apoyo (Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, Comité de Riesgos y Comité de Auditoría).

La agenda de la Junta Directiva está determinada por los temas relevantes que deben ser analizados por el máximo órgano de gobierno.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

2-17

La Junta Directiva del Banco Finandina, se encuentra compuesta por miembros que cuentan con amplia trayectoria en el mercado financiero y en el asesoramiento en temas de negocio a distintas entidades. Los miembros de la Junta Directiva conforman cada Comité de apoyo con base en sus destrezas y conocimientos.

Desde la Gerencia General del Banco, se ha establecido un mecanismo de control según el cual se debe enviar a cada miembro de Junta para su participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias toda la información necesaria para el desarrollo de la misma. Desde la Gerencia General se ha impulsado el incluir de forma paulatina a los miembros del board para dar apoyo a los miembros de la Junta.

El Banco se encuentra constituido como una sociedad BIC. De igual forma, se encuentra certificada como una empresa B con certificación de Carbono Neutral otorgada por Bureau Veritas.

La organización Climate Neutral Now, nos otorgó la certificación carbono neutral. El Banco Finandina se encuentra certificado como un Great Place to Work. Nos encontramos adheridos al Pacto Global Onu. Fuimos reconocidos por el Global Reporting Initiative por reportar los estados financieros bajo los estándares GRI y nos encontramos adscritos al protocolo verde.

Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

2-18

La Junta Directiva evalúa anualmente la eficacia de su trabajo como órgano colegiado y la de sus Comités; igualmente evalúa la de los miembros individualmente considerados. Es una auto evaluación. Este procedimiento se encuentra regulado en el artículo 9º del reglamento de la Junta Directiva. Este procedimiento corresponde a una autoevaluación.

La evaluación anual y el informe de gestión de la Junta Directiva, es presentado a la Asamblea General de Accionistas, quien determina la continuación de los miembros o su remoción, en función de los intereses de los accionistas el buen desarrollo del objeto social y la gestión en los temas ambientales, económicos y sociales.

Políticas de remuneración

2-19

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria anual. La remuneración es fija toda vez que se cancela el mismo valor por la asistencia a las sesiones.

La política de remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es definida por la Asamblea General de Accionistas, a quien le corresponde señalar los honorarios a los que tengan derecho (Artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales). Tanto los honorarios de los miembros de la Junta Directiva como los ejecutivos senior están determinados por el cumplimiento individual de sus objetivos, que son fijados por la Gerencia General, las operaciones adelantadas por cada miembro senior deben conservar relación y ajustarse a lo definidos por la Junta Directiva en cuanto a economía, medio ambiente y personas.

Proceso para determinar la remuneración

2-20

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria anual. La remuneración es fija toda vez que se cancela el mismo valor por la asistencia a las sesiones.

Para el establecimiento de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, no se tienen en cuenta los votos de los grupos de interés.

Pendiente del Capítulo

(x) Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios que hayan sido contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

(xi) Funcionamiento del sistema de control interno del emisor, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna.

Gestión Responsable de la Cadena de Suministro

El Banco ha incorporado una política para la contratación de sus proveedores, la cual se centra en el desarrollo de su estrategia de sostenibilidad, enmarcado no solo en una definición económica, sino que incorpora lineamientos que buscan promover un ecosistema operacional amigo del medioambiente, reconocido por la sociedad, los clientes, colaboradores y accionistas. Coherente con ese foco estratégico que busca mitigar el impacto de la huella carbono, la contaminación desde todos sus frentes, el aprovechamiento de los recursos naturales, ser pionero y ejemplo en el sector en el desarrollo de estrategias verdes. El Banco ha definido para la gestión de compras y gestión de proveedores, las siguientes premisas sostenibles, que serán promovidas por la Administración y el equipo de Gerencia para que a través de ellas, se impacte transversalmente en el eje estratégico de sostenibilidad definido, estas son:

- Promover la contratación de Proveedores Locales (que residan en Colombia).
- Promover la contratación de proveedores que mantengan una política coherente de sostenibilidad, inclusión, equidad, contratación de mujeres dentro de su equipo directivo y de operación.
- Promover la compra de equipos y activos que mitiguen el impacto de la huella de carbono.
- Promover el reciclaje de desechos y su reúso.
- Promover la reducción de servicios, elementos e insumos que puedan mitigar el impacto en la huella de carbono; tales como tóner, papel, servicios públicos, etc.

Los procesos más sensibles de la cadena de suministro están consolidados no sólo en la política definida anteriormente, sino en la validación de la debida diligencia en la selección y ratificación de los proveedores que prestan servicio al Banco. Para ello, el Banco ha establecido indicadores de seguimiento que se revisan periódicamente en el comité de compras, ente colegiado de la compañía, que sesiona periódicamente con la asistencia del Gerente General, Financiero y Administrativo, Operaciones, Talento Humano y Asuntos Legales, así como la Auditoría, quienes validan el cumplimiento presupuestal, su desempeño y evolución. La Dirección Administrativa es el área encargada de validar que los proveedores no cuenten con restricciones para mantener vigente su relación contractual con el banco, para ello, realizan validaciones en listas restrictivas y actualización periódica de la información.

Durante 2022, el Banco contrató con proveedores externos, algunos servicios especiales a nivel comercial, tecnológico y de gestión telefónica. No obstante, se mantiene un 97% del gasto de compras totales en empresas locales, que están registradas y tributan en el País:

Descripción	Promedio o resultado en 2019	Promedio o resultado en 2020	Promedio o resultado en 2021	Promedio o resultado en 2022	Meta actual	% Ejecución
Promover la contratación de proveedores nacionales	99%	99%	100%	97%	90%	108%

Dado que el porcentaje de compras se centra en mayor proporción en servicios de Tecnología y comunicaciones, se procura que los proveedores de servicios administrativos, estén localizados en las zonas de influencia de Finandina. Se resalta que el 20% del gasto total, esté contratado con compañías vecinas a la operación:

Descripción	Promedio o resultado en 2019	Promedio o resultado en 2020	Promedio o resultado en 2021	Promedio o resultado en 2022	Meta actual	% Ejecución
Promover la contratación de proveedores que pertenezcan a la zona sabana norte para atender la operación de la DG	19%	18%	14%	22%	15%	146%

Innovación y Tecnología

El Banco Finandina BIC fortaleció sus capacidades digitales durante el 2022, un trabajo enfocado no solo en el desarrollo de funciones que robustecieron la oferta de valor digital, sino que además se hicieron inversiones en infraestructura y mejoramiento de procesos redundaron en una gran mejora de los canales de atención y comunicación a clientes sobresaliendo temas como:

- Mejoró la disponibilidad de las plataformas de un 99% a un 99.6%
- El banco logró entregar ajustes y/o mejoras a los aplicativos actuales, que permitieron facilitar las labores de áreas operativas, procesos y comerciales colocando en producción más de 40 desarrollos y/o ajustes de mejora.
- En el ecosistema digital tanto APP como portal web el banco implemento funciones como:
 1. Transfiyá, servicio de transferencias inmediatas de dinero persona a persona a cuentas o a número telefónicos.
 2. Nuevos canales de pago PSE y PSE avanza, así los clientes que posean una cuenta de ahorros podrán hacer pagos al instante a través del botón de pagos más popular en Colombia.
 3. Reingeniería de la experiencia de apertura de cuentas de Ahorro Flexidigital al instante desde el App y la página WEB, haciendo el proceso más rápido e intuitivo para el cliente.

4. Pagos de servicios Públicos, mediante alianza con la empresa xxxxxx, los clientes cuentan con mas de xxxx convenios que les permite pagar en línea desde su celular o desde la web en línea.
5. Entro en producción la aprobación de créditos y tarjetas de crédito a empleados de forma automática, esto permite a un porcentaje de los clientes, contar con una aprobación en firme de su operación y mediante firmas digitales en horas contar con su dinero en su cuenta.
6. Servicios pensados en aliviar el flujo de caja a aquellos clientes que lo requieran, como pagos de Tarjetas de crédito alternos, así los clientes cuentan ahora con tres opciones de pago de su tarjeta de crédito, pago mensual, pago total o un pago alternativo que solo paga intereses y redifiere de manera automática el 100% del saldo de capital.
7. Pagos dirigidos en Tarjeta de crédito, con esta función los clientes podrán hacer pagos a una compra específica desde su app o la página de internet, con el propósito igual de mejorar el control de sus flujos de efectivo o liberar cupo de su tarjeta para posterior uso.
8. Cambio de la experiencia en el APP.
9. Una nueva experiencia de comunicación en la página web, al implementar el concepto de marca Banca libre se aplicó un nuevo estilo más fresco, directo y transparente
10. Rediseño y unificación de todas notificaciones en el marco del concepto de banca libre.
11. El banco puso en producción la solución ChatBoot en la línea de WhatsApp, mejorando en gran medida los indicadores de servicio y atención a sus clientes, al permitir en tiempo real, un mayor nivel de autogestión para sus clientes, ya que a través de este pueden hacer desde consultas de saldo, conocer el estado de sus solicitudes, hasta adquirir nuevos productos
12. Estabilidad de la app, actualización para correcto funcionamiento en diferentes sistemas operativos.
13. Finandina desarrolló nuevas funciones para que el cliente cuente con mayor nivel de información de los productos de crédito, como:
 - Descripción de movimientos de avance,
 - Información detallada de pagos internacionales con tarjetas de crédito
 - En seguridad implemento doble OTP en inscripción de cuentas, al igual que para la reexpedición de tarjetas débito y crédito. Del mismo modo para mayor seguridad, en el proceso de recuperación de usuarios habilitaron el envío únicamente a través de mensajes de texto.
 - En la experiencia de compra de productos como crédito de vehículo, libre inversión y tarjeta de crédito disminuyeron la información solicitada en el formulario de vinculación.
 - Notificaciones al registrar un nuevo equipo móvil o cuando inicia sesión.
14. Entraron en producción simuladores para los productos CDT, crédito de libre inversión, libranza y crédito para vehículo
15. Los clientes cuentan con la opción de renovar de manera automática de tarjeta física por el App, entre otras.

El desarrollo y puesta en producción de todas estas funciones y herramientas, de cara a la mejora de canales de atención, comunicación y en general la experiencia de los clientes, demuestra el compromiso continuo de Banco Finandina con la innovación, y el gran avance y maduración de sus procesos de Analítica e I+D enfocados a generar valor dentro de la toma de decisiones.

Así mismo el 2022 fue un año en el que Banco Finandina BIC reforzó sus herramientas de ciberseguridad, con el fin de asegurar la protección total tanto de la data del banco como de sus clientes y evitar posibles ataques, actualmente su esquema considera seguridad perimetral, interna y transaccional, que permite dar un parte de tranquilidad, y confirmando su permanente dedicación de recursos a mantener excelentes niveles de seguridad digital.

En línea con los procesos de seguridad Banco Finandina BIC destino durante el periodo 2022 los recursos necesarios para asegurar que todo el software y hardware utilizado en su operación contara con el debido licenciamiento y cumpliera con las regulaciones establecidas.

El construir cada día una oferta de valor robusta en banca digital, exige un esfuerzo de equipo y recursos permanente, y eso es lo que realizó Banco Finandina en el periodo, el 2022 afrontaron importantes retos que requirieron de una priorización en todos los frentes de tecnología, enfocados en respaldar su estrategia general, esto permitirá avanzar positivamente garantizando el negocio en los próximos años.

Mercadeo Responsable

Como eje principal en la gestión mercadeo responsable de Banco Finandina, están los procesos de comunicación a clientes que a su vez son parte de la estrategia digital del Banco. A través de esta comunicación se garantiza a clientes y usuarios tener disposición en línea de toda la información que requieran sobre productos, servicios y gobierno corporativo del Banco, durante las 24 horas del día y todos los días de año.

Las acciones en comunicación de Finandina son básicas en la gestión de negocio y en el cumplimiento de objetivos y visión de la organización, ya que es a través de estas que se ejecuta la operación de venta, mantenimiento y postventa de productos y servicios.

Para tales efectos el banco tiene habilitados canales que permiten un acceso a la información ágil, oportuna, transparente y completa.

- Portal web www.bancofinandina.com.
- Comunicación directa vía mail y SMS
- Centro de atención telefónica las 24 horas
- Oficinas del Banco (material como volantes, afiches y videos)
- Redes sociales.

Equipos comerciales.

A través de estos canales los clientes reciben y tienen acceso a toda la información de sus productos, no solo la comercial, sino todas las condiciones y características de acuerdo con el producto o servicio, en la que se indican las ventajas ambientales, positivas de servicios y productos que se pueden tomar como impactos positivos, como:

- Disminuir el uso de transporte al usar los servicios digitales y no trasladarse a una oficina bancaria a tramitar o solicitar productos, lo que permite un aporte a la reducción en contaminación.
- En el impulso de créditos para vehículos híbridos o eléctricos que también aporta a la disminución en la contaminación.
- Se impulsa el crédito de libre inversión destinado a movilidad verde como bicicletas o motos eléctricas.
- Todo lo que se comunica a través de educación financiera, permite que los clientes tengan un manejo positivo de sus finanzas y de su tiempo, aprovechando las ventajas de los productos y servicios bancarios.
- La publicación clara y transparente de costos y tarifas de servicios y productos permite un control total al cliente para que tome las mejores decisiones de acuerdo con sus necesidades.
- En educación, permanentemente se envía comunicación sobre seguridad, instruyendo a clientes sobre controles y mecanismos de prevención en el uso de sus productos como por ejemplo tarjetas de crédito y débito, que les de mayor tranquilidad en el manejo de sus productos.

La gestión de mercadeo de Banco Finandina está definida por su esencia de marca, a través de la cual determina una comunicación transparente, ágil, sencilla que habilite oportunidades e impulse la prosperidad y evolución de la sociedad.

Partiendo de la premisa de transparencia en la gestión conjunta del Banco, las acciones de comunicación que enmarcan el mercadeo responsable aplican en igual medida para las dos líneas, prevención y mitigación de posibles impactos negativos y positivos y son:

1. Establecer una comunicación completa, clara y oportuna a clientes y usuarios de las características de productos y servicios del banco que constituyen su oferta de valor, permitiendo así la libre decisión y comparación por parte de los consumidores.
2. Tener canales de información a clientes y usuarios permanentes durante todo su customer journey. (portal web, app, centro de atención telefónica)
3. Garantizar, cada vez en mayor porcentaje, la autogestión de los clientes en la administración de sus productos a través de las plataformas digitales del banco.
4. Establecer canales de atención inmediatos y oportunos (Centro de atención telefónica, oficinas, chat)
5. Informar de forma permanente los canales de atención, diferentes a los directos del banco, como entes reguladores y de control.
6. Establecer procesos de investigación y consulta con clientes y usuarios sobre su experiencia con productos y servicios del banco.
7. Construir procesos de socialización interna en la organización sobre el sentir tanto positivo como negativo de clientes y usuarios para la toma de decisiones y mejora de procesos, productos y servicios.
8. Establecer un programa de servicio al cliente que monitoree transversalmente todos los procesos del banco con el objetivo de establecer una mejor experiencia a clientes.

Las diferentes acciones tomadas desde mercadeo, en procesos de comunicación con clientes, usuarios y diferentes stakeholders, han permitido una retroalimentación permanente para la toma de decisiones en todos los procesos del Banco, tenemos como ejemplos:

En el mejoramiento de usabilidad de los canales digitales del banco realiza testeos de prototipos con usuarios reales, recibiendo de ellos puntos de vista que son base para definir el funcionamiento de los servicios que posteriormente son puestos en producción.

Toda la información suministrada por clientes y usuarios a través de encuestas, PQR y canales de atención, servicio y transaccional es almacenada y sirve como suministro para gestionar el mejoramiento

de procesos, aumentar la autogestión de trámites y crear nuevos productos y servicios que aumentan la satisfacción de los mismos.

Inmerso en el objetivo de la gestión de mercadeo responsable del Banco, se encuentra informar a todos los públicos de la forma más clara, completa y transparente sobre procesos, productos y servicios del mismo, teniendo como meta el incremento no solo de clientes, además, de sus niveles de satisfacción, de adopción digital, experiencia, y buen manejo de sus productos y servicios.

En ese sentido, el monitoreo de avance se realiza a través de indicadores como:

Ø El indicador de clientes, que ingresan, que se retiran o que se mantienen y adquieren nuevos productos, este indicador además de registrar el progreso del negocio, permite identificar también el nivel de inclusión al sistema financiero de nuevos clientes que antes no habían tenido acceso a productos bancarios, en ese sentido está en línea con los ODS en disminución de desigualdades y desarrollo de industria e innovación. Este indicador responde a normas regulatorias que lo exigen, pero a su vez a la naturaleza del negocio.

Ø Indicadores sobre uso de canales digitales, en donde se toma como base el volumen de clientes activos mensuales del banco, y sobre este la cantidad de los mismos que hacen uso de los canales digitales. Este indicador es propio del negocio y se alinea con los ODS además de los anteriores mencionados al de ciudades sostenibles, ya que permite al Banco generar acciones para aumentar el uso de dichos canales en los clientes, teniendo como beneficios entre otros la disminución de emisiones de CO2 al evitar trasportes innecesarios, eliminar uso de papel.

Ø NPS (net promoter score), el indicador sobre el nivel de lealtad y recomendación de los clientes que permite identificar si tanto productos como servicios que están recibiendo cumplen con sus expectativas y en gran medida si las acciones de comunicación ejecutadas han tenido efecto positivo. Este es un indicador voluntario de usabilidad y facilidad

Indicadores como el Nivel de atención, obtenido con encuestas de satisfacción y venta que se realizan en el ciclo de vida de cada cliente, permiten evaluar la calidad de servicio, si se solucionaron dificultades al cliente o facilidad, uso y contenido relevante recibido, esto redundando en mejora de procesos de calidad y formación.

Los indicadores establecidos por la organización tienen como base los volúmenes de clientes, además de productos y servicios adquiridos, son medidos de forma mensual y están ligados a las metas de negocio planteadas, que se encuentran alineadas con ODS como Producción y consumo responsables, reducción de desigualdades, industria e innovación e igualdad de género. Del mismo modo se puede decir que los resultados de indicadores involucran proveedores y contratistas al ser parte esencial de los productos o servicios que dispone el Banco.

Dentro de la gestión de mercadeo responsable el Banco cuenta con programas o procedimientos como:

- Educación Financiera
- Programa de atención y servicio
- Programas de desarrollo y bienestar de colaboradores
- Programas de apoyo comunitario

Se han participado activamente en programas de voluntariado con fundaciones aliadas, además el Banco desarrollo el programa Mujeres de Poder, un taller dirigido a mujeres emprendedoras, muchas de ellas cabeza de hogar de la zona de influencia sabana norte, en donde se impartió a participantes formación enfocada en el desarrollo de sus emprendimientos como educación financiera, manejo de emociones y administración.

Al igual que toda la gestión de la organización, por su naturaleza comercial, responde a la normatividad generada por el estado a través de los entes reguladores de servicios financieros, siendo específicos sobre la gestión de comunicación que hace parte del mercadeo responsable, el banco se rige por normas que garanticen la protección de los derechos de los consumidores como:

Ley 1328 de 2009 sobre Régimen de Protección al Consumidor Financiero

Ley 256 de 1996 sobre Competencia Desleal

Ley 2009 de 2019 sobre el paquete de productos y/o servicios financieros sin costo adicional por el pago de la cuota de manejo.

Los instrumentos que aplica el Banco para monitorear las acciones antes descritas son:

Encuestas.
Monitoreo de indicadores

Sobre este se destacan los indicadores de servicio como el NPS (Net Promoter Score) que permite identificar la lealtad y nivel de recomendación de clientes, alcanzo a noviembre de 2022 un positivo 45%.

El indicador de la línea de atención al cliente tuvo un promedio de 94.59% durante el 2022, que mide el número de llamadas contestadas frente a las recibidas, además llevo al 65.68% el indicador de llamadas respondidas en los primeros 20 segundos. En cuanto al nivel de satisfacción de clientes el Banco alcanzó un 95.77% en promedio durante 2022.

En lo referente a la verificación existen varias instancias que validan el cumplimiento de indicadores, desde los diferentes niveles de la organización, directores, gerencia y gerencia general, hasta la auditoria interna, además se cuenta con la veeduría de la entidad externa KPMG, quienes validan la gestión integral del banco, entre ellas la gestión de mercadeo.

La Gestión de Mercadeo Responsable del Banco se enmarca bajo las políticas generales del mismo, toda vez que hace parte de los procesos normales de la organización, como el propósito, la misión visión y valores, no obstante, dicha gestión es regida especialmente por lineamientos como La Esencia de Marca, que determina el propósito o causa, lo que la marca se propone lograr como un aporte valioso y significativo en la vida de las personas, el entorno, el país, una comunidad específica y el planeta.

Así mismo desde lo normativo la gestión cumple con las políticas y reglamentaciones del regulador, adicional a las establecidas por la propia organización para una gestión transparente.

Dentro de las normas establecidas por el Banco, se encuentra el Manual de Publicidad de Servicios Financieros, este documento tiene por objeto establecer los principios, parámetros y reglas que deben ser aplicados en las comunicaciones con clientes, y toma como base la legislación dictada para protección del consumidor financiero, los valores y principios de la organización y la marca, en términos de claridad, transparencia, objetividad y oportunidad.

En el desarrollo de acciones de mercadeo responsable, el proceso de escuchas de los diferentes públicos, (encuestas, focus , pruebas de testeo) ha sido el que mayor número de aprendizajes ha generado, es a partir de allí donde se adquiere la mayor información para mejorar procesos, productos y servicios, razón por la cual parte de los retos del próximo periodo es la optimización de acciones de escucha de los públicos.



Planeta Sostenible

Gestión del Cambio Climático

3-3 Cambio Climático

El Banco Finandina BIC ha declarado como uno de sus principios ser un Banco Sostenible, concepto con el cual ha incorporado lineamientos para promover un ecosistema operacional amigo del medioambiente, que busca mitigar el impacto de la huella carbono, reducir la contaminación desde todos sus frentes, fomentar el aprovechamiento responsable y de protección sobre los recursos naturales, así como ser pionero y ejemplo en el sector en el desarrollo de estrategias verdes.

El Banco realizó en 2022 cuantiosas Inversiones en asuntos de sostenibilidad para hacer más eficiente su sistema de gestión y mitigación de la huella de carbono, habilitó tres estaciones de carga eléctrica para vehículos eléctricos e híbridos, las cuales están dispuestas de forma gratuita para los clientes, con ello, no sólo se promueve el uso de vehículos de transporte sostenible, que contaminen menos, sino que colabora con la comunidad y las autoridades locales, en ampliar la fdcapacidad equipos que puedan suplir esta necesidad. Así mismo, realizó diferentes adecuaciones y mejoras en la planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de desagüe de las zonas comunes de los predios, con ello, se garantiza un sistema de tratamiento de aguas con altos estándares de cumplimiento normativo y se mitiga los riesgos de inundaciones por represamiento y estancamiento de aguas. De igual forma, habilitó nuevos espacios colaborativos para el uso y goce de las personas que trabajan y los visitantes de la dirección general del Banco y algunas oficinas. Se resalta la ampliación del comedor, zona de juegos y descanso en la sede de chía, así como la remodelación y contratación de nuevos espacios en Medellín y Pereira. El Banco renovó su marca e imagen en todas sus oficinas, en este sentido, siendo coherente con su propósito de facilitar el progreso de las personas de una forma sostenible, se promueve el concepto de una banca libre, diversa e inclusiva, para ello, se instalaron afiches, murales, imágenes y videos en este sentido, los cuales, adicionalmente incorporan contenidos a las mejoras prácticas para comunicar acciones para el cuidado del medio ambiente, las certificaciones obtenidas por BCorp y Great Place to Work. Estas acciones se suman a las ya habilitadas en el pasado y que garantizan sistemas de iluminación 100% LED para disminuir el consumo de energía, disposición de bicicleteros y disposición de carga eléctrica para las mismas, que buscan masificar el transporte limpio para mitigar los efectos de huella de carbono, apoyando las prácticas deportivas que favorezcan la salud de los usuarios.

Así mismo, con el propósito de obtener la certificación de "Carbono Neutro", El Banco surtió las etapas de inventario corporativo de huella de carbono, se realizó la verificación del inventario de la mano de asesores externos contratados para tal fin, se verificó la implementación de algunas acciones de mitigación, y se ejecutó la compensación de las emisiones correspondientes al año 2021 y 2022 mediante la inversión de bonos de CO2 con el fin de apoyar proyectos de conservación de Bosques en Ibagué, así como el avalado por la ONU en Chile, específicamente para la reducción de emisiones de gas en la hidroeléctrica la Confluencia. Con base en estas acciones se obtuvo el certificado de "Carbono Neutro" por parte de la casa certificadora Bureau Veritas Internacional.

El Banco mide la huella de carbono que genera su propia operación y la compensa a través de bonos de carbono neutral, que son certificados por un ente externo, como lo ha realizado la firma Bureau Veritas Internacional para los cálculos realizados en los años 2020, 2021 y 2022.

El Banco contribuyó a la mitigación de huella carbono al evitar los desplazamientos de clientes y colaboradores, mediante la facilitación de funciones de autogestión de transacciones y adquisición de productos financieros a través de los canales no presenciales, como lo son la aplicación móvil AppBancoFinandina, el canal de internet www.bancofinandina.com, el Chatbot, el teléfono e IVR, así como mantener la modalidad de trabajo en casa para algunos cargos.

El Banco ha determinado metas, proyectos y acciones para mitigar el impacto de huella de carbono, las cuales están alineadas en el modelo y gestión del plan de negocios. Estos incorporan indicadores de gestión, que son monitoreados periódicamente por la Administración y la Junta, tal cual se describe a continuación.

La Huella de Carbono para **Banco Finandina**, cuantifica la cantidad total de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que fueron liberadas directa e indirectamente a la atmósfera, por las siguientes fuentes de emisión:

- Consumo de diésel en fuentes fijas.
- Recarga de Refrigerantes.
- Recarga de extintores CO2.
- Consumo de energía eléctrica adquirida.
- Transporte
- uso de productos de la organización
- otras fuentes

Una vez se identifican y cuantifican las emisiones, se incorporan oportunidades de reducción de las GEI emitidos por la compañía en el año seleccionado, con el objetivo de:

- Disminuir costos de operación.
- Reducción de combustibles energéticos.
- Identificar opciones de mejora.
- Establecimiento de Buenas prácticas operativas en procesos de alta generación de GEI.

Nuestra Gestión de Emisiones

305-2

Para el año de estudio, las emisiones de GEI de Banco Finandina, en términos de Huella de Carbono se estimaron en 295 tonCO2-e, con un porcentaje de incertidumbre de ± 11,6% debido a la fluctuación en los valores de los consumos y los factores de emisión, tal cual se describe en la tabla siguiente para cada categoría evaluada:

Categoría	Emisiones CO2 [tonCO2-e]	Emisiones CH4 [tonCO2-e]	Emisiones N2O [tonCO2-e]	Emisiones HFC [tonCO2-e]	Huella de Carbono [tonCO2-e]	Incertidumbre	Representación
Categoría 1: Emisiones directas	8,56	0,0001	0,0005	61,95	70,51	+/- 45,8%	23,86%
Categoría 2: Energía Eléctrica	93,07	0	0	0	93,07	+/- 10,6%	31,50%
Categoría 3: Transporte	55,87	0	0,01	0	55,88	+/- 8,7%	18,91%
Categoría 4: Productos	23,7	17,42	0,9	0	76,01	+/- 6,3%	25,73%
Total	215,19	1,7,E+01	9,1,E-01	61,95	295,47	+/- 11,6%	100%

Análisis emisiones directas de GEI (alcance 1 y 2)

305-1, 305-2, 3

Para la categoría 1, el aporte de las fuentes fijas representa el 24% del total del inventario con 70,51 tonCO2-e, producto del consumo de diésel y la recarga de refrigerantes y extintores.

Por otra parte, en la categoría 2 se evidencian emisiones del orden de 93,07 tonCO2-e correspondiente al 31% del total del inventario. Esta generación de GEI responde al uso de las instalaciones de la organización, en donde principalmente los consumos de energía eléctrica están dados por los sistemas de iluminación y los aparatos eléctricos.

El Banco no sólo logró cumplir en general las metas de optimización en relación con lo ejecutado en 2021, sino que compensó el 100% de las emisiones de Co2 generadas en su operación. En efecto, la entidad Internacional Bureau Veritas Internacional, mediante un proceso riguroso de auditoría realizado, no sólo comprobó que Finandina BIC hubiese medido correctamente sus emisiones generadas, sino que comprobó que el monitoreo, metas de sus procesos en los diferentes alcances de generación de huella de carbono estuviesen acorde a los criterios de evaluación aceptados por las normas ambientales, así como que se hayan realizado los proyectos de compensación por los montos, criterios y entidades avaladas según corresponda.

DocuSign Envelope ID: F14D6EC9-81CB-478D-9887-B591C9431FC5

BUREAU VERITAS
Certification



OPINIÓN DE DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO

Entregada a:

BANCO FINANDINA S.A. BIC

Entidad Contratante: Kilómetro 17 Carretera central del Norte Vereda Fusca Chía, Cundinamarca, Colombia

BVQI Colombia Ltda. ha verificado el Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de **BANCO FINANDINA S.A BIC**, conforme a los requisitos establecidos en la Norma Internacional ISO 14064 - 3:2019 "Especificación con orientación, para la validación y verificación de declaraciones de Gases de Efecto Invernadero" y declara:

Que el inventario de Gases de Efecto Invernadero presentado es en la opinión de BVQI COLOMBIA LTDA., sustancialmente correcto, corresponde a una representación fiel de las actividades de la empresa en Colombia, y fue verificado considerando:

Periodo: del 01/01/2021 al 31/12/2021

Norma: ISO 14064-1:2018

"Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de emisiones y remociones de gases de efecto invernadero".

Aseguramiento: Limitado
Importancia relativa: 10%

Los resultados que se han aportado en el Informe de Emisiones de GEI de **BANCO FINANDINA S.A BIC** objeto de la verificación corresponden a:

Categorías	Alcance	t CO ₂ e/año
Emisiones y remociones directas de GEI	1	17.93
Emisiones indirectas de GEI por Energía importada	2	102.05
Emisiones indirectas de GEI por transporte	3	23.86
Emisiones indirectas de GEI por productos y servicios utilizados por la organización	3	78.56
TOTAL DE EMISIONES		222.4

Declaración No. CO23.05037 Versión: No.1 Fecha de Revisión: **03 enero 2023**

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico



Dirección del organismo de certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No. 97- 40. Torre 1. Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia.

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR. Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez



GEI Certificate Template rev 1.0 1 / 1 September 30, 2021

DocuSign Envelope ID: F14D6EC9-81CB-478D-9887-B591C9431FC5

BUREAU VERITAS
Certification



BANCO FINANDINA S.A. BIC

Entidad Contratante: Kilómetro 17 Carretera central del Norte Vereda Fusca Chía, Cundinamarca, Colombia

BVQI Colombia Ltda. ha verificado la compensación de emisiones de GEI para sus operaciones en Colombia, reportadas en el Inventario de emisiones y remociones conforme a los requisitos establecidos.

En la opinión de BVQI COLOMBIA LTDA., **BANCO FINANDINA S.A. BIC**, compensó el 100% de las toneladas reportadas en el Alcance 1, 2 y 3 del inventario de GEI de sus operaciones en Colombia, y por ende son certificados:

Carbono Neutral

Norma PAS 2060:2014

Periodo: del 01/01/2021 al 31/12/2021

Los proyectos en los cuales se realizaron las compensaciones se listan en la siguiente página.

Los resultados que se han aportado en el Informe de Emisiones y Compensaciones de GEI de **BANCO FINANDINA S.A. BIC**, objeto de la verificación corresponden a:

Emisiones de GEI	t CO ₂ e/año
TOTAL DE EMISIONES	222.4
TOTAL DE COMPENSACIONES	223

Certificado No. CO23.05037 Versión: No.1 Fecha de Revisión: **03 enero 2023**

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico



Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No. 97- 40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR. Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.

GEI Certificate Template rev 1.0 2 / 1 September 30, 2021



Página 1 de 2

El Banco, desde 2020 adoptó e incorporó la condición de ser una sociedad BIC en Colombia, pionera en el sector financiero en este sentido, con lo cual, desde la esencia que está declarada en sus legales, enmarca políticas y acciones sobre la mitigación y gestión del cambio climático, así como de incorporar criterios de triple impacto ASG en su modelo de negocio. Estos aspectos, son incorporados directamente en la planeación estratégica de Finandina y su plan de negocios anual, por ello, se han definido metas, proyectos, indicadores de gestión y otros aspectos, que se monitorean a través de los diferentes comités que preside la Administración, tales como el comité de sostenibilidad, planeación y de gerencia, así mismo, se reportan a la Junta y son revisados en detalle por los Directores, a través del comité de Asuntos Legales y Ambientales de la Junta.

El Banco hace parte del comité de protocolo verde que lidera la Asociación Bancaria de Colombia, de esta forma, se incorporan buenas prácticas, aprendizajes, capacitaciones, entre otras sinergias que facilita el gremio, el cual ha sido pionero en la incorporación de atributos ASG, uso de taxonomías, medición y revelación de los impactos ambientales, sociales y corporativos.

Con el mismo propósito de generación del triple impacto, Finandina mantuvo la adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas, como declaración de su compromiso con la protección de los principios universalmente aceptados y con miras a generar acciones estratégicas específicas que garanticen la materialización de triple impacto. Así mismo, adhirió al capítulo de ONU Mujeres con el objetivo de robustecer su compromiso con la equidad de género y con el desarrollo de programas y acciones concretas para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y favorecer que las mujeres que hacen parte de sus grupos de interés tengan las condiciones para alcanzar su máximo potencial. Como evidencia del compromiso de Finandina con el engrandecimiento de la mujer en la sociedad colombiana, en el mes de octubre el Banco fue galardonado con el reconocimiento de Pacto Global Red Colombia de la ONU "Buenas Practicas de Desarrollo Sostenible", en la categoría de "Promoción de Entornos seguros para la Mujer" en razón a su modelo de contratación prevalente, capacitación y formación de mujeres; que pretende la contribución al progreso de la mujer.

El Banco sumado a lo descrito anteriormente, adoptó altos estándares de gestión con metas y compromisos en criterios de triple impacto, que le permitieron surtir con éxito la obtención del certificado internacional BCorp, distinción de mayor alto nivel otorgada a pocas empresas que el mundo, que han sido verificadas rigurosamente por un auditor internacional, en las que se comprueba que se ha adoptado y habilitado realmente un ecosistema que convive con el negocio corporativo para proteger el mediante, promover el progreso de la comunidad y favorecer a la Sociedad.

A continuación se resumen los resultados de algunos indicadores mayor relevancia de la Estrategia Ambiental del Banco.

Acción Sostenible para mitigar el Co2	Fórmula	Promedio o resultado en 2019	Promedio o resultado en 2020	Promedio o resultado en 2021	Promedio o resultado en 2022	Optimización Vs 2021
Promover el menor Consumo de Papel	= Consumo hojas papel/# de productos Meta 0,5 hoja por producto activo	1,2	0,5	0,6	0,5	-26%
Medir la Huella de CO2 y mitigar la generación de toneladas en relación con los productos	Toneladas de CO2 de la operación certificadas por Bureau Veritas/# operaciones	0,0109	0,0010	0,0016	0,0012	-26%
Disminuir el número de impresiones en relación con los productos	Clics de impresión mensual / # productos activos	0,36	0,17	0,17	0,11	-32%
Disminuir el consumo de toner en relación con las operaciones desembolsadas	# de toner comprados mes / # obligaciones desembolsadas	0,4	0,5	0,2	0,2	0%
Promover la cultura del reciclaje y medir la disposición de residuos	= kilos de reciclaje certificado	1.839	1.018	1.600	2.302	44%
Garantizar cumplimiento legal de la calidad de los vertimientos (anual)	= Resultados certificación de calidad de vertimientos anual Satisfactorio = 100% Incumplimiento = 0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%	100%
Promover el ahorro de agua en relación con el # productos del banco	Consumo promedio mensual m3 Agua / # productos	0,4%	0,2%	0,1%	0,1%	0%
Promover el ahorro de energía en relación con # productos del banco	Consumo promedio mensual KVH / # productos	43%	38,9%	37,6%	26,7%	-29%
Promover la financiación de carros eléctricos, híbridos u otro medio verde	# de colocaciones transporte sostenible / # operaciones vehículo plan menor	0,8%	1,2%	1,5%	3,3%	121%

Los retos de mayor relevancia en la gestión del cambio climático, se han concentrado en la habilitación y especialización de recursos, así como de la consecución de herramientas especializadas en estos aspectos, las cuales, dado que es un tema con pocos años de madurez en el mercado, no se cuentan con una amplia experiencia, trayectoria y opciones robustas que permitan incorporar rápidamente mejores prácticas y soluciones ágiles en las organizaciones. En este sentido, el Banco ha construido su expertis en esta materia, mediante el desarrollo de equipos internos, asesorías y desarrollos propios.

Gestión Eficiente de Residuos

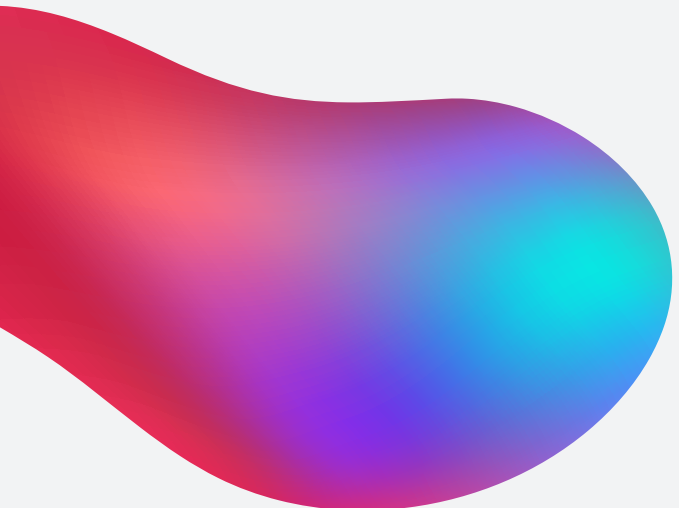
301-3

El Banco ha suscrito un convenio de reciclaje con el proveedor Puerta de oro desde el año 2019, como iniciativa para establecer un programa de recolección y certificación de materiales aprovechables para reúso, reciclaje y/o reutilización en otras industrias como parte colaborativa de la economía circular.

Este convenio adicional apoya a dicha asociación como empleadora de personas vulnerables y cabezas de hogar.

En lo corrido del convenio se han reciclado 7.777 Kg, siendo el año 2022 el de mayor aporte con 2.302 Kg reciclados un 34%.

El Banco, cuenta con una moderna planta de tratamiento de aguas residuales, la cual monitorea periódicamente. Las pruebas de calidad y auditoría, así como la disposición de residuos, están certificados en su cumplimiento para 2022.



Personas

Talento Humano Gestión del Talento Humano

3-3 Talento Humano

El Talento Humano del Banco Finandina soporta la estrategia para consolidarse como un Banco digital, en la medida que el centro de las decisiones se enfoca los clientes externos e internos, con una cultura corporativa basada en inspirar a otros, liderar estratégicamente y facilitar el cambio.

Una de las premisas del Banco se centró en mantener parte de la operación de los colaboradores desde su hogar promoviendo el "trabajo en casa", siendo este uno de los paradigmas que logró vencer la pandemia. Más del 40% de los colaboradores estratégicos y de soporte se mantuvieron desempeñando sus actividades de esta forma, mitigando con ello la propagación del contagio, protegiendo su salud y la de su núcleo familiar y social cercano. En medio de las exigencias y retos que demandó la atención de la coyuntura, Finandina desarrolló exitosas estrategias para garantizar el bienestar de sus trabajadores, promoviendo la contratación de mujeres (más del 63% de la planta), la generación de nuevos empleos en las zonas de influencia y municipios de la sabana de Bogotá, así como la implementación de acciones que fomentaron su desarrollo personal.

La Empresa desarrolla un modelo de operación virtual y ofrece a sus empleados espacios colaborativos que generan bienestar, promueven la productividad y están diseñados para generar ahorro de los servicios de primera necesidad como lo son la luz y el agua. En 2021 Finandina obtuvo la certificación Great Place To Work, avalada por Icontec, resultado de la encuesta aplicada a todos los funcionarios, que lo calificaron como un gran sitio para trabajar, posicionando la marca como un referente de empleo en el país.

2-7 Principales Cifras Colaboradores Banco Finandina

A continuación, se presentan las cifras e indicadores de mayor relevancia gestionados en 2022:

Personas - Colaboradores	Fórmula	Promedio o resultado en 2019	Promedio o resultado en 2020	Promedio o resultado en 2021	Promedio o resultado en 2022	Optimización Vs 2021
Promover la contratación de mujeres	= # de mujeres en planta / Planta total del mes / Meta >=50%	65,14%	63,41%	62,81%	67,70%	0,89%
promover la contratación de Madres cuyos hijos/padres dependen económicamente de sí mismas.	= # mujeres catalogadas como cabeza de familia / Planta de mujeres >=30%	21,15%	35,69%	34,61%	34,83%	0,22%
Mujeres con rol Gerente o Directora	= # Mujeres que conforman el equipo directivo / Total equipo directivo >=50%	52,67%	59,23%	58,94%	54,70%	-4,24%
Promover la contratación de empleados estratos 1 y 2 de la población total	= # de personas clasificados como estrato 1 y 2 / Planta Total >30%	20,37%	25,09%	33,34%	37,58%	4,24%
Promover la Contratación de empleados en la zona de influencia	= empleados con domicilio Norte Bogota y Zona / Planta Total meta 70%	68,25%	70,27%	71,82%	83,33%	11,51%
Obtener la certificación y puntaje requerido para acceder como empresa	Certificación Lograda			100,0%	100%	0,00%
Horas de Formación capacitación empleados	# de horas de capacitación en el año/planta vs (meta 2 horas promedio; 0,16 al mes)	114,27%	83,96%	243,33%	185,78%	-57,54%
Horas de Formación empleados	empleados que recibieron al menos 5 horas de capacitación semestral / 100% Planta Total; meta 85% de los colaboradores	238,60%	289,70%	75,36%	112,39%	37,03%
Desarrollar formación en competencias blandas (no técnica)	# empleados capacitados en el año en actividades del SER / Planta Total	1,74%	58,73%	281,93%	246,81%	-35,11%
Promover el crecimiento de los trabajadores mediante Ascensos	#Ascensos / Vacantes que impliquen ascenso meta 60%	46,58%	24,29%	28,77%	72,97%	44,21%
Apoyar la formación de los trabajadores con Auxilios educativos	#Apoyos educativos educación formal / Planta directa con antigüedad >= 12 meses (meta 10% planta)	10,30%	7,67%	16,91%	12,77%	-4,14%
Promover empleo y desarrollo de Jóvenes	Colaboradores 18 a 28 años/ planta (meta >30%)		35,56%	34,78%	40,09%	5,32%

Salud y seguridad en el trabajo

403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7

El Banco Finandina BIC cuenta con un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, compuesto por programas para la gestión de los riesgos prioritarios a los cuales están expuestos los trabajadores, para de esta forma evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades asociados al trabajo.

Programas de vigilancia epidemiológica (PVE):

A continuación, se describen los programas relacionados con los riesgos prioritarios identificados en el marco de las operaciones del Banco:

El PVE para la gestión del riesgo psicosocial, este tiene cobertura sobre todos los trabajadores de Banco Finandina BIC, busca prevenir enfermedades asociadas al estrés tanto en el ámbito laboral como extra-laboral. El PVE de prevención del riesgo biológico, aplica a todos los colaboradores de Banco Finandina BIC, incluyen la gestión del riesgo biológico por contacto con virus, bacterias y cualquier otro organismo que pueda afectar la salud del trabajador, además incluye los protocolos de bioseguridad por Covid-19. El PVE de ergonomía y vida cotidiana, este programa incluye el subprograma de pausas activas, los procedimientos de levantamiento de cargas y el procedimiento de trabajo seguros en oficinas y uso de video terminales, aplica para todas las sedes y procesos de la organización.

El programa de cuidado auditivo y de la voz, que en primera fase da cobertura al personal de Contac Center, por su alta exposición al riesgo auditivo y que se busca expandir durante el año 2022 al personal de las operaciones comerciales y oficinas.

El programa de hábitos de vida saludable, para la gestión del riesgo cardiovascular donde se incluyen, actividades de alimentación sana, actividad física y el uso del gimnasio como espacio de bienestar a los colaboradores.

Todos los programas previamente descritos cuentan con espacios de capacitación y sensibilización sobre la prevención de los riesgos, los cuales están incluidos dentro del plan de formación de los colaboradores.

Para el seguimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo se cuenta con un programa de inspecciones planeadas que busca garantizar ambientes de trabajo seguros y con un plan estratégico de seguridad vial como parte de nuestra responsabilidad como empresa en la educación a los diferentes actores viales.

Además, para garantizar la participación de todos los colaboradores, se cuenta con diversos comités para la revisión de temas relevantes de competencia de este sistema de gestión, en el cual se destaca el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en donde participan representantes del Banco y representantes de los colaboradores.

Gestión de la Relación con Clientes

3-3 Clientes

El Banco robusteció su ecosistema digital, logrando generar más de 6 millones de visitas únicas al sitio público, con atención a más de 3.5 millones usuarios, que representaron un crecimiento del 35% en el periodo. La optimización de pauta digital y una sólida oferta de valor, lograron la captación de más de 859 mil leads únicos, convertidos en más de 260 mil prospectos potenciales de clientes para adquisición de tarjetas de crédito, crédito de consumo y de vehículo. De esta forma, ha sido posible consolidar un portafolio de productos de consumo digital "al instante" ofrecidos en productos de consumo para libre inversión (prestamos digital) y tarjeta de crédito (digital y/o física).

Así mismo, para los productos tradicionales de vehículo y libranzas se han desarrollado canales y funcionalidades no presenciales que en su conjunto logran representar más del 70% de la colocación del número de créditos del Banco, contribuyendo así a generar una sana diversificación de la cartera y generar mayores eficiencias administrativas, reduciendo los costos de adquisición de clientes, generando mayor contribución en la rentabilidad y mejorar los indicadores de calidad de la cartera.

Finandina BIC ha sido pionero en el lanzamiento de productos y servicios digitales para que los clientes puedan autogestionarse, sin la necesidad de realizar desplazamientos recurrentes para formalizar sus negocios o, para hacer trámites o mantenimientos con la comodidad de gestionarlos en cualquier momento del día y ubicación

geográfica.

En este sentido, se mantienen disponibles canales de atención no tradicionales como la aplicación móvil APP Finandina, la página de internet, el IVR, chatbot y el centro de contacto telefónico, que operan durante 24 horas, todos los días. De esta forma, no sólo mitiga la generación de huella de carbono por la menor contaminación que se produce en el transporte, sino también, por la energía que se ahorra en la impresión de documentos, la administración de espacios de archivo y documentos, disminución de uso de papel, tóner, agua, entre otros consumibles y elementos de tipo administrativo.

Gestión de las Comunidades 3-3

En el marco de la responsabilidad social, el Banco ejecutó el programa de voluntariado corporativo acompañando y capacitando a una empresa Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías cuyo objetivo consistía en convertirse en sociedad BIC. En este mismo sentido realizó sesiones capacitación a los líderes de las empresas que conforman la Asociación de Empresarios de la Sabana Norte de Bogotá – AESABANA, con el fin de promover la conversión de nuevas empresas a la modalidad de Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo.

Así mismo, el Banco estructuró el programa denominado "Mujeres de Poder" consistente en desarrollar un programa para el fortalecimiento de habilidades de liderazgo, complementado con educación financiera básica y mentorías para potenciar pequeños negocios, dirigido a cuarenta (40) emprendedoras cabeza de hogares con vulnerabilidad socio-económica. Los colaboradores del Banco Finandina BIC pondrán sus conocimientos al servicio de emprendimientos liderados por mujeres cabezas de hogares con vulnerabilidad financiera. Luego de haber diseñado el programa y escogida la fundación aliada, el programa de liderazgo será puesto en marcha en el primer trimestre del 2022.



5. CUARTA PARTE - ANEXOS INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO



Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de atención al consumidor implementados: (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español

en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de atención al consumidor implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de atención al consumidor implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de atención al consumidor implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de atención al consumidor implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO, SAC, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARC, SARM, SARL, SALAFT, SARO y SAC.

- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de atención al consumidor implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Julio César Otálora Bernal
 Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
 Date: 2023.02.22 19:00:39 -05'00'
 Julio César Otálora Bernal
 Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC T.P. 129588- T
 Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2023

INFORME DEL REVISOR FISCAL



Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Banco Finandina S.A. BIC (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría que comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 18 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información que se presenta en el informe anual a la Asamblea de Accionistas comprende los informes de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas sobre las labores desarrolladas por los Comités de Auditoría, Riesgos, sobre el funcionamiento del sistema de control interno, Desempeño Financiero y de Sostenibilidad, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión (Informe conjunto de la Junta Directiva, el Presidente y el Gerente General), sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integra de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2023.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Julio César Otálora Bernal
 Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
 Date: 2023.02.22 18:58:34 -05'00'
 Julio César Otálora Bernal
 Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC
 T.P. 129588- T
 Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2023



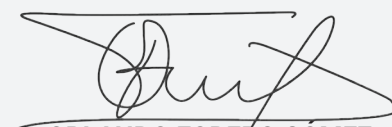
ESTADOS FINANCIEROS 2022

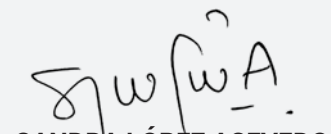
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021)
Valores expresados en millones de pesos colombianos

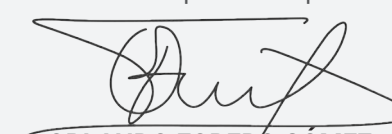
Activos	Notas	2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	223.181	202.647
Activos financieros de inversión			
Inversiones negociables		52.891	22.610
Inversiones en títulos participativos		1.414	1.349
Inversiones hasta el vencimiento		40.333	23.464
Cobertura y derivados	17	31.938	21.887
Total activos financieros de inversión	8	126.576	69.310
Cartera de crédito y leasing financiero			
Cartera de consumo		3.197.141	2.371.888
Cartera comercial		293.455	260.055
Cartera de microcrédito		7	29
Cartera de vivienda		1.118	910
Total cartera de crédito y leasing financiero		3.491.721	2.632.882
Menos: Deterioro de cartera		(298.672)	(232.854)
Cartera de crédito y leasing financiero, neto	9	3.193.049	2.400.028
Intereses y otras cuentas por cobrar, neto	10	67.493	36.997
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	11	4.081	3.336
Propiedades y equipo, neto	12	3.280	2.886
Derechos de Uso	13	7.512	7.949
Activos intangibles, neto	14	8.332	5.446
Impuesto sobre la renta corriente, neto	15	12.381	2.066
Impuesto diferido, neto	15	3.435	805
Total Activos		3.649.320	2.731.470
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes		2.470.803	1.869.011
Obligaciones financieras		565.821	240.873
Créditos con entidades multilaterales		129.276	167.569
Total pasivos financieros a costo amortizado	16	3.165.900	2.277.453
Cuentas por pagar y otros pasivos	18	102.127	95.745
Total Pasivos		3.268.027	2.373.198
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	19	53.945	53.945
Reservas	20	304.181	275.652
Ganancias acumuladas			
Utilidad del periodo		25.212	28.529
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	21	(2.045)	146
Total ganancias acumuladas		23.167	28.675
Total Patrimonio		381.293	358.272
Total Pasivos y Patrimonio		3.649.320	2.731.470

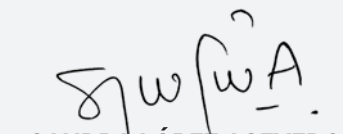
Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
Date: 2023.02.22 19:02:17 -05'00'
JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 22 de febrero de 2023


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
Date: 2023.02.22 19:01:49 -05'00'
JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP. 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 22 de febrero de 2023

Estado de Resultado y Otro Resultado Integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2022	2022
Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	23	549.643	322.364
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		535.385	318.440
Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado		4.557	1.465
Otros Intereses		9.701	2.459
Gasto por intereses	24	234.832	78.697
Depósitos de clientes		144.302	45.717
Obligaciones financieras		58.813	17.147
Bonos en Circulación		31.717	15.833
Total ingresos netos por intereses y valoración de títulos de deuda		314.811	243.667
Deterioro activos financieros y recuperación de cartera	25	118.465	74.190
Deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar		159.816	105.603
Recuperación de cartera		41.351	31.413
Ingresos netos por intereses después de deterioro y recuperación de cartera		196.346	169.477
Ingresos por comisiones y otros servicios	26	70.289	47.194
Gastos por comisiones y otros servicios	27	4.559	4.621
Ingresos netos por comisiones		65.730	42.573
Otros ingresos	28	10.159	6.261
Otros gastos (Ventas, de personal, generales y otros)	29	230.982	174.163
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		41.253	44.148
Impuesto a las ganancias	15	16.041	15.620
Utilidad del periodo		25.212	28.529
Otro Resultado Integral que se reclasificaran a resultados		(3.626)	(1.778)
Ganancias o pérdidas no Realizadas ORI		65	42
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable		(3.691)	(1.820)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		1.433	678
Impuesto a las ganancias partidas no realizadas ORI		(77)	(4)
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable		1.510	682
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		(2.193)	(1.100)
Otro resultado integral del año, neto de impuesto	21	(2.193)	(1.100)
Resultado integral total del periodo		23.019	27.429
Utilidad neta por acción		4,67	5,29

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021)
Valores expresados en millones de pesos colombianos

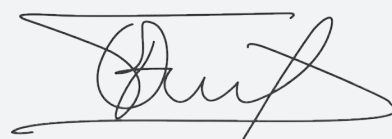
A 31 de diciembre de 2022

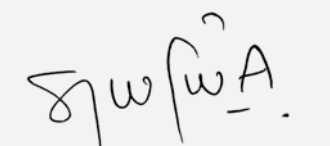
	Notas	Capital suscrito y pagado	Reservas	Ganancias acumuladas			Total Patrimonio
				Resultados de periodos anteriores	Utilidad del periodo	Ganancia o pérdida no realizada ORI	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19,20,21	53.945	275.652	0	28.529	146	358.272
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas		0	0	28.529	(28.529)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas		0	28.529	(28.529)	0	0	0
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	(11)	(11)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	(2.180)	(2.180)
Utilidad del periodo		0	0	0	25.212	0	25.212
Saldo al 31 de Diciembre de 2022		53.945	304.181	0	25.212	(2.045)	381.293

A 31 de diciembre de 2021

	Notas	Capital suscrito y pagado	Reservas	Ganancias acumuladas			Total Patrimonio
				Resultados de periodos anteriores	Utilidad del periodo	Ganancia o pérdida no realizada ORI	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19,20,21	53.945	267.630	0	16.060	1.246	338.881
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas		0	0	16.060	(16.060)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas		0	16.060	(16.060)	0	0	0
Disposición de la reserva ocasional año 2016 y anteriores con beneficio		0	(17.171)	8.038	0	0	(9.133)
Incremento de la reserva ocasional año 2016 y anteriores con beneficio		0	9.133	0	0	0	9.133
Distribución de dividendos		0	0	(8.038)	0	0	(8.038)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	38	38
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	(1.138)	(1.138)
Utilidad del periodo		0	0	0	28.529	0	28.529
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		53.945	275.652	0	28.529	146	358.272

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

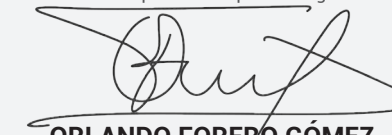
Julio César Otálora Bernal
Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
Date: 2023.02.22 19:02:41 -05'00'
JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 22 de febrero de 2023

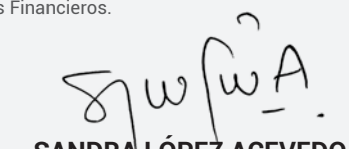
Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	27.404	18.999.134
Otro resultado integral (ORI no realizado)	2.191	(1.097.370)
Utilidad del periodo	25.212	28.529
Movimiento de partidas que no involucra efectivo		
Depreciación de propiedades y equipo	1.393	1.126
Amortizaciones:		
Amortización de gastos anticipados	1.523	712
Amortización intangibles	3.849	1.952
Deterioro:		
Cartera de créditos	307.352	235.476
cuentas por cobrar y otras	23.427	26.502
Activos no corrientes mantenidos para la venta	344	251
Valoración:		
Inversiones	(3.286)	(1.163)
Instrumentos de patrimonio	(2.191)	(1.100)
Cobertura		
Recuperación deterioro:		
Cartera	(156.186)	(138.223)
Cuentas por cobrar	(14.778)	(18.151)
Activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	(253)	(140)
(Utilidad) o pérdida en venta de:		
Activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	(1.737)	(1.048)
Efectivo generado en las actividades de operación	184.671	134.721
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos		
Cartera amortizada	78	223
Castigos cartera	(85.348)	(80.791)
Castigos cuentas por cobrar	(10.712)	(12.621)
Colocación de cartera	(3.638.370)	(2.827.537)
Cuentas por cobrar	(490.148)	(272.684)
Gastos pagados por anticipado	(1.584)	(790)
Pagos o abonos de cartera de créditos	2.779.451	2.265.428
Cuentas por pagar y otros pasivos	9.843	24.034
Depósitos de clientes	638.101	496.321
Emisión títulos de inversión en circulación	127.976	200.000
Redención títulos de inversión en circulación	(21.000)	(185.209)
Impuesto a las ganancias	(117)	0
Intereses recibidos	448.926	286.255
Intereses pagados	(143.285)	(60.634)
Efectivo neto (usado) generado por las actividades de operación	(386.191)	(168.005)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de:		
Disminución (aumento) de Intangibles	(6.736)	(4.480)
Disminución (aumento) de propiedades y equipo	(1.787)	(936)
Disminución (aumento) de inversiones	(43.929)	33.024
Disminución (aumento) Activos clasificados como mantenidos para la venta	901	398
Efectivo neto (usado) generado por las actividades de inversión	(51.550)	28.007
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento (Disminución)		
Dividendos pagados en efectivo	0	(8.038)
Pagos de Pasivos por arrendamientos	(3.000)	(2.754)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	333.169	66.049
Pago de intereses obligaciones financieras	(56.566)	(14.816)
Efectivo neto (usado) generado por las actividades de financiación	273.604	40.441
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	20.535	35.165
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	202.647	167.483
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	223.181	202.647

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

Julio César Otálora Bernal
Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
Date: 2023.02.22 19:03:00 -05'00'
JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 22 de febrero de 2023
Informe Periódico de Fin de Ejercicio



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco Finandina BIC S.A., notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, (expresados en millones de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción).

Nota 1 - Entidad que reporta

De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. (Ahora Banco Finandina S.A. BIC.) o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

El Banco tiene su domicilio principal en Colombia en Chía (Cundinamarca), cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio y Pereira. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2022 es de 1.002 (842 en 2021).

El Banco, tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la Ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades, en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

En el año 2021, el Banco adoptó la categoría de sociedad de Beneficio de Interés Colectivo – BIC, adquiriendo la denominación de Finandina BIC, modificando sus estatutos para incorporar en el contrato social su compromiso con la generación de triple impacto ambiental, social y de buen corporativo, convirtiéndose así en la primera entidad bancaria en América Latina en adoptar este compromiso con la sociedad, la comunidad y el medio ambiente. El Banco como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) propenderá por incorporar prácticas específicas para generar un impacto social y medioambiental positivo, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos del país en materia de sostenibilidad. De forma relevante, en el año 2022, el Banco logro la Certificación B, conferida por B Lab, división de B Corp. International

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A, Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2006.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- NIC 39 Respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro
- NIIF 9 Respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones,

Adicional a lo anterior, la circular 036 de 2014 establece excepción para los bienes recibidos en dación de pago o restituidos independiente de la clasificación contable. Para estos casos se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal según consta en el acta número 542 del 24 de enero de 2023 y acta 529 del 25 de enero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

b) Moneda funcional y de presentación

Para la presentación de los presentes estados financieros su moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos,

pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre incertidumbre en estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la nota 3.2. en lo correspondiente a la Provisión para deterioro de préstamos, donde Banco Finandina de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera

a) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con excepción de las inversiones negociables las cuales se miden por su valor razonable con cambio en el estado de resultados, la inversión en títulos participativos y las coberturas de flujo de efectivo con cambio en el otro resultado integral (ORI), según corresponda.

b) Valor razonable

En general, la estimación del valor razonable se centra en la operación de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, sólo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- **Libro de Tesorería:**

El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, y las posiciones en derivados de cobertura, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA PPV S.A.).

- **Inversiones en títulos participativos**

Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

c) Presentación

La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra

presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el Banco:

- Estado de Situación Financiera: Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.
- Estado de resultado y otro resultado integral: Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.
- Estado de cambios en el patrimonio: Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo: Se presenta por el método indirecto. Para este estado financiero, el Banco dentro de su modelo de negocio capta recursos a través de colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT'S, cuentas corrientes y de ahorro, los cuales son destinados a la financiación en las diferentes líneas de crédito que se ofrecen al público, es así, como se clasifican en actividades de operación en este estado financiero.

d) Negocio en marcha

El Banco ha evaluado la capacidad para continuar su operación como un negocio en marcha, proyectando para ello, que la capacidad de crecimiento planteada para un horizonte de tiempo de tres años, logre garantizar que los niveles de liquidez y solvencia, sean adecuados sobre los niveles definidos por el regulador, y, adicionalmente, se encuentren dentro de los lineamientos de apetito de riesgo definidos por la Administración.

Banco Finandina BIC, desarrolla su operación principalmente en el negocio de créditos que otorga especialmente a personas naturales, mediante desembolsos de cartera de consumo en las líneas de vehículo (nuevo o usado), libre inversión (prestamos digital), libranza y tarjeta de Crédito. El 98% del activo es productivo y genera intereses. 90% corresponde a cartera; 8% liquidez y disponible en el balance. El 67% de la cartera se encuentra atado a tasas flotantes indexadas a la variación del indicador bancario de referencia IBR, situación que mitiga el riesgo de tasa de interés en el balance, por el cambio en las tasas de mercado. Situación que se ha experimentado en 2022, con el cambio de política monetaria que ha modificado las tasas de referencia en 900 puntos básicos. El modelo de operación del Banco en el negocio de financiación de autos, incorpora el registro de los automóviles como garantía de los desembolsos, lo cual, sumado a los diferentes seguros que respaldan las obligaciones, se convierten en un respaldo para la gestión y administración de la calidad de la cartera. El Banco cuenta con una política de provisiones robusta, la cual históricamente se ha mantenido con niveles de cobertura del 100% de la cartera vencida por calificación de riesgo (BCDE, superior a 30 días de mora), situación que permite sortear con éxitos escenarios de coyuntura, al garantizar eventuales deterioros sin afectar la solvencia patrimonial de la Compañía.

El Banco no desarrolla inversiones de portafolio superiores al 2% del activo, por tanto, no se ve afectada por la volatilidad de los precios de valoración en el mercado de capitales, ni genera incidencias de valor en riesgo de mercado por exposiciones en este tipo de activos. Las inversiones que usualmente se mantienen, se concentran en títulos obligatorios, generalmente clasificados al vencimiento, que generan liquidez mediante operaciones determinadas con el Banco de la República.

El fondeo del Banco se caracteriza por estar diversificado en plazos, clientes e instrumentos. El 62% del pasivo con costo está representado por CDTs (1.96 billones), los cuales están colocados a plazos contractuales promedio de 540 días, por tanto, ante coyunturas de mercado no comprometen la liquidez de corto plazo. Los bonos ordinarios, redescuentos realizados con bancos de fomento y créditos multilaterales, representan el 33% del pasivo (1,1 billones) y están captados a plazos mayores a 2 años. Tan solo, el 4% (122 mil millones), están captados en cuentas de ahorro.

El patrimonio del banco es de alta calidad, compuesto especialmente por reservas que no están totalmente a disposición del accionista, por tanto, el indicador de solvencia básica y total, es uno de los más altos observados por los bancos de consumo, y se ubica sobre el 18%.

La estructura de balance antes mencionada, donde los activos están fondeados con pasivos que permiten cerrar las brechas de liquidez y de tasa de interés, soportadas adicionalmente con los amplísimos niveles de provisiones, seguros y solvencia, garantizan que ante eventuales situaciones adversas, el Banco pueda soportar escenarios de estrés que le permiten gestionar la operación de su negocio en marcha con mayor flexibilidad, dada la eficiencia administrativa y variables particulares de su negocio.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral ('ORI') en patrimonio; además, de todos los derivados financieros.

Los estados financieros individuales se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones y billones (donde se indique). De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados, los cuales han sido preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo indicado anteriormente.

Los estados financieros individuales son los que sirven de base para el cumplimiento regulatorio, la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Nota 3 - Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con NCIF, a menos que se indique lo contrario:

1. Transacciones en moneda extranjera

El Banco en su generalidad, no desarrolla operaciones en moneda extranjera. Las erogaciones o gastos que producto del desarrollo de las operaciones normales de negocio eventualmente son facturadas en moneda extranjera, son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no posee saldos en moneda extranjera. En caso de presentarse Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Banco Finandina mantiene un crédito en dólares suscrito con la IFC, brazo financiero del Banco Mundial, cuyos recursos apalancaron en 2019 y 2020 la promoción y desarrollo de la estrategia de los productos y servicios digitales que ofreció la Compañía. No obstante, para mitigar el riesgo cambiario y equilibrar la estructura del balance en pesos, esta operación se originó desde su desembolso con una cobertura ofrecida por IFC, la cual fue aceptada por el Banco, de tal forma que esta obligación se encuentra expresada en pesos e indexada a la IBR durante toda la vida del empréstito.

Para esta operación, el Banco aplicó la política de contabilidad de coberturas. Con corte a diciembre de 2022, la posición pasiva del crédito corresponde a 129 mil millones de pesos, cifra que no representa materialidad en relación con el pasivo total, equivale tan solo a un 3.9% de su estructura.

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición, y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco para garantizar liquidez en el balance y cumplir sus compromisos contractuales de corto plazo.

3. Activos financieros

La siguiente política es aplicable al portafolio de inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar y todas aquellas inversiones en las que la Junta Directiva y/o la Alta Gerencia de Banco autoricen invertir:

3.1 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman

los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicho órgano de control. En este sentido, Finandina aplica las disposiciones contenidas en la normatividad establecida por la Superintendencia Financiera, realizando la valoración de las inversiones de forma diaria a partir del mismo día de adquisición y registrando la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones a partir de su fecha de compra. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

• La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:

a. Inversiones negociables: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con él propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

b. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto del cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

c. Inversiones disponibles para la venta: Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Durante los años 2022 y 2021 no se han registrado saldos en esta clasificación.

Acorde con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, la reclasificación eventual de inversiones debe ser aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finandina no ha recurrido a realizar trámites en este sentido para las vigencias 2022 y 2021

• La valoración de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

La valoración tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

La valoración del portafolio se realiza teniendo en cuenta la clasificación de las inversiones, así:

a) Valores de deuda negociables

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento

correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno de acuerdo con el siguiente procedimiento:

• Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

La determinación de los rendimientos se efectúa conforme a las siguientes reglas:

i. Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, la correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso.

ii. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.

a. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se utiliza para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se utiliza el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.

b. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se utiliza para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.

c. Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinan utilizando la variación anual del IPC conocida el día de la valoración y el porcentaje contractual acordado.

iii. Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, son los que resultan de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión.

b) Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. La contabilización establecida para las inversiones es la siguiente:

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Inversiones Negociables: Se valoran con precios justos de intercambio suministrados por un proveedor de precios, la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el del día inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el estado de resultados del período.

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, la diferencia que se presente entre el valor actual y el del día inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

c) Registro del deterioro para las inversiones:

Para los años 2022 y 2021, el Banco no contó con inversiones o valores no calificados, que generen registro de deterioro en los estados financieros. No obstante, lo anterior, la política prevista para estas operaciones es la siguiente:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones, y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Las provisiones de las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

d) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de

precios PRECIA PPV S.A. El proveedor cuenta con las metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2022

A Valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2022						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Part.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Swap IFC	31.938	31.938	37,03%	0	31.938	0
Títulos de Solidaridad	17.327	17.327	20,09%	0	17.327	0
Título Participativos	1.414	1.414	1,64%	0	0	1.414
CTDS	15.287	15.287	17,73%	0	15.287	0
Fondos Comunes	20.277	20.277	23,51%	0	20.277	0
Total	86.243	86.243	100%	0	84.829	1.414

A Valor razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2022						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Part.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	40.333	40.894	100%	0	40.894	0
Total	40.333	40.894	100%	0	40.894	0

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2021

A Valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2021						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Part.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Swap IFC	21.887	21.887	47,74%	0	21.887	0
Títulos de Solidaridad	16.829	16.829	36,71%	0	16.829	0
Título Participativos	1.349	1.349	2,94%	0	0	1.349
Fondos Comunes	150	150	0,33%	0	150	0
TIPS	87	87	0,19%	0	87	0
TIDIS	5.544	5.544	12,09%	0	5.544	0
Total	45.846	45.846	100%	0	44.497	1.349

A Valor razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2021

Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Part.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	20.430	20.077	86.87%	0	20.077	0
Bono Popular	3.034	3.034	13.13%	0	3.034	0
Total	23.464	23.111	100,00%	0	23.111	0

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no observables importantes para el activo o pasivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros.

Durante 2022 y 2021 no se realizaron clasificaciones entre categorías.

3.2 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Representan las financiaciones otorgadas por el Banco, clasificadas según su cuantía y destinación en comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, tal cual lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco desarrolla principalmente su negocio en la originación de la cartera de consumo, atomizada en más de cien mil obligaciones desembolsadas a personas naturales asalariadas e independientes, que representan el 95% de la cartera. No promociona la línea de cartera microcrédito.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco periódicamente evalúa el riesgo de pérdida de cartera de créditos, operaciones de leasing financiero e intereses y otras cuentas por cobrar; y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, con base en las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros. El

Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento.

Banco Finandina causa como ingreso los intereses corrientes y el componente financiero de la cartera de crédito de consumo con mora inferior a 2 meses, 3 meses para la modalidad comercial y 1 mes para la cartera de microcrédito; para operaciones con mora superiores, el registro se realiza en cuentas de control, tal cual lo dispone las normas emitidas por la Superintendencia Financiera.

Cuando se suspende la causación de rendimientos, cánones e ingresos por otros conceptos, el Banco provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

La cartera de crédito y las operaciones de leasing se contabilizan dentro de los activos y en cuentas de control en consideración al riesgo (calificación), y a la altura de mora (temporalidad), respectivamente.

Las opciones de compra y cánones por recibir de los contratos de leasing financiero se contabilizan en cuentas contingentes.

Política de castigo de cartera

El Banco mantiene la política de castigar la cartera vencida al cumplir doce meses de mora o cuando se conocen condiciones graves que puedan afectar el valor de los activos. Durante el ejercicio la Junta Directiva consideró conveniente castigar algunas operaciones adicionales, atendiendo a criterios de prudencia y protección de la cartera, debido a que se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

El Banco para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Política de deterioro de cartera

La política de provisiones se basa en lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones, que establecen la constitución de provisiones individuales a través de la aplicación de los Modelos de Referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia para cada tipo de cartera; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo).

De igual forma el Banco implementó el cálculo de la provisión en atención a la circular 047 de noviembre de 2016, correspondiente al ajuste por plazo, la cual modifica el numeral 5 del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo.

Así como el diseño de la segmentación de cartera a través de un modelo de seguimiento de cartera, donde se tuvo en cuenta variables como variación de ingresos estimados, y afectación del endeudamiento del cliente, lo anterior como herramienta para implementar las estrategias de cobranzas.

El Banco Finandina se acogió a lo dispuesto en la Circular Externa 026 del 2022, y como resultado se realizó la constitución de una provisión general adicional por 6.2 mil millones el mes de diciembre de 2022. De igual forma se realizó la configuración dentro del Core bancario para implementar el factor adicional definido por la Superfinanciera (factor K), que incluye un valor adicional en provisiones por plazos mayores a 72 meses, aplicable a partir del año 2023.

Política de Créditos Reestructurados

El Banco se rige por los lineamientos definidos en la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia, modificada por la Circular Externa 016 en julio de 2019, en la que se exponen los requisitos para realizar cambios sobre las condiciones inicialmente pactadas de los créditos. En esta, se definen dos tipologías: Modificaciones y Reestructuraciones; además se establecen los requisitos para ser catalogados en una u otra de acuerdo con el hábito de pago y la viabilidad financiera. Así mismo, se dan lineamientos para establecer la calificación en caso de un eventual incumplimiento.

La composición de la cartera por montos, regiones, entre otros se describe en la Nota 9.

Durante la Emergencia sanitaria del año 2020, el Banco Finandina, implementó dentro de su Core de negocio, los alivios a los clientes con afectaciones en su flujo de caja por dicha emergencia, lo anterior, llevando a cabo todas las instrucciones impartidas en las circulares 007, 014 y 022 hasta el 31 de agosto de 2021, posterior a esta fecha las negociaciones se realizan bajo las instrucciones impartidas en la Circular Externa 026 de 2017. Al cierre de 2022 no se registran saldos por cartera aliviada en el balance.

Políticas y criterios en materia de garantías

El negocio del Banco sigue centrado en la colocación de cartera de créditos, cuyo saldo neto de provisiones representa más del 87% del activo, el 62% de la cartera está representada en la línea de financiación de vehículos de plan menor, que cuentan con el respaldo de garantías admisibles sin incluir los seguros asociados a las obligaciones, que protegen aún más el negocio. Es relevante tener en cuenta, que, dada la reciente apertura de la línea de crédito hipotecario, y acatando la normatividad vigente de la ley de vivienda 546 de 1999, leasing Ley 795 de 2003 y los decretos acerca de los créditos con subsidio del gobierno, se definió que para dichos créditos deben estar garantizados con hipotecas de primer grado constituidas sobre las viviendas financiadas, de esta manera se blinda el riesgo de crédito de las nuevas colocaciones bajo esta nueva línea de negocio. Finandina es una de las entidades con mayor proporción de garantías reales en su balance, siendo un aspecto favorable y positivo en términos de la gestión del riesgo de crédito. En la mayoría de los casos, los créditos y las operaciones de leasing se realizan sobre vehículos automotores con menos de quince (15) años de antigüedad, adquiridos en concesionarios, distribuidores autorizados o directamente a personas naturales o jurídicas. En estos casos la garantía es real (idónea) sobre el vehículo, para ello se suscribe un contrato o garantía mobiliaria, un contrato de arrendamiento financiero o un contrato de arrendamiento operativo.

El valor de la garantía al inicio del crédito corresponde al valor facturado por el concesionario o distribuidor autorizado, o en su defecto, el valor determinado por peritos especializados. A lo largo de la vida útil del crédito se valora la garantía según las tablas expedidas por Fasecolda para determinar el valor asegurable y coberturas de las garantías de los vehículos financiados.

El Banco también celebra operaciones de crédito de libre inversión con garantía personal, en algunos casos otorga estos créditos con contratos de libranza, tarjeta de crédito o de consumo.

Política de compra y venta de cartera

Dando cumplimiento a la Circular Externa 100 de 1.995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la compra de cartera de créditos, cuando se presenten diferencias entre el valor facial de la cartera adquirida y el valor desembolsado, tales diferencias se registrarán en subcuentas complementarias valuativas a título de descuento o prima por amortizar. La amortización se hace en forma exponencial durante la vigencia de cada título. (Ver Nota 9).

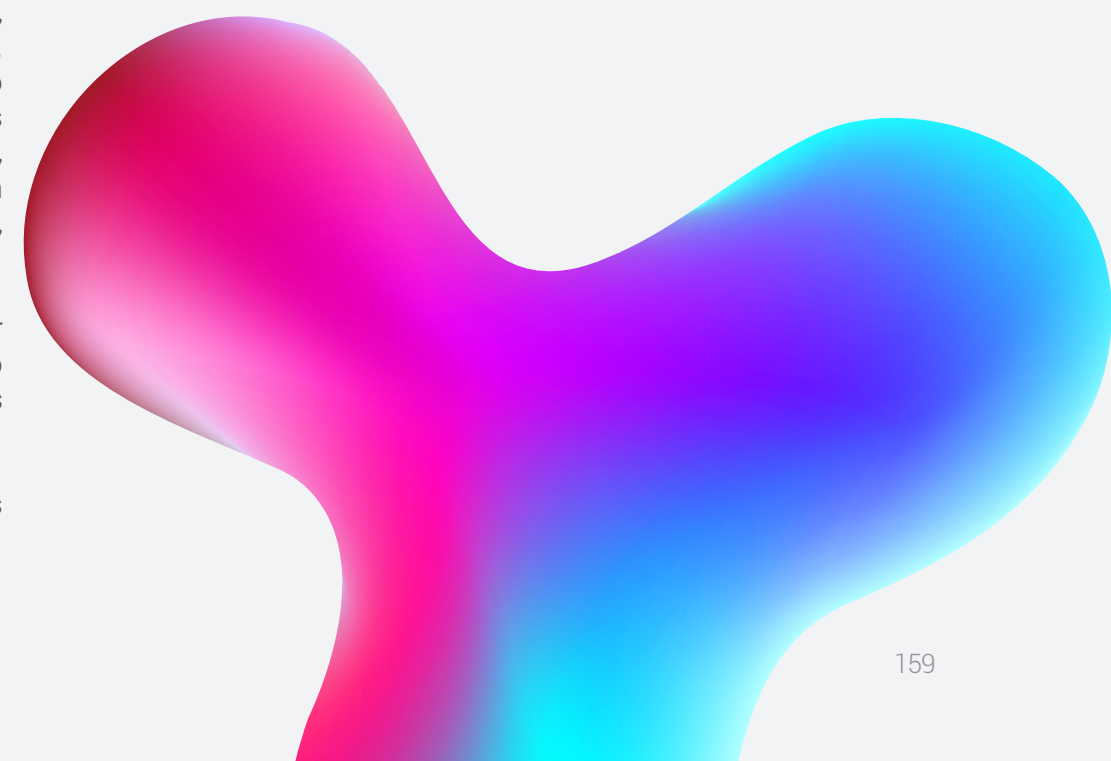
Las ventas de cartera castigada generan un ingreso por recuperaciones.

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta", dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (Bienes recibidos en dación en pago, propiedades y equipo y otros activos).

El Banco aplica las excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, de esta forma provisiona los bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Los bienes recibidos en pago se contabilizan con base en avalúos técnicos por su valor de mercado o por el valor determinado en la adjudicación judicial. Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado.



5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Las partidas son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de resultados.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, en cuanto al valor residual a la fecha es cero.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método técnico de línea recta.

Para la aplicación del método, la depreciación se computa usando las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida Útil
Muebles y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipo cuentan en su mayoría con seguros comunes que amparan su valor ante los principales riesgos asegurable.

6. Intangibles

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias se ha definido como un activo de vida útil finita, en general inferior a tres (3) años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen al valor razonable y se miden posteriormente al costo amortizado. El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor reconocido inicialmente de la obligación, incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales dentro del modelo de negocio aprobado, para ello se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente.

8. Beneficios a empleados

8.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Banco posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

8.2 Planes de prestaciones definidas

Las obligaciones se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, dado que corresponden a obligaciones de corto plazo; este tipo de beneficio no requiere cálculos actuariales.

9. Impuestos

9.1 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

9.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios y su sobretasa, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

9.3 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos,

con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

10. Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco. Los ingresos por intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos distintos a intereses y otros conceptos son reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se han comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual tiene derecho.

11. NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9 – Instrumentos Financiero) para los períodos anuales que comiencen a partir de 01 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el Decreto 2420 de 2015. El Banco presenta sus estados financieros individuales y a la fecha no se ha visto impactada por los cambios de la NIIF 9 respecto al tratamiento de carteras de créditos e inversiones.

El Banco realizó el análisis de la implementación de NIIF 9 para los demás instrumentos financieros distintos a la cartera, sobre este aspecto y luego de validar que las cuentas por cobrar que son reconocidas en los Estados Financieros, están asociadas y generadas con cargo a las diferentes obligaciones de crédito, se determinó que el modelo de deterioro recoge la aplicación de la norma y en tal sentido, no se efectuaron cambios en el método de valoración de estos instrumentos, por ende no se generó impacto en los estados financieros por la aplicación del nuevo estándar.

12. NIIF 16 Derechos de Uso

Mediante el artículo segundo del Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017, se incorporó el anexo 1.3 al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde se adicionó la NIIF 16 emitida por el IASB en el primer semestre de 2016 y reemplazó la NIC 17 Arrendamientos. Las entidades clasificadas en el grupo uno, que aplican el marco normativo de información Financiera correspondiente a las NIIF plenas, deberán dar aplicación a esta norma a partir del enero 1 de 2019.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. La norma define exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El Banco evaluó y clasificó cada contrato con el fin de determinar su aplicación. En este sentido, Finandina no cuenta con un volumen material de obligaciones que generen impacto por la NIIF16, tan solo se identifican 17 arriendos de oficinas, donde se cumplen las características que establece la norma para su reconocimiento. El Banco centra su estrategia en la atención a los clientes de manera no presencial, especialmente a través de canales digitales, virtuales o concesionarios, de esta forma no requiere la contratación de espacios adicionales para realizar su operación.

La incorporación de los derechos de uso de los activos derivados de los contratos de arrendamiento, serán activados inicialmente por tres años contado a partir del 01 de enero 2019; cada año se evaluará el termino teniendo en cuenta el plan de continuidad del Banco, definición que independiente al plazo contractual pactado, contempla la expectativa del desarrollo de negocio en el tiempo en dicho espacio físico.

El Banco evaluará cada contrato, y establecerá el plazo de ellos, no se incluirá dentro de la aplicación de la norma los arrendamientos de corto plazo (termino de arrendamiento de 12 meses o menos) y lo arrendamientos de activos de bajo valor, cuyo valor sea igual o inferior a 5.000 USD anuales.

El efecto en el estado de situación financiera se reconoce en la apertura del ejercicio actual, en el caso de los arrendamientos que anteriormente eran operativos y que cumplen con las condiciones de NIIF 16, el pasivo se calculó descontando los flujos de caja futuros, desde el 01 de enero de 2019 hacia adelante, utilizando para ello, una tasa de interés indexada a la IBR, cuyo diferencia equivale al spread promedio del costo de captación que usualmente se ofrece al promedio de los clientes para el plazo evaluado. (ver nota 13).

13. Política de Contabilidad de Coberturas

El Banco no desarrolla operaciones de derivados con fines de especulación, o como negocio para obtener beneficios por los cambios en las tasas de interés de corto plazo. No obstante, producto de la aprobación de un crédito equivalente a USD \$50 millones de dólares, se implementó la Política de Contabilidad Coberturas, aplicado lo establecido en la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), lo cual permite definir el marco normativo para la estrategia de gestión de riesgo cambiario y de mercado, reduciendo la volatilidad en el Estado de Resultado Integral.

En este sentido, dado que la moneda funcional y operativa del Banco es el peso Colombiano, y que las tasas de interés de la cartera de créditos están originadas en su mayoría en tasa variable, indexadas a la IBR; el Banco contrató un derivado de cobertura con la misma entidad emisora, garantizando una contrapartida idéntica en términos de montos, amortización, plazos y flujos contractuales de la operación, que adicional a cambiar la

posición pasiva en moneda extranjera a pesos, se efectuó a tasa variable IBR. De esta forma, se mitiga el riesgo de contraparte, crédito y mercado al tener calzadas las posiciones activas y pasivas con la misma entidad, la cual goza de los más altos estándares y calificaciones de riesgo de crédito, realizado bajo las mismas condiciones financieras y faciales del instrumento de fondeo.

La aplicación de la contabilidad de coberturas, le permite al Banco registrar la parte de la ganancia o pérdida en diferencia en cambio en el Otro Resultados Integral (ORI). El derivado, es medido al valor razonable y las ganancias o pérdidas del mismo es reconocida en el Estado de Resultados Integral. Por efectos de la metodología de valoración establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en particular a lo referido en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, el Banco realiza ajuste al valor razonable por riesgo de contraparte, en este sentido, si la posición neta es de naturaleza activa, se realiza un registro neto por desvalorización del portafolio (efecto del CVA¹ por sus siglas en ingles), o por valorización si el neto es de naturaleza pasiva, (efecto del DVA² por sus siglas en ingles).

Con corte a 31 de diciembre de 2022, la posición de cobertura no representa una posición material en términos del activo total, tan solo equivale al 0,88% de su estructura.

El Banco aplica las disposiciones establecidas para determinar la eficacia de la cobertura, la cual a 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue del 100%.

14. Utilidad neta por acción básica

La utilidad neta por acción básica se calcula con base en el promedio simple o ponderado del número de acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuales corresponden a la suma de 5.394.543.271, de igual forma el banco no presenta efectos dilusivos en razón a que no posee instrumentos con dichos efectos.

15. Normas Emitidas no Efectivas

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1611 de 2022* por el cual se realizan una serie de modificaciones al "Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1" contenido en el Decreto 2420 de 2015.

El Decreto modifica tres Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) al introducir las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) durante el primer semestre del 2021.

A continuación, las normas modificadas y algunos de los cambios introducidos:

NIC 1 – Presentación de estados financieros:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa", en virtud de que el término "significativo" no se encuentra definido por las NIIF.
- Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, asimismo se puntualiza que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

¹ Credit valuation adjustment (CVA) es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte.

² Debit valuation adjustment (DVA) es el valor de mercado del riesgo de crédito propio

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

- Se define el concepto de estimación contable.
- Se clarifica el uso de una estimación contable y la diferencia con una política contable.
- Se aclara el término “estimación” el cual puede diferir del término “estimación contable”.

NIC 12 – Impuesto a las ganancias:

- En el reconocimiento inicial de pasivos y activos por impuestos diferidos que hayan surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, se establece que en el momento de la transacción no hay lugar a diferencias temporarias que puedan ser cargados y deducibles de igual importe.

NIIF 16 – Arrendamientos:

- Se dispone que la solución práctica para los arrendatarios que hayan visto reducido su alquiler como consecuencia directa de la pandemia Covid-19, se extiende hasta el 30 de junio de 2022.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, fecha a partir de la cual serían aplicables a los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1. Ver: Decreto 1611 de 2022 *"Por el cual se modifica el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones".

Nota 4 - Administración del riesgo

Tipos de riesgo y manejo del riesgo

En el desarrollo de sus operaciones el Banco está expuesto a diferentes riesgos, principalmente: Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Riesgo Legal.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco Finandina se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos a los que se expone el Banco, son desarrollados y administrados por distintas áreas, de acuerdo con la estructura organizacional del Banco.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

A raíz de la situación de emergencia sanitaria, la estrategia de gestión de riesgo no ha cambiado, el Banco efectuó bajo las normatividades emitidas por la superintendencia financiera los cambios requeridos para atender adecuadamente a los deudores en dicha emergencia, reconocer el riesgo y monitorear adecuadamente la cartera.

Estructura organizacional de la administración del riesgo

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco. Para estos efectos, la Junta Directiva se apoya en los Comités de Auditoría y Riesgos de dicho órgano, así como en los informes y reportes que gestiona la administración respecto de la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos.

Los comités de riesgos de la Administración, son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los 6 sistemas de administración del riesgo (Operativo, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajusta a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El comité de riesgos de crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, y evaluar las líneas de crédito e inversión para el desarrollo de las operaciones de tesorería

El comité de riesgo operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), los planes de continuidad de negocio, al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría interna encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

Riesgo de crédito y/o contraparte

El Banco Finandina cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), sustentado en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo del SARC es mitigar la pérdida por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados.

Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los estados financieros de los establecimientos de crédito, así como los indicadores de liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por una sociedad calificadora de riesgos.

En el Manual SARC están claramente establecidas las políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el SARC de acuerdo con la norma.

La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Este sistema se encuentra enmarcado por lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y busca mitigar la exposición a las pérdidas de cartera por impago de los deudores.

En el otorgamiento el Banco cuenta con modelos internos que permiten establecer el resultado que espera arrojar en su actividad crediticia y determinar matemáticamente la probabilidad que un crédito no sea atendido adecuadamente. No obstante, la decisión de crédito surge del análisis de la capacidad de pago, la solvencia, moralidad, las características particulares de la actividad del cliente y de la aplicación de procesos de verificación para evitar posibles fraudes y suplantaciones.

En el seguimiento y control la Gerencia de Riesgo de Crédito realiza un constante monitoreo del portafolio y propone con base en estudios técnicos, políticas, metodologías, procedimientos y/o herramientas que son sujetos a la consideración del Comité SARC. Adicionalmente el comité de cartera evalúa la calificación de créditos de montos importantes.

Para la constitución de provisiones de la cartera comercial y de consumo el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

Durante el 2022, el Banco realizó algunos ajustes referentes a la política de otorgamiento de crédito con el objetivo de dar mayor precisión a las condiciones básicas que se deben tener en cuenta según el tipo de crédito (condiciones de financiamiento, perfil del cliente, documentación, entre otras). De igual manera, se desarrollaron nuevas metodologías de seguimiento de crédito por medio de herramientas de inteligencia de negocios, logrando de este modo fortalecer el análisis de la cartera del Banco proporcionando soluciones tempranas y eficientes.

En la recuperación del área de cartera se complementó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión para evitar el rodamiento de operaciones y lograr la normalización de los créditos.

El resultado de la administración de cartera y la exposición de riesgo de crédito del Banco se relacionan en la nota 9 y sus anexos.

Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado está regulada por lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha normativa se instruye a las entidades vigiladas para la implementación de un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), con el cual se busca mitigar las pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro y fuera del balance. En el SARM se establecen políticas, procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir, gestionar y controlar el riesgo de mercado.

El objetivo primordial de la administración del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario).

Las inversiones incluidas en el libro de tesorería son de corto plazo (menores a un año) y representan el 41.79 % del portafolio, el cálculo del riesgo de mercado realizado con base en el modelo estándar definido en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Libro de la tesorería	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2022	VeR	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2021	VeR
Inversiones en moneda legal	32.614	409	22.460	297
Inversiones en cartera colectivas	20.277	54	150	1
Total	52.891	464	22.610	298

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de tan solo 0,014% para diciembre de 2022.

A continuación, se muestran los valores promedio del portafolio de tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 2022, así:

	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista
Valor Máximo	13.845	9.732
Valor Minino	4	0
Promedio	1.612	735

El modelo de negocio no prevé el desarrollo estratégico de un portafolio de inversiones en el libro de Tesorería, por tanto, la exposición a riesgo de mercado no es material y no afecta la posición del modelo en términos de su rentabilidad y efecto en el estado de resultados. En este sentido, no se contemplan cambios materiales futuros sobre dicha estructura, y por ende no se sensibiliza.

Riesgo de tasa de cambio

Dentro de su modelo de negocio, el Banco estratégicamente no desarrolla operaciones, ni cuenta con activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

El Banco recibió un crédito en dólares, por parte de la IFC. En este sentido, para mitigar el riesgo cambiario y equilibrar la estructura del balance. La IFC, ofreció una cobertura que fue aceptada por Finandina. En tal sentido la obligación financiera quedó expresada en pesos e indexada a la IBR, bajo idénticas condiciones nominales y contractuales a las suscritas en la operación pasiva

Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un sistema de gestión de Riesgo de Liquidez robusto y eficiente, en general mantiene posiciones superavitarias de dinero en el balance, que están disponibles en cuentas de ahorro, corriente o inversiones realizables a la vista. De esta forma, cuenta con activos de alta calidad en los términos del IRL

(Indicador de riesgo de liquidez) que en promedio se ubican sobre un 9% del activo total, así como títulos emitidos y garantizados por la Nación y deuda privada de las más altas calificaciones de riesgo, con los cuales es posible acceder a los instrumentos de liquidez que ofrece el Banco de la República.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas, procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de diciembre de 2022 y 2021, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Diciembre 31 de 2022	288.847	136.458	20,15%	182%
Diciembre 31 de 2021	218.285	127.145	921%	208%

Desde la implementación del SARL, los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza el Banco en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

Lo anterior refleja que, para el Banco, siempre ha sido prioridad mantener recursos líquidos suficientes que permitan atender oportunamente sus obligaciones sin incurrir en pérdidas.

La madurez de los vencimientos contractuales de mayor relevancia en términos del IRL, en las notas 8 y 16 se detalla la maduración de los principales rubros contractuales del Banco.

De igual Forma el Banco viene realizando el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), según la circular externa 019 del 2019, donde se mide la estructura y estabilidad de las fuentes de fondeo del banco, buscando mantener una estructura a largo plazo sobre los vencimientos de la entidad, así mismo promoviendo una reducción en riesgo en cuanto a la inversión en activos de difícil convertibilidad.

De esta forma dentro el comportamiento del Indicador del CFEN, el banco ha procurado mantener los niveles de fondeo disponible sobre posiciones pasivas con duración sobre los 90, 360 y 520 días, optimizando las posiciones a largo plazo y reflejando un comportamiento estable de los niveles de liquidez de la entidad sobre los recursos disponibles a un año, minimizando el riesgo sobre los vencimientos del activo a corto plaza dentro de su recuperación, de esta forma el indicador de CFEN se ubicó al cierre del 2022 y 2021 de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Coeficiente de Fondo Disponible	3.109.619	2.406.114
Coeficiente de Fondo Requerido	2.835.595	2.115.888
Indicador de CFEN	109.66%	113.72%

Informe de gestión sistema de administración de riesgo operativo

Banco Finandina S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo orientado a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio.

Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operativo elaboradas por la unidad de riesgo operativo en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor, y bajo la metodología internacional ISO 31000 "Dirección de Riesgos, Principios y Directrices". Esta gestión tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco.

Para el año 2022 fueron reportados 198 Eventos de Riesgo Operacional que, comparados con los 187 reportados en el año 2021 representa un aumento del (6%).

Por otra parte, la cantidad de Eventos de Riesgo Operacional que generan afectación a los EEFF del Banco fue de 77 en el año 2021 y de 71 en el año 2022; es decir, tuvo una disminución del 8%. Finalmente, y con mayor relevancia, se observó que para el año 2021 el monto contabilizado en las cuentas de pérdida de Riesgo Operacional ascendió \$734 millones, que contrastado con lo contabilizado en el año 2022 por \$410 millones, representa una disminución del 52%.

Para los años 2021 y 2022 la "clase" de Evento de Riesgo Operacional que mayor participación tuvo dentro del total de Eventos que generaron pérdida fue, "Banca personal y minorista" con el 53% y 99% respectivamente; lo que significa un Aumento del (46%) entre uno y otro período

Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.

Para el año 2022, el Banco Finandina S.A. BIC atendió las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia establecida a través de la Circular Básica Jurídica en su Parte I, Título IV, Capítulo IV sobre el Sistema de Administración de Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo – SARLAFT, el Banco ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control

de los mencionados riesgos, las cuales se encuentran contenidas en el manual de políticas y procedimientos del SARLAFT

Objetivo del sistema

Las medidas adoptadas por el Banco, tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo, así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrente la entidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

Políticas generales del sistema

El SARLAFT implementado por el Banco hace parte integral de la estructura de riesgo del mismo y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios de la entidad en todos los niveles.

Los órganos de administración y de control, el Oficial de Cumplimiento y todos los funcionarios, deben asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en las políticas y procedimientos del SARLAFT, así como en las disposiciones legales.

El cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo debe anteponerse al cumplimiento de las metas comerciales.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones de los empleados del Banco y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del funcionario y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Talento Humano

FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

El Banco Finandina S.A BIC está comprometido con el cumplimiento de las normas locales y los estándares internacionales, por lo cual reitera su apoyo a la política de colaboración con las disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos. En este sentido ha desarrollado políticas, procesos y procedimientos para implementar la Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act).

Sobre el particular, el Banco se encuentra en capacidad de cumplir con los procesos previstos en el Título 26, Subtítulo A, Capítulo 4 del Código de Rentas de los Estados Unidos, los cuales son: Identificación de Clientes Nuevos y Pre-Existentes, Debida Diligencia y Reporte a las autoridades competentes de las personas que trata dicha norma, entre otros.

Así mismo, el Banco cumple con las recomendaciones sobre la Ley FATCA, dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Carta Circular 62 de 2013

Informe de gestión sistema de atención al consumidor financiero - SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A., tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas, están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

Informe de Gestión Sistema de Control Interno – SCI.

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.4 del Capítulo IV del Título I de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia la función de Auditoría Interna se realizó con base en auditorías basadas en riesgos, como tercera línea de defensa, es la encargada de evaluar el sistema de control interno del Banco. Las actividades desarrolladas, se adelantaron en cumplimiento del plan de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, dicho comité de forma trimestral supervisó la oportunidad del plan de trabajo, su efectivo cumplimiento y los resultados. Además, se aseguró que las oportunidades de mejoramiento tengan planes de acción.

Durante el 2022, la Auditoría Interna cumplió con las funciones exigidas en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en lo referente al Sistema de Control Interno. No se presentaron limitaciones al alcance y como resultado de las pruebas ejecutadas, de las acciones de seguimiento, la aplicación de técnicas y metodologías utilizadas para el análisis de la información, se identificaron oportunidades de mejoramiento, las cuales fueron comunicadas a la administración en informes donde además se indicaban las recomendaciones correspondientes.

Dentro de los planes de continuidad de negocio, el Banco ha mantenido los esquemas de operación a través del uso de conexiones seguras, manteniendo esquemas de trabajo híbridos y así contribuir en la disminución de necesidad para que los colaboradores acudan a las instalaciones físicas del Banco.

Finalmente, los resultados de la evaluación realizada al SCI y de riesgos relacionados con el funcionamiento, existencia, efectividad, eficacia, confiabilidad y razonabilidad de los controles, permite concluir que el sistema de control interno es adecuado y que los componentes y sus principios están presentes y operan razonablemente en el Banco.

Riesgo Legal

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas de la entidad.

Nota 5 - Gobierno corporativo

El Banco Finandina cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Los elementos que integran el gobierno corporativo se encuentran regulados en un Código de Gobierno Corporativo que fue aprobado por la Junta Directiva y en el que se regulan específicamente aspectos relativos a la estructura de gobierno, mecanismos de transparencia y acceso a la información, derechos y reglas de conducta de los accionistas, responsabilidades y reglas de conducta de los órganos de administración, control de la actividad de los administradores y principales ejecutivos del Banco, mecanismos de divulgación de la información y de control interno, disposiciones todas que permiten la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de interés, entre otros aspectos.

De acuerdo con el marco regulatorio interno que se encuentra vigente, la Asamblea General de Accionistas cuenta con términos razonables para su convocatoria, canales suficientes de convocatoria e información a los accionistas, funciones que permiten la materialización de sus fines y la buena marcha del gobierno corporativo en general, tales como, la realización de evaluaciones a la gestión de la Junta Directiva y sus miembros. En el mismo sentido y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes que regulan la actividad bancaria y las mejores prácticas del Código País, el Banco cuenta con comités permanentes de Riesgos, Auditoría y de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible como órganos de apoyo de la Junta Directiva, los cuales tienen en general las funciones que recomienda el Código de Mejores Prácticas Corporativas Código País, y que se encuentran contenidas en los respectivos reglamentos internos. Adicionalmente, Finandina cuenta con un reglamento de operaciones con vinculados económicos y un mapa de estos vinculados, con el fin de que las operaciones a realizar con estas personas, surtan los procesos de validación y aprobación regulados en dicho documento.

Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades, así como para la evaluación de la Junta Directiva y de sus miembros.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta que contempla los principios y valores que orientan la gestión del Banco, los deberes de sus administradores y empleados, el procedimiento de divulgación y resolución de los conflictos de interés en los que se vean involucrados los administradores y empleados, el manejo de la información del Banco y de sus clientes, las normas de comportamiento y conducta de los empleados y directivos, el régimen disciplinario y sancionatorio, entre otros aspectos.

Con la incorporación de las nuevas medidas de gobierno corporativo, el Banco se sitúa en los niveles más altos de adopción de los estándares del Código País para los emisores de valores de Colombia.

Durante el periodo el Banco diligenció y publicó oportunamente el reporte de implementación de las Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2.020, de conformidad con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2.005, y a lo señalado en el numeral 7.6.1 de la Circular Externa 038 de 2.009, se informa que los mecanismos y procedimientos establecidos por la Administración para el control y adecuada revelación de la información financiera operaron correctamente, de tal forma que se aseguró que dicha información correspondiera a la realidad contable, jurídica y financiera de la sociedad conocida por los administradores en el momento de la elaboración de este informe.

Atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 3341 de 2.009 y 2775 de 2.010, el Banco Finandina publicó en su página web un informe de Responsabilidad Social Corporativa, el cual incorpora los programas adelantados por el Banco para la atención de los sectores menos favorecidos.

Comité de Gobierno Corporativo

Durante 2022 el Comité de Gobierno Corporativo experimentó una ampliación de su espectro de gestión con el fin de atribuir a este órgano la gestión de seguimiento primario a la ejecución de la estrategia de sostenibilidad establecida por el Banco. En este sentido pasó a denominarse Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, se agregó un miembro más a su conformación para tener tres miembros de Junta Directiva en la labor y se adicionaron sus funciones en el sentido anteriormente expuesto. En desarrollo de este encargo, el Comité realizó seguimiento a cada una de las acciones desarrolladas por el Banco en el frente de la sostenibilidad que abarcó los siguientes temas: (i) Análisis de materialidad; (ii) Adhesión a Pacto Global de la ONU; (iii) Certificación de Sistema B bajo la metodología Impact Assessment; (iv) Certificación de Carbono Neutralidad; (v) Estrategia de planeación ESG; (vi) Estrategia de reputación y posicionamiento con base en la ruta de sostenibilidad del Banco; (vii) Avance del cumplimiento de compromisos asociados a la condición de sociedad BIC; y (viii) Reporte de gestión bajo la metodología estándar Global Reporting Initiative – GRI. Adicionalmente y en lo que respecta a sus labores básicas de seguimiento al funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, analizó las preguntas que la Administración propuso para el ejercicio de la Autoevaluación de la Junta y de sus comités en 2021 y revisó la propuesta de reforma estatutaria relativa a la incorporación de los estándares del sistema B y la adopción de la razón social como entidad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC), la cual fue finalmente adoptada en enero del 2021.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia como órganos de Administración del Banco, conocen la responsabilidad que conlleva la administración y el manejo de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco; así mismo, están enterados de los procesos y de la estructura de los negocios del Banco con el propósito de brindar el apoyo necesario y efectuar un adecuado seguimiento y monitoreo a los mismos, los cuales realiza directamente y a través de los diferentes comités de la Junta y de la Administración.

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos Financieros, el Comité de Riesgo SARC, entre otros, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, definen las políticas y el perfil de los diferentes riesgos a los que se expone la entidad, a la vez que aprueban los límites de las operaciones.

Políticas y división de funciones

La política de gestión de riesgos es impartida por la Junta Directiva y es integral en la medida que considera la gestión de riesgos de las actividades de la sociedad.

Las diferentes Gerencias y/o Comités de Control Interno tienen a su cargo la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios del Banco. Su objetivo primordial es minimizarlos a través de un adecuado control y monitoreo, de acuerdo con las disposiciones que regulan los diferentes sistemas de administración de riesgos.

Las políticas impartidas por la alta dirección, incluyendo aquellas referidas a la administración de riesgos, han sido analizadas y existe claridad sobre el alcance de cada una de ellas.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente la Alta Gerencia, los comités de la Junta Directiva o dicho órgano, según sea el caso, son informados acerca de las principales posiciones en riesgo, mediante reportes que son claros, concisos y precisos. La Junta Directiva tiene conocimiento y aprueba las operaciones realizadas con vinculados económicos cuando las normas legales y características así lo exigen, en los términos fijados por el Reglamento de Operaciones con Vinculados y conoce de las operaciones cuya cuantía así lo amerita.

Infraestructura tecnológica

Desde el área de Desarrollo se entregaron a producción funcionalidades mejoradas y nuevos servicios que han facilitado los procesos internos de las diferentes áreas, así como la atención y/o autogestión del cliente a través de los canales de Banca Virtual, App móvil y Centro de Experiencia Telefónica, en línea con los objetivos del plan estratégico del Banco. En materia de infraestructura tecnológica, se aseguró la disponibilidad de la información y el crecimiento ordenado mediante la renovación tecnológica de la infraestructura de servidores que soportan las aplicaciones y las bases de datos de la operación del Banco. En relación con protección de datos, seguridad de la información y Ciberseguridad, se realizaron considerables inversiones en la optimización de los equipos de seguridad y de las aplicaciones para monitoreo, control y cumplimiento regulatorio.

Metodología para medición de riesgos

Los diferentes tipos de riesgo se identifican mediante metodologías, procedimientos e instructivos, con diferentes grados de confiabilidad. El nivel de confiabilidad de estas herramientas varía en el tiempo y está acorde con la información suministrada y con el grado de fidelidad de esta última. Se utilizan diferentes sistemas de medición con base en herramientas estadísticas que permiten determinar en forma confiable las distintas posiciones de riesgo.

Los riesgos son monitoreados a través de reportes periódicos que son elaborados por el “Middle Office” y otras áreas, para ser enviados a la Alta Gerencia.

Estructura organizacional

En el manejo de riesgos de Tesorería existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Dichas áreas dependen directa o indirectamente del Gerente General, quien tiene jerarquía sobre todos los procesos.

Recurso humano

Las personas involucradas con el área de riesgos cuentan con la preparación y experiencia necesarias para atender el riesgo a su cargo, el cual es supervisado y monitoreado por la Alta Gerencia y los órganos de control interno del Banco.

Verificación de operaciones

El Banco lleva el registro de todas sus operaciones, conservando la documentación necesaria para realizar los controles con los que pueda constatar que éstas se hicieron en las condiciones pactadas de acuerdo con lo establecido en la ley. El Banco cuenta con controles en la contabilización de las operaciones para evitar, minimizar y/o detectar errores que puedan implicar pérdidas significativas.

Auditoría Interna

En Banco cuenta con un área de Auditoría Interna cuya actividad de evaluación de los procesos de gestión de riesgos, control interno y demás actividades propias de su función, es realizada con objetividad e independencia. La Administración le suministra la información requerida para cumplir con su función y le brinda la colaboración necesaria. Estos órganos de control habitualmente realizan visitas a diferentes áreas y agencias, y utilizan medios virtuales para el desarrollo de su trabajo, pronunciándose mediante informes de auditoría en los cuales recomiendan correctivos y oportunidades de mejora según sea el caso, los cuales son de conocimiento del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva.

Nota 6 - Controles de ley

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del disponible comprenden lo siguiente:

	2022	2021
Caja	\$ 629	\$ 424
Banco de la República (1)	74.352	56.636
Bancos y otras entidades financieras (2)	148.200	145.587
Total efectivo y sus equivalentes	\$ 223.181	\$ 202.647

(1) El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2022 equivale a \$57.261 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$59.220.

El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2021 equivale a \$39.223 fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$44.922.

(2) Los saldos en cuentas corrientes y de ahorros están disponibles en diferentes entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuentan con calificación de riesgo de AA+ y AAA.

El Banco mantiene posiciones superavitarias de liquidez en el Balance, con las cuales atiende ampliamente los requerimientos contractuales y regulatorios en términos del Sistema de Administración de Riesgos de liquidez establecido por la SFC. Estos recursos se encuentran disponibles especialmente en cuentas de ahorros en otras entidades bancarias que gozan de las más altas calificaciones de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco no tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8 - Activos financieros de inversión

El modelo de negocio del Banco no prevé el desarrollo de un portafolio de inversiones estructurado, con el cual se especule o busquen beneficios por los cambios de interés en el corto plazo. Su estrategia se centra en mantener recursos disponibles en el Balance. No obstante, las inversiones adquiridas, corresponden a títulos de corto plazo, menores a un año, en su mayoría son inversiones obligatorias que independiente de su clasificación, generan liquidez a través de los mecanismos establecidos para tal fin por el Banco de la República.

El portafolio de activos financieros de inversión a 31 de diciembre de 2022 valorado a precios de mercado equivale a \$94.638, en su mayoría, están invertidos en títulos emitidos y garantizados por la Nación que representa un 61% de saldo. seguidos por títulos de entidades vigiladas como AAA que representa un 38% del saldo.

Tipo de Inversiones	Especie	Saldo 2022	Estructura	Saldo 2021	Estructura	Calificación de Riesgo Crediticio
Emitidos o garantizados por la Nación	TDA - TDS	\$ 57.660	61%	\$ 37.259	79%	AAA
Entidades vigiladas por la SFC	TIPS – FIC - CDT's - DT - TIDIS	\$ 35.564	38%	\$ 8.815	19%	AAA / AA+
Títulos participativos	Acciones	\$ 1.414	1%	\$ 1.349	3%	
Total portafolio de inversiones		\$ 94.638		\$ 47.423		

Para el año 2022, el 43% del portafolio está clasificado al vencimiento, por lo tanto, no está expuesto a riesgo de mercado y son las inversiones que corresponden a Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAS) por \$40.333

El portafolio negociable por \$52.891, éstos están representados en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) a la vista por \$20. 277, títulos de solidaridad (TDS) por 17.327 y Certificados de depósito a término de Popular (CDTs) por \$15.287. Finalmente, \$1.414 corresponden a títulos participativos, en acciones de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido por el Banco, no implica la intención de su negociación en el corto plazo.

En portafolio de inversiones el año 2021 el 49% del portafolio estaba clasificado al vencimiento, no estaba expuesto a riesgo de mercado y estaba representado en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAS) por \$20.430 y Bonos de Popular por \$3.034, con plazo contractual inferior a un año. El saldo restante del portafolio, \$23.959 se encontraban clasificados como negociables y sujetos a riesgo de mercado, éstos estaban representados en Títulos Hipotecarios TIPS por \$87, Fondos de inversión colectiva a la vista por \$150, títulos de solidaridad (TDS) por \$16.829 y títulos de devolución de impuestos (TIDIS) por \$5.544. Finalmente, \$1.349 representados en títulos participativos, que corresponden a acciones de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido por el Banco implica la no intención de su negociación en el corto plazo.

De esta manera, los títulos que conforman el portafolio de inversiones negociables y al vencimiento, cuentan con las calificaciones de riesgo de crédito y condiciones establecidas por el Banco de la República para realizar operaciones de liquidez a través de operaciones de mercado abierto (OMAS), por tanto, se constituyen en activos de alta calidad en términos del riesgo de liquidez

	2022	2021	Categoría
Inversiones negociables en títulos de deuda			
Título de solidaridad (TDS)	\$ 17.327	\$ 16.829	A
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria (TIPS)	\$ 0	\$ 87	A
Inversiones negociables en títulos participativos (FIC,TIDIS)	20.277	5.694	A
CDT's	15.287	0	A
Total inversiones negociables en títulos de deuda	52.891	22.610	
Inversiones para mantener hasta el vencimiento			
Títulos de desarrollo agropecuario clase A	24.562	14.792	A
Títulos de desarrollo agropecuario clase B	15.771	5.638	A
Cdts y DT y Bonos	0	3.034	A
Total inversiones hasta el vencimiento	40.333	23.464	
Títulos participativos	1.414	1.349	
Cobertura y derivados	31.938	21.887	
Total activos financieros de inversión	\$ 126.576	\$ 69.310	

Durante 2022 y 2021 no se generaron provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio respecto a los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Según lo dispuesto en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) clasificados como inversiones al vencimiento comprenden lo siguiente:

TDA'S AL VENCIMIENTO			
TDA AL VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	2022	2021
Clase "A"	DTF-4*	\$ 5.048	\$ 5.480
Clase "B"	DTF-2*	\$ 3.465	\$ 1.425
Clase "A"	IBR-3.67*	\$ 19.515	\$ 9.312
Clase "B"	IBR-1.71*	\$ 12.305	\$ 4.213

* Puntos efectivos sobre la DTF e IBR

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) se encuentran libres de gravámenes a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Maduración del portafolio de inversiones

El siguiente cuadro presenta el portafolio de inversiones según la maduración contractual de los títulos clasificados al vencimiento, por su valor nominal.

El portafolio actual es de alta liquidez en términos de su composición, en su mayoría está representado en títulos emitidos o garantizados por la Nación (TDAs, TDS), así como inversiones en entidades AAA que gozan de altos estándares de liquidez y cuya maduración es menor a un año:

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2022			
Clase	2023	2024	Total
TDA A	24.563	0	24.563
TDA B	15.770	0	15.770
TDS	17.327	0	17.327
CDTs Popular	7.594	7.693	15.287
FICs	20.277	0	20.277
Total	85.531	7.693	93.224

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2021			
Clase	2022	2025	Total
TDA A	14.792	0	14.792
TDA B	5.638	0	5.638
TDS	16.829	0	16.829
TIDIS	5.544	0	5.544
TIPS	0	87	87
Bonos	3.034	0	3.034
FICs	150	0	150
Total	46.075	87	46.075

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021 no existían restricciones legales sobre las inversiones.

Nota 9 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto

El siguiente es el detalle de la cartera:

	2022	2021
Cartera Bruta por modalidad		
Crédito y leasing	\$ 2.241.768	\$ 1.734.928
Libre inversión	773.703	520.780
Libranza	223.080	209.641
Tarjeta de crédito	252.052	166.623
Hipotecario	1.118	910
Total Cartera Bruta	3.491.721	2.632.882
Indicadores de cartera		
Total provisiones de cartera A	(145.393)	(106.286)
Total provisiones de cartera B	(17.374)	(9.421)
Total provisiones de cartera C	(30.784)	(23.291)
Total provisiones de cartera D	(105.121)	(93.856)
Total Provisiones de cartera	(298.672)	(232.854)
Total cartera neta provisiones	\$ 3.193.049	\$ 2.400.028
Total cartera neta A	\$ 3.200.254	\$ 2.395.442
Total cartera vencida por calificación B	94.521	72.589
Total cartera vencida por calificación C	91.916	70.996
Total cartera vencida por calificación D	105.030	93.855
Total cartera vencida por calificación	\$ 291.467	\$ 237.440

a) Resumen principal indicadores de cartera:

	2022	2021
Indicador de cartera vencida por calificación	8,35%	9,02%
Indicador de cobertura por calificación	102,47%	98,07%
Total cartera vencida por mora	161.108	122.555
Indicador cobertura por calificación B	18,38%	12,98%
Indicador cobertura por calificación C	33,49%	32,81%
Indicador cobertura por calificación D	100,09%	100,00%
Indicador cartera neta de provisiones	-0,23%	0,17%
Indicador de cartera vencida por Mora	4,61%	4,65%
Indicador de cobertura por mora	185,39%	190,00%
Total provisión adicional de intereses CE022	(868)	(2.814)
Prov. de capital e intereses CE022 / C. vencida por riesgo	102,8%	99,3%
Saldo de cartera garantía idónea	2.162.319	1.635.894
Indicador Garantía idónea / Cartera neta	67,72%	68,16%
Libre inversión/ Cartera bruta	22,16%	19,78%
Libranza / Cartera bruta	6,39%	7,96%
Tarjeta crédito / Cartera bruta	7,22%	6,33%
Total cartera neta de créditos	3.193.049	2.400.028
Total cartera bruta de créditos	\$ 3.491.721	\$ 2.632.882

Detalle por clasificación:

	2022	2021
Crédito comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 129.340	\$ 111.990
Garantía idónea - B riesgo aceptable	7.895	10.111
Garantía idónea - C riesgo apreciable	1.583	1.454
Garantía idónea - D riesgo significativo	3.475	3.068
Otras garantías - A riesgo normal	78.725	59.921
Otras garantías - B riesgo aceptable	336	923
Otras garantías - C riesgo apreciable	60	20
Otras garantías - D riesgo significativo	119	213
Total crédito comercial	\$ 221.533	\$ 187.700
Crédito consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.759.724	\$ 1.262.968
Garantía idónea - B riesgo aceptable	46.125	34.952
Garantía idónea - C riesgo apreciable	56.988	47.458
Garantía idónea - D riesgo significativo	48.231	54.673
Otras garantías - A riesgo normal	1.133.210	866.628
Otras garantías - B riesgo aceptable	36.569	20.256
Otras garantías - C riesgo apreciable	30.832	18.215
Otras garantías - D riesgo significativo	49.553	30.810
Total crédito consumo	\$ 3.161.232	\$ 2.335.960
Crédito microcrédito		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 0	\$ 3
Total crédito microcrédito	\$ 0	\$ 3
Crédito Hipotecario		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.118	\$ 910
Total crédito microcrédito	\$ 1.118	\$ 910
Leasing comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 67.199	\$ 63.878
Garantía idónea - B riesgo aceptable	2.428	5.779
Garantía idónea - C riesgo apreciable	745	1.221
Garantía idónea - D riesgo significativo	1.550	1.477
Total leasing comercial	\$ 71.922	\$ 72.355
Leasing consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 30.929	\$ 29.119
Garantía idónea - B riesgo aceptable	1.169	567
Garantía idónea - C riesgo apreciable	1.708	2.628
Garantía idónea - D riesgo significativo	2.103	3.614
Total leasing consumo	\$ 35.909	\$ 35.928
Leasing microcrédito		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 7	\$ 26
Total leasing microcrédito	\$ 7	\$ 26
Subtotal cartera	\$ 3.491.721	\$ 2.632.882

Menos provisión de Cartera

Provisión cartera de crédito comercial	\$ (18.593)	\$ (16.597)
Provisión cartera de crédito consumo	(269.316)	(203.714)
Provisión cartera de crédito microcrédito	0	(0)
Provisión cartera de crédito Hipotecario	(11)	(9)
Provisión cartera de leasing comercial	(6.482)	(6.772)
Provisión cartera de leasing consumo	(4.270)	(5.760)
Provisión cartera de leasing microcrédito	(0)	(2)
Total provisiones de cartera	\$ (298.672)	\$ (232.854)
Total cartera	\$ 3.193.049	\$ 2.400.028

b) Resumen por calificación

	2022		2021	
	CAPITAL	PROVISION	CAPITAL	PROVISION
COMERCIAL	\$ 293.455	25.075	260.055	23.370
A	275.265	17.743	235.789	15.793
B	10.658	1.415	16.813	1.986
C	2.388	773	2.694	832
D	5.144	5.144	4.759	4.759
CONSUMO	\$ 3.197.141	273.586	2.371.888	209.473
A	2.923.864	127.639	2.158.715	90.482
B	83.863	15.960	55.775	7.435
C	89.527	30.011	68.302	22.459
D	99.887	99.976	89.097	89.097
MICROREDITO	\$ 7	0	29	2
A	7	0	29	2
HIPOTECARIO	\$ 1.118	11	910	9
A	1.118	11	910	9
TOTAL	\$ 3.491.721	298.672	2.632.882	232.854

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero durante el año fue:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 232.854	\$ 216.392
Incremento a la Provisión Cartera	208.479	169.391
Incremento a la Provisión Leasing	4.514	6.344
Incremento C026	17.157	12.796
Incremento Componente Contracíclico	71.002	46.945
Castigos de Cartera	(83.600)	(77.386)
Castigos de Leasing	(1.748)	(3.405)
Provisión General Cartera	6.200	0
Reintegros de Provisión Cartera	(105.606)	(94.227)
Reintegros de Provisión Leasing	(4.551)	(9.706)
Reintegros Componente Contracíclico	(46.029)	(34.290)
Saldo Final	\$ 298.672	\$ 232.854

Venta y compra de cartera

El Banco vendió cartera castigada en el 2022 (sin pacto de recompra) a Incomercio S.A.S (parte relacionada) por \$93.056 a un precio de \$27.122. en el año 2021 vendió cartera castigada a Incomercio S.A.S. por \$87.733 a un precio de \$13.450. Los valores de negociación corresponden a precios de mercado que cuentan con el soporte metodológico respectivo.

Volumen de castigos

A continuación. se presentan los castigos efectuados durante el 2022 y 2021:

Tipo Cartera	2022		2021	
	Cant	Valor	Cant	Valor
Crédito Comercial	347	\$ 4.226	430	\$ 4.233
Crédito Consumo	8.604	79.374	7.980	73.135
Crédito Microcrédito	0	0	1	18
Leasing Comercial	17	835	43	1.882
Leasing Consumo	25	913	52	1.523
Leasing Microcrédito	0	0	0	0
Total castigos	8.993	\$ 85.348	8.506	\$ 80.791
Indicador castigos/ total cartera		2,4%		3,1%

Cartera castigada y recuperada

El Banco registra en cuentas de control el siguiente movimiento de cartera castigada para los años 2022 y 2021:

	2022		2021	
	CAPITAL	OTROS	CAPITAL	OTROS
Comercial	\$ 542	64	\$ 982	233
Consumo	12.324	2.100	27.810	6.894
Microcrédito	0	0	0	1
Tarjeta de crédito	5.926	698	11.130	914
TOTAL	\$ 18.792	2.862	\$ 39.922	8.042

Cartera en garantía

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Banco no poseía cartera entregada en garantía.

Maduración de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

El siguiente cuadro presenta la cartera según la maduración contractual del capital de los contratos:

2022												
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	TOTAL
Créditos y Leasing	702.842	640.138	597.643	623.959	499.652	216.108	85.198	66.061	29.114	20.062	10.946	3.491.721
% de maduración	20,13%	18,33%	17,12%	17,87%	14,31%	6,19%	2,44%	1,89%	0,83%	0,57%	0,31%	100,00%

2021												
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	TOTAL
Créditos y Leasing	653.692	568.332	501.670	414.700	287.168	90.624	36.901	31.631	23.535	17.419	7.210	2.632.882
% de maduración	24,83%	21,58%	19,05%	15,75%	10,91%	3,44%	1,40%	1,20%	0,89%	0,66%	0,28%	100,00%

Créditos reestructurados

El Banco implementó los cambios normativos reglamentarios referente a el ajuste de la circular 016 de 2019, donde se imparten instrucciones relacionadas con el incumplimiento de los clientes reestructurados, y modifica la norma de circular 026, frente a dichas disposiciones.

Descripción	2022	2021
Capital	\$ 129.701	\$ 83.986
Interés	5.685	4.487
Otros	1.112	861

Dicha cartera se encuentra amparada con las siguientes garantías y provisiones:

Descripción	2022	2021
Garantías	\$ 99.750	\$ 84.158
Provisión de capital	70.923	53.528
Provisión de intereses	4.221	3.468
Provisión otros	800	672

Banco Finandina no ha celebrado con sus deudores acuerdos informales y extra-concordatarios que eventualmente puedan implicar una calificación de mayor riesgo de su cartera.

A 31 de diciembre de 2022 existían 4.362 créditos reestructurados y 3.008 a cierre del 2021

A continuación, se informa sobre la distribución de la cartera por calificación, zona geográfica y destino económico

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO AÑO 2022

GARANTIA IDONEA										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
Comercial										
A	196.540	0	15.016	4.580	749	1.011	78	233.061	123.462	356.523
B	10.323	0	1.392	539	293	137	36	13.376	4.200	17.576
C	2.328	0	757	111	93	30	24	3.468	1.006	4.474
D	5.025	0	5.025	230	230	116	116	5.491	2.597	8.088
	214.216	0	22.190	5.460	1.365	1.294	254	255.396	131.265	386.661
Consumo										
A	1.790.654	3.472	66.100	36.051	2.917	8.892	271	3.080.189	60.778	3.140.967
B	47.294	92	7.640	2.443	1.060	652	91	64.579	1.675	66.254
C	58.696	114	21.000	2.963	2.233	766	418	85.654	3.005	88.659
D	50.333	98	50.333	3.267	3.267	1.245	1.245	62.627	2.742	65.369
	1.946.977	3.776	145.073	44.724	9.477	11.555	2.025	3.293.049	68.200	3.361.249
Microcréditos										
A	7	0	0	0	0	0	0	0	83	83
	7	0	0	0	0	0	0	0	83	83
Hipotecario										
A	1.118	0	11	2	0	0	0	2.837	0	0
	1.118	0	11	2	0	0	0	2.837	0	0
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.162.318	3.776	167.274	50.186	10.842	12.849	2.279	3.551.282	199.548	3.747.993

OTRAS GARANTIAS										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
Comercial										
A	78.725	0	2.727	316	9	4	0	0	0	0
B	336	0	22	1	0	0	0	0	0	0
C	60	0	16	1	1	0	0	0	0	0
D	119	0	119	1	1	0	0	0	0	0
	79.240	0	2.884	319	11	4	0	0	0	0
Consumo										
A	1.133.209	2.197	55.871	10.011	760	1.698	68	0	0	0
B	36.569	71	8.157	1.310	462	137	26	0	0	0
C	30.832	60	8.837	1.330	976	144	89	0	0	0
D	49.553	96	49.449	2.649	2.648	428	428	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1.250.163	2.424	122.314	15.300	4.846	2.407	611	0	0	0
TOTAL OTRAS GARANTIAS	1.329.403	2.424	125.198	15.619	4.857	2.411	611	0	0	0
TOTAL CARTERA 2022	3.491.721	6.200	292.472	65.805	15.699	15.260	2.890	3.551.282	199.548	3.747.993

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO AÑO 2021

GARANTIA IDONEA										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
Comercial										
A	175.867	0	13.599	2.974	625	831	65	195.382	117.701	313.083
B	15.890	0	1.860	869	585	158	41	21.378	8.297	29.675
C	2.675	0	826	150	145	54	46	4.356	1.943	6.299
D	4.545	0	4.545	313	313	95	95	7.417	2.863	10.280
	198.977	0	20.830	4.306	1.668	1.138	247	228.533	130.804	359.337
Consumo										
A	1.292.087	0	46.113	17.194	2.285	6.336	191	2.387.660	60.551	2.448.211
B	35.519	0	4.286	2.124	1.277	497	50	55.856	1.749	57.605
C	50.086	0	17.488	2.973	3.010	640	364	70.948	4.231	75.179
D	58.287	0	58.287	4.330	4.330	1.220	1.220	81.769	5.020	86.789
	1.435.979	0	126.174	26.621	10.902	8.693	1.825	2.596.233	71.551	2.667.784
Microcréditos										
A	29	0	1	0	0	1	0	27	83	110
	29	0	1	0	0	1	0	27	83	110
Hipotecario										
A	910	0	9	2	0	0	0	2.229	0	0
	910	0	9	2	0	0	0	2.229	0	0
TOTAL GARANTIA IDONEA	1.635.895	0	147.014	30.929	12.570	9.832	2.072	2.827.022	202.438	3.027.231
OTRAS GARANTIAS										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
Comercial										
A	59.921	0	2.195	41	5	11	1	0	0	0
B	923	0	126	39	34	4	2	0	0	0
C	20	0	6	1	1	0	0	0	0	0
D	213	0	213	3	3	2	2	0	0	0
	61.077	0	2.540	84	43	17	5	0	0	0
Consumo										
A	866.628	0	44.369	7.560	946	1.205	49	0	0	0
B	20.256	0	3.149	1.075	479	102	12	0	0	0
C	18.216	0	4.972	1.282	1.220	94	61	0	0	0
D	30.810	0	30.810	2.877	2.877	317	317	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	935.910	0	83.300	12.794	5.522	1.718	439	0	0	0
Microcrédito										
A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS GARANTIAS	996.987	0	85.840	12.878	5.565	1.735	444	0	0	0
TOTAL CARTERA 2021	2.632.882	0	232.854	43.807	18.135	11.567	2.516	2.827.022	202.438	3.027.231

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRAFICA AÑO 2022

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 1.158.261	2.045	86.906	25.340	5.386	6.652	1.139
Oriente	118.398	200	9.456	2.501	552	512	111
Sur Occidente	223.412	399	19.808	5.839	1.392	1.580	333
Sur	125.063	213	9.953	3.088	653	726	127
Sur Oriente	133.977	209	10.919	3.818	732	825	139
Occidente	293.170	516	20.824	6.933	1.353	1.854	282
Norte	110.037	193	9.409	2.667	772	702	147
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.162.318	3.775	167.275	50.186	10.840	12.851	2.278
OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 1.155.144	2.086	110.296	14.582	4.497	2.229	557
Oriente	19.546	38	1.775	112	43	18	4
Sur Occidente	10.587	21	1.368	156	70	45	19
Sur	20.985	41	1.669	171	63	23	6
Sur Oriente	14.007	27	1.357	168	56	21	6
Occidente	87.090	169	6.776	314	78	57	14
Norte	22.044	43	1.956	116	52	16	6
TOTAL OTRAS GARANTIAS	1.329.403	2.425	125.197	15.619	4.859	2.409	612
TOTAL CARTERA 2021	3.491.721	6.200	292.472	65.805	15.699	15.260	2.890

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRAFICA AÑO 2021

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 855.159	-	77.055	15.106	6.243	4.873	1.049
Oriente	87.075	0	7.776	1.448	618	412	93
Sur Occidente	175.773	0	17.947	3.971	1.664	1.289	310
Sur	102.524	0	9.003	2.100	828	633	124
Sur Oriente	104.546	0	9.967	2.398	926	639	120
Occidente	224.235	0	17.189	4.036	1.448	1.403	251
Norte	86.582	0	8.075	1.870	842	582	124
TOTAL GARANTIA IDONEA	1.635.894	-	147.012	30.929	12.569	9.831	2.071

OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 828.150	-	70.284	11.585	5.053	1.545	392
Oriente	21.267	0	1.906	148	62	20	5
Sur Occidente	11.931	0	1.432	227	112	45	11
Sur	17.072	0	1.539	167	65	24	8
Sur Oriente	13.877	0	1.462	178	79	21	5
Occidente	86.841	0	7.725	457	170	68	21
Norte	17.850	0	1.494	116	25	13	3
TOTAL OTRAS GARANTIAS	996.988	0	85.842	12.878	5.566	1.736	445

TOTAL CARTERA 2021	2.632.882	-	232.854	43.807	18.135	11.567	2.516
---------------------------	------------------	----------	----------------	---------------	---------------	---------------	--------------

CARTERA DE CREDITO REESTRUCTURADO POR ZONA GEOGRAFICA - AÑO 2022

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	B	Capital	\$1.387	\$41	\$157	\$257	\$156	\$511	\$95	\$2.604
		Interes	49	4	2	5	12	28	6	106
		Otros	12	1	1	1	2	3	0	20
		Garantías	1911	170	202	578	270	998	70	4199
		Provisión de capital	219	8	46	26	20	62	11	392
		Provisión de intereses	26	3	0	1	3	8	5	46
	C	Provisión otros	2	0	0	0	0	0	0	2
		Capital	599	127	0	0	167	148	11	1.052
		Interes	24	8	0	0	4	4	0	40
		Otros	2	1	0	0	2	2	0	7
		Garantías	802	154	0	0	191	214	65	1.426
		Provisión de capital	233	42	0	0	57	65	4	401
	D	Provisión de intereses	18	3	0	0	4	2	0	27
		Provisión otros	1	0	0	0	1	1	0	3
		Capital	1.232	244	174	195	262	708	156	2.971
		Interes	55	10	6	16	12	29	8	136
		Otros	16	5	4	6	6	6	5	48
		Garantías	2.029	268	146	351	374	1.465	257	4.890
TOTALES COMERCIAL	Provisión de capital	1.233	244	174	195	262	708	156	2.972	
	Provisión de intereses	55	10	6	16	12	29	8	136	
	Provisión otros	16	5	4	6	6	6	5	48	
	Capital	3.218	412	331	452	585	1.367	262	6.627	
	Interes	128	22	8	21	28	61	14	282	
	Otros	30	7	5	7	10	11	5	75	
	Garantías	4.742	592	348	929	835	2.677	392	10.515	
	Provisión de capital	1.685	294	220	221	339	835	171	3.765	
	Provisión de intereses	99	16	6	17	19	39	13	209	
	Provisión otros	19	5	4	6	7	7	5	53	

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	A	Capital	16.145	1.023	576	731	1.264	193	1.009	20.941
		Interes	407	40	17	23	76	9	43	615
		Otros	46	8	3	4	11	1	6	79
		Garantías	5.720	1.219	567	845	1.566	245	1.443	11.605
		Provisión de capital	1.522	100	62	60	141	15	102	2.002
		Provisión de intereses	72	12	4	5	16	1	14	124
	B	Provisión otros	3	0	0	0	1	0	0	4
		Capital	18.146	2.300	711	542	1.045	771	879	24.394
		Interes	533	110	20	20	44	48	37	812
		Otros	68	18	3	6	9	7	12	123
		Garantías	8.391	2.521	773	563	1.020	639	995	14.902
		Provisión de capital	4.666	458	151	114	230	146	178	5.943
	C	Provisión de intereses	194	56	8	13	22	19	13	325
		Provisión otros	14	3	1	1	2	1	2	24
		Capital	21.938	2.504	869	1.127	2.706	894	1.389	31.427
		Interes	722	89	24	48	89	50	73	1.094
		Otros	108	18	7	13	33	6	12	197
		Garantías	15.507	3.148	1.077	1.553	3.594	1.218	1.466	27.563
	D	Provisión de capital	8.708	1.066	370	521	1.201	380	570	12.816
		Provisión de intereses	427	59	13	34	60	39	51	683
		Provisión otros	44	7	3	5	15	2	5	81
		Capital	30.880	4.063	1.373	1.952	4.553	1.534	1.957	46.312
		Interes	1.918	216	76	134	276	125	137	2.882
		Otros	348	79	22	34	88	28	39	638
TOTALES CONSUMOL	Garantías	18.435	4.546	1.519	2.174	4.629	1.764	2.098	35.165	
	Provisión de capital	30.935	4.071	1.376	1.955	4.562	1.537	1.961	46.397	
	Provisión de intereses	1.916	216	76	134	276	125	137	2.880	
	Provisión otros	348	79	22	34	88	28	39	638	
	Capital	87.109	9.890	3.529	4.352	9.568	3.392	5.234	123.074	
	Interes	3.580	455	137	225	485	232	290	5.403	
Otros	570	123	35	57	141	42	69	1.037		
Garantías	48.053	11.434	3.936	5.135	10.809	3.866	6.002	89.235		
Provisión de capital	45.831	5.695	1.959	2.650	6.134	2.078	2.811	67.158		
Provisión de intereses	2.609	343	101	186	374	184	215	4.012		
Provisión otros	409	89	26	40	106	31	46	747		

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2021

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	A	Capital	\$344	\$49	\$86	\$0	\$110	\$125	\$141	\$855
		Interes	12	1	1	0	1	0	25	40
		Otros	1	0	1	0	1	1	1	5
		Garantías	499	67	80	0	92	174	162	1074
		Provisión de capital	32	4	7	0	7	13	12	75
		Provisión de intereses	2	1	0	0	0	0	7	10
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	Capital	\$895	\$70	\$26	\$111	\$215	\$99	\$131	\$1.547
		Interes	35	11	0	5	11	2	3	67
		Otros	6	1	0	3	1	0	2	13
		Garantías	750	120	86	250	317	118	180	1821
		Provisión de capital	160	14	6	12	35	11	19	257
		Provisión de intereses	14	11	0	1	3	0	0	29
		Provisión otros	1	0	0	0	0	0	0	1
	C	Capital	515	93	0	0	70	0	13	691
		Interes	20	1	0	0	2	0	0	23
		Otros	5	0	0	0	1	0	0	6
		Garantías	892	36	0	0	100	0	74	1.102
		Provisión de capital	194	24	0	0	26	0	3	247
		Provisión de intereses	3	0	0	0	2	0	0	5
Provisión otros		1	0	0	0	1	0	0	2	
D	Capital	1.295	234	120	160	284	817	138	3.048	
	Interes	56	17	9	8	3	108	9	210	
	Otros	18	6	2	4	11	8	3	52	
	Garantías	1.994	357	69	567	585	1.567	152	5.291	
	Provisión de capital	1.295	234	120	160	284	818	138	3.049	
	Provisión de intereses	38	17	2	7	2	32	2	100	
	Provisión otros	18	6	2	5	11	8	3	53	
TOTALES COMERCIAL		Capital	3.049	446	232	271	679	1.041	423	6.141
		Interes	123	30	10	13	17	110	37	340
		Otros	30	7	3	7	14	9	6	76
		Garantías	4.135	580	235	817	1.094	1.859	568	9.288
		Provisión de capital	1.681	276	133	172	352	842	172	3.628
		Provisión de intereses	57	29	2	8	7	32	9	144
		Provisión otros	20	6	2	5	12	8	3	56

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	A	Capital	7.821	1.120	376	506	887	536	921	12.167
		Interes	315	62	17	14	22	10	21	461
		Otros	43	9	3	3	3	2	4	67
		Garantías	3.919	1.392	517	614	851	525	964	8.782
		Provisión de capital	651	99	33	48	72	46	74	1.023
		Provisión de intereses	116	20	7	6	7	5	6	167
		Provisión otros	3	1	0	0	0	0	0	4
	B	Capital	3.928	836	273	383	675	216	323	6.634
		Interes	150	26	4	15	22	11	22	250
		Otros	23	5	1	2	8	1	1	41
		Garantías	2.896	769	231	346	930	192	261	5.625
		Provisión de capital	811	172	55	77	131	47	68	1.361
		Provisión de intereses	52	9	1	6	14	3	9	94
		Provisión otros	4	1	0	0	1	0	0	6
	C	Capital	11.031	2.070	869	835	1.859	599	738	18.001
		Interes	394	84	28	31	77	32	44	689
		Otros	60	17	5	5	14	5	5	111
		Garantías	9.596	2.368	1.020	807	1.928	821	748	17.288
		Provisión de capital	3.896	755	339	304	713	234	232	6.473
		Provisión de intereses	282	78	23	27	62	31	40	543
Provisión otros		21	6	2	2	5	2	1	39	
D	Capital	26.099	3.325	1.277	1.863	4.999	1.761	1.719	41.043	
	Interes	1.695	240	87	130	328	140	127	2.747	
	Otros	319	54	21	27	84	28	33	566	
	Garantías	23.128	4.342	1.863	2.379	6.543	2.552	2.368	43.175	
	Provisión de capital	26.099	3.325	1.277	1.863	4.999	1.761	1.719	41.043	
	Provisión de intereses	1.529	237	85	113	308	136	112	2.520	
	Provisión otros	319	54	22	27	84	28	33	567	
TOTALES CONSUMOL		Capital	48.879	7.351	2.795	3.587	8.420	3.112	3.701	77.845
		Interes	2.554	412	136	190	449	193	214	4.147
		Otros	445	85	30	37	109	36	43	785
		Garantías	39.539	8.871	3.631	4.146	10.252	4.090	4.341	74.870
		Provisión de capital	31.457	4.351	1.704	2.292	5.915	2.088	2.093	49.900
		Provisión de intereses	1.979	344	116	152	391	175	167	3.324
		Provisión otros	347	62	24	29	90	30	34	616

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO ECONOMICO

DICIEMBRE 31 DE 2022

Sector	Capital	Intereses	Otros	Provisiones		
				Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.496.972	26.914	5.900	151.556	8.007	1.339
Actividades de organizaciones extraterritoriales	908.139	16.817	4.614	49.606	1.957	547
Rentistas de Capital	269.511	4.838	1.033	22.979	1.172	209
Comercio al por mayor y al por menor	202.050	3.355	742	15.152	923	143
Otras actividades de servicios	143.205	2.853	680	13.245	748	144
Actividades profesionales, científicas y técnicas	106.358	2.323	489	9.786	593	94
Transporte y almacenamiento	73.816	1.531	346	6.900	459	78
Pensionados	57.888	1.402	276	5.293	309	70
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	55.548	2.011	311	5.767	399	68
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	38.839	766	172	3.669	205	34
Construcción	31.606	945	177	3.596	303	43
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	22.829	537	121	3.007	205	37
Enseñanza	20.498	343	79	1.733	96	11
Información y comunicaciones	19.402	312	79	1.987	81	14
Actividades inmobiliarias	13.899	234	70	1.119	43	11
Actividades financieras y de seguros	9.691	171	53	941	40	18
Mantenimiento y reparación	6.604	136	30	508	35	5
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	4.749	122	31	502	36	7
Explotación de minas y canteras	4.721	94	30	669	36	4
Suministro de agua; aguas residuales, gestión de desechos y descont.	2.345	73	21	301	39	11
Admon. pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	1.394	7	2	101	1	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	963	13	3	91	6	1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	597	8	2	136	2	1
Actividades de los hogares como empleadores	98	1	1	29	1	1
Total general	3.491.721	65.805	15.260	298.672	15.699	2.889

DICIEMBRE 31 DE 2021

Sector	Capital	Intereses	Otros	Provisiones		
				Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.465.560	23.445	5.771	132.566	9.945	1.369
Rentistas de Capital	253.695	3.699	923	17.930	1.186	162
Actividades de organizaciones extraterritoriales	226.368	1.854	1.323	9.994	181	56
Comercio al por mayor y al por menor	176.542	2.855	757	15.460	1.302	195
Otras actividades de servicios	99.684	2.184	554	10.561	992	140
Actividades profesionales, científicas y técnicas	83.169	2.020	462	9.893	908	132
Transporte y almacenamiento	59.790	1.469	333	6.528	714	82
Pensionados	55.760	1.687	346	6.181	631	82
Industrias manufactureras	54.218	1.187	267	5.985	555	64
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	35.698	597	178	3.565	264	43
Construcción	31.520	932	193	4.281	449	55
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	19.228	659	138	3.158	424	50
Actividades inmobiliarias	19.216	169	61	1.189	77	12
Enseñanza	13.573	232	65	1.286	104	12
Información y comunicaciones	13.060	233	70	1.577	114	24
Actividades financieras y de seguros	8.223	171	35	838	90	9
Mantenimiento y reparación	5.221	92	28	534	41	6
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	3.564	141	24	452	53	8
Admon. pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	3.441	43	4	230	30	1
Suministro de agua; aguas residuales, gestión de desechos y descont.	2.042	55	14	267	17	4
Explotación de minas y canteras	2.007	51	11	226	31	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	687	8	4	62	3	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	549	20	7	63	20	4
Actividades de los hogares como empleadores	65	2	1	28	1	0
Total general	2.632.881	43.807	11.567	232.854	18.134	2.516

Nota 10 – Intereses y Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	2022	2021
Intereses y componente financiero (1)	\$ 65.806	\$ 43.807
Pagos por cuenta de clientes	14.729	11.177
Comisiones	530	390
Anticipo a proveedores	639	188
Otras	4.377	2.086
	<u>86.081</u>	<u>57.648</u>
Menos-provisión cuentas por cobrar		
Intereses y componente financiero (1)	(15.699)	(18.135)
Pagos por cuenta de clientes	(2.889)	(2.516)
Total Provisión	<u>(18.588)</u>	<u>(20.651)</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>\$ 67.493</u>	<u>\$ 36.997</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar durante el año fue:

	2022	2021
Saldo Inicial	\$ 20.651	\$ 24.921
Incremento a la Provisión	23.427	26.502
Castigos	(14.778)	(12.621)
Reintegro de Provisión	(10.712)	(18.151)
Saldo Final	<u>\$ 18.588</u>	<u>\$ 20.651</u>

(1) Los intereses al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2022	2021
Intereses crédito comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 3.381	\$ 2.083
Garantía idónea - B riesgo aceptable	438	664
Garantía idónea - C riesgo apreciable	90	106
Garantía idónea - D riesgo significativo	174	196
Otras garantías - A riesgo normal	316	41
Otras garantías - B riesgo aceptable	1	39
Otras garantías - D riesgo significativo	1	3
Total intereses crédito comercial	<u>\$ 4.401</u>	<u>\$ 3.132</u>
Intereses crédito consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 35.337	\$ 16.711
Garantía idónea - B riesgo aceptable	2.400	2.112
Garantía idónea - C riesgo apreciable	2.844	2.906
Garantía idónea - D riesgo significativo	3.168	4.108
Otras garantías - A riesgo normal	10.012	7.560
Otras garantías - B riesgo aceptable	1.310	1.075
Otras garantías - C riesgo apreciable	1.330	1.282
Otras garantías - D riesgo significativo	2.649	2.877
Total intereses crédito consumo	<u>\$ 59.050</u>	<u>\$ 38.631</u>

Intereses crédito Hipotecario

	2022	2021
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 2	\$ 2
Total intereses crédito microcrédito	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>

Intereses leasing comercial

	2022	2021
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.200	\$ 892
Garantía idónea - B riesgo aceptable	101	205
Garantía idónea - C riesgo apreciable	21	44
Garantía idónea - D riesgo significativo	56	116
Total intereses leasing comercial	<u>\$ 1.378</u>	<u>\$ 1.257</u>

Intereses leasing consumo

	2022	2021
Garantía idónea - A riesgo normal	714	484
Garantía idónea - B riesgo aceptable	43	12
Garantía idónea - C riesgo apreciable	119	67
Garantía idónea - D riesgo significativo	99	222
Total intereses leasing consumo	<u>\$ 975</u>	<u>\$ 785</u>

Subtotal intereses

	2022	2021
Subtotal intereses	<u>\$ 65.806</u>	<u>\$ 43.807</u>

Menos provisión de intereses

	2022	2021
Provisión intereses crédito comercial	\$ (1.044)	\$ (1.014)
Provisión intereses crédito consumo	(13.367)	(13.722)
Provisión intereses crédito microcrédito	(0)	0
Provisión intereses crédito Hipotecario	(0)	0
Provisión intereses leasing comercial	(194)	(301)
Provisión intereses leasing consumo	(226)	(285)
Provisión adicional de intereses CE022	(868)	(2.814)
Total provisiones de intereses	<u>(15.699)</u>	<u>(18.134)</u>
Total intereses	<u>\$ 50.107</u>	<u>\$ 25.673</u>

Nota 11 - Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

A 31 diciembre de 2022 y 2021, el Banco cuenta con los siguientes activos no corrientes mantenidos para la venta. A continuación, se presentan los saldos por este concepto

	2022	2021
Bienes recibidos en dación en pago		
Bienes muebles	\$ 4.425	\$ 3.589
Menos: Provisión	(344)	(253)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	<u>\$ 4.081</u>	<u>\$ 3.336</u>

Banco Finandina contrata con terceros la administración, promoción y venta de bienes recibidos en pago y/o restituidos. Los avalúos se realizan periódicamente por peritos calificados conforme a la ley. El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 253	\$ 142
Incremento a la Provisión de Bienes Recibidos en Pago	344	251
Reintegros de Provisión de Bienes Recibidos en Pago	(253)	(140)
Saldo Final	\$ 344	\$ 253

Nota 12 - Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipo comprenden lo siguiente:

	2022	2021
Muebles y equipo	\$ 3.442	\$ 3.479
Equipo de computación	8.266	7.180
	\$ 11.708	\$ 10.659
Menos:		
Depreciación acumulada	(8.428)	(7.773)
Total propiedades y equipo	\$ 3.280	\$ 2.886

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021 no existían restricciones legales y/o pignoraciones sobre estos activos.

Para los años 2022 y 2021 no se registró deterioro.

A continuación se presenta el movimiento del costo de propiedades y equipo:

A diciembre 31 de 2022

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.479	\$ 406	\$ 443	\$ 3.442
Equipo de cómputo	7.180	1.381	295	8.266
	\$ 10.659	\$ 1.787	\$ 738	\$ 11.708

A diciembre 31 de 2021

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.365	\$ 116	\$ 2	\$ 3.479
Equipo de cómputo	6.374	832	26	7.180
	\$ 9.739	\$ 948	\$ 28	\$ 10.659

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades y equipo:

A diciembre 31 de 2022

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 2.694	\$ 330	\$ 443	\$ 2.581
Equipo de cómputo	5.079	1.063	295	5.847
	\$ 7.773	\$ 1.393	\$ 738	\$ 8.428

A diciembre 31 de 2021

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 2.503	\$ 193	\$ 2	\$ 2.694
Equipo de cómputo	4.160	934	15	5.079
	\$ 6.663	\$ 1.127	\$ 17	\$ 7.773

Nota 13 - Derechos de Uso, neto

El siguiente es el reconocimiento, depreciación y costo financiero resultado del reconocimiento de NIIF 16, así:

A 31 de diciembre de 2022

	Reconocimiento Derecho de Uso	Depreciación	Saldo activo	Costo Financiero	Saldo Pasivo
Derechos de Uso	17.309	(9.797)	7.512	133	(7.520)
	\$ 17.309	\$ (9.797)	\$ 7.512	\$ 133	\$ (7.520)

A 31 de diciembre de 2021

	Reconocimiento Derecho de Uso	Depreciación	Saldo activo	Costo Financiero	Saldo Pasivo
Derechos de Uso	15.064	(7.115)	7.949	294	(8.141)
	\$ 15.064	\$ (7.115)	\$ 7.949	\$ 294	\$ (8.141)

El Banco reconoció activos y pasivos por derecho de uso por valor de \$17.309 millones en el año 2022 mientras que en 2021 el monto ascendió a \$ 15.064.

Adicionalmente, se evidencia una depreciación acumulada de \$7.512 en 2022 respecto al año 2021 el saldo por este mismo concepto ascendía a \$7.115. El costo financiero por valor de \$133 millones para el 2022 y para el 2021 \$294 millones.

Durante el año 2022 se pagaron \$3.000 millones por concepto de cánones de arrendamiento. La incorporación de los derechos de uso de los activos derivados de los contratos de arrendamiento de locales y oficinas tienen un tiempo pendiente de descontar de tres años, los cuales se amortizarán de acuerdo al plazo establecido y la tasa de descuento fijada por el Banco.

Nota 14 - Activos intangibles, neto

El saldo de intangibles corresponde a programas de computador y presentaba los siguientes saldos:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 5.446	\$ 2.918
Adquisiciones	6.736	4.480
Amortizaciones	(3.850)	(1.952)
Saldo final	\$ 8.332	\$ 5.446

Nota 15 - Impuesto a las ganancias

a. Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 comprende lo siguiente:

	2022	2021
Impuesto de renta del período corriente	\$ 19.472	\$ 16.831
Descuento tributario ICA	(2.187)	(1.084)
Descuento tributario Donaciones	(47)	(85)
Subtotal	17.238	15.662
Impuesto diferido activo del año	(1.027)	(488)
Impuesto diferido pasivo del año	(170)	446
Total impuesto a las ganancias	\$ 16.041	\$ 15.620

b. La conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco establecen que en Colombia:

- i. Para el año 2022, conforme con la Ley de inversión social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- ii. Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- iii. A partir del año 2021, la Ley de crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- iv. Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- v. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- vi. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- vii. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas liquidadas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- viii. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Descripción	2022	2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 41.253	\$ 44.148
Gasto por impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (Año 2022 - 38% (35%+3%) y (Año 2021 - 34% (31%+3%))	15.676	15.011
Gravamen a los movimientos financieros	854	577
Provisión redención de puntos	297	580
Gasto no deducible donaciones – Descuento Tributario	24	116
Otros Gastos no deducibles	172	104
Reintegro provisiones de impuestos y otras provisiones	(447)	(502)
Dividendos y participaciones	(3)	(2)
Diferencia de tasas impuesto diferido	(24)	(42)
Gasto no deducible ICA – Descuento Tributario	(525)	(222)
Otros conceptos	17	0-
Total gasto impuesto sobre la renta del periodo	16.041	15.620
Tasa efectiva de tributación	\$ 38,88%	\$ 35,38%

Estimación y cálculo de la tasa de tributación según metodología del Banco Mundial:

El Banco realiza el cálculo de la tasa de tributación, incluyendo impuestos y contribuciones efectivamente pagados durante el año correspondiente. la cual se estima a continuación:

	2022	2021
Impuesto de renta y complementarios	\$ 19.472	\$ 16.831
Industria y comercio	4.462	2.202
Impuesto a las ventas	7.264	5.878
Gravamen a los movimientos financieros	4.496	3.393
Impuesto al Consumo	107	7
Otros	515	458
Total impuestos	36.316	28.769
Utilidad sin impuestos y contribuciones	\$ 66.038	\$ 62.221
Tasa impositiva sin parafiscales y seguridad social	55,0%	46,2%
	2022	2021
Parafiscales	\$ 2.177	\$ 1.695
Seguridad social	5.764	4.439
Total impuestos	36.316	28.769
Total	44.257	34.903
Utilidad antes de impuestos y contribuciones	\$ 66.038	\$ 62.221
Tasa Impositiva con parafiscales, seguridad social e impuestos	67,0%	56,1%

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Banco no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2021.

	2021	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2022
Impuestos diferidos activos				
Amortización intangibles	\$ 685	\$ 1.113	\$ 0	\$ 1.798
Partida ORI cobertura Swap	647	0	1.510	2.157
Derechos uso Niif 16 (ID débito)	3.094	(86)	0	3.008
Total impuesto diferido activo	\$ 4.426	\$ 1.027	\$ 1.510	\$ 6.963

	2020	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2021
Impuestos diferidos activos				
Amortización intangibles	\$ 0	\$ 685	\$ 0	\$ 685
Partida ORI cobertura Swap	47	0	600	647
Derechos uso Niif 16 (ID débito)	2.604	490	0	3.094
Descuentos tributarios	687	(687)	0	0
Total impuesto diferido activo	\$ 3.338	\$ 488	\$ 600	\$ 4.426

	2021	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2022
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (133)	\$ 0	\$ (77)	\$ (210)
Crédito IFC II y III cobertura	(467)	154	0	(313)
Derechos uso Niif 16 (ID cr)	(3.021)	16	0	(3.005)
Total impuesto diferido pasivo	(3.621)	170	(77)	(3.528)
Total impuesto diferido neto	\$ 805	\$ 1.197	\$ 1.433	\$ 3.435

	2020	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2021
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (129)	\$ 0	\$ (4)	\$ (133)
Crédito IFC II y III cobertura	(499)	32	0	(467)
Crédito IFC II	(82)	0	82	0
Derechos uso Niif 16 (ID cr)	(2.543)	(478)	0	(3.021)
Total impuesto diferido pasivo	\$ (3.253)	\$ (446)	\$ 78	\$ (3.621)
Total impuesto diferido neto	85	42	678	805

e. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	2022			2021		
	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Instrumentos financieros medidos al valor razonable	\$ 65	(77)	(12)	\$ 42	(4)	38
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	(1.825)	748	(1.077)	(726)	288	(438)
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	(1.864)	762	(1.102)	(1.094)	394	(700)
Totales	\$ (3.624)	1.433	(2.191)	\$ (1.778)	678	(1.100)

f. Pasivo por impuesto a las ganancias

Valor a pagar impuesto de renta y complementarios:

	2022	2021
Impuesto de renta	\$ 19.472	\$ 16.831
Menos anticipo sobretasa	(1.541)	(967)
Menos autorretenciones y retenciones	(27.101)	(16.584)
Menos saldo ajuste renta año anterior	(643)	0
Descuento tributario IVA en activos reales productivos	(334)	(177)
Descuento tributario donaciones	(47)	(85)
Descuento tributario ICA	(2.187)	(1.084)
Saldo a pagar/ (a Favor) impuesto de renta y complementarios	\$ (12.381)	\$ (2.066)

g. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas – CINIIF 23

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto

h. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos, lo anterior, teniendo en cuenta los antecedentes del Banco en los últimos años que ha permitido la realización de dichos impuestos.

i. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el decreto 2120 de 2017, Banco Finandina preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos ubicados en zona franca durante 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2022 se encuentra en preparación, no se anticipan cambios significativos frente al año anterior que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco (Sucursal).

j. Promulgación Ley 2277 Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277, la tarifa de renta para las personas jurídicas es del 35%, sin embargo las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

Nota 16 - Pasivos financieros a costo amortizado

Depósitos de clientes

En el 2022 las cuentas de ahorro crecieron un 3.9%, los CDTs un 33.1% y los bonos un 41.3%. A continuación, se resumen estos saldos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas Corrientes	\$ 11	\$ 4
Cuentas de Ahorro	122.013	117.377
Certificados de Depósito a Término (1)	1.966.672	1.477.496
Bonos ordinarios mayores a 18 meses	372.431	263.591
Exigibilidades	9.676	10.543
Total depósitos clientes	\$ <u>2.470.803</u>	\$ <u>1.869.011</u>

1. Certificados de depósito a término (CDTS)

El saldo de certificados de depósito a término está constituido por el capital captado y los intereses por pagar a la fecha correspondiente:

	2022	2021
Menos de seis meses	\$ 430.598	\$ 224.671
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	620.836	459.817
Mayores a 12 meses y menores de 18 meses	361.663	227.228
Igual o superior a 18 meses	514.672	556.477
Intereses por pagar	38.903	9.303
Total CDTS	\$ 1.966.672	\$ 1.477.496

En el siguiente cuadro se puede observar que los vencimientos contractuales de CDTS

A 31 de diciembre 2022						
Año	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Certificado de depósito a término	1.762.932	159.686	29.806	2.032	12.216	1.966.672
% de maduración	89.64%	8.12%	1.52%	0.10%	0.62%	100%

A 31 de diciembre 2021						
Año	2022	2023	2024	2025	2027	Total
Certificado de depósito a término	1.009.813	283.643	153.719	21.226	9.095	1.477.496
% de maduración	68.35%	19.20%	10.40%	1.44%	0.62%	100%

Títulos de inversión en circulación

Los títulos de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a bonos ordinarios. con plazo igual o superior a 18 meses. El movimiento del valor nominal en bonos fue el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	260.869	248.000
Emisión décima Octava (9° Emisión Programa)	0	200.000
Emisión décima Novena (10° Emisión Programa)	127.976	0
Redenciones décima Séptima (8ª Emisión Programa)	0	(160.131)
Redenciones décima Sexta (7ª Emisión Programa)	0	(27.000)
Redenciones décimas quintas (6ª Emisión Programa)	(21.000)	0
	367.845	260.869

A continuación. un resumen de las características de cada emisión:

Programa de emisión de bonos:

El Banco cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda por un cupo global de \$2.200 millones de pesos el cual ha sido autorizado y ampliado por la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias del 25 de marzo de 2.009, 16 de marzo de 2.011, 11 de diciembre de 2.012 y 20 de marzo de 2.015, 23 de marzo 2021 lo cual consta en las Actas números 61, 66, 69, 78, 92 y 99 respectivamente. Por mandato de la Asamblea los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores a la fecha, se han colocado \$1.723.744 millones de pesos en diez emisiones que se resumen a continuación:

Cupo Global del Programa:	2.200.000
Monto total de la primera emisión (10 Emisión):	100.000
Monto total de la segunda emisión (11 Emisión):	200.000
Monto total de la tercera emisión (12 Emisión):	100.000
Monto total de la cuarta emisión (13 Emisión):	200.000
Monto total de la quinta emisión (14 Emisión):	200.000
Monto total de la sexta emisión (15 Emisión):	200.000
Monto total de la séptima emisión (16 Emisión):	200.000
Monto total de la Octava emisión (17 Emisión):	200.000
Monto total de la Novena emisión (18 Emisión):	200.000
Monto de la Décima emisión (19 Emisión):	127.976
Ley de circulación:	A la orden
Saldo en Circulación:	367.845
Saldo pendiente por colocar del Programa:	476.256
Valor de inversión mínima:	1.000
Plazo de colocación de los títulos:	Entre 18 y 60 meses
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Itaú Fiduciaria S.A.
Administrador de la emisión:	Deceval
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Administrador de la emisión:	Deceval

Los pagos a los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

Las condiciones faciales de los saldos en circulación son los siguientes:

Maduración del capital de las emisiones de bonos

A 31 de diciembre 2022				
	2023	2024	2025	Total
Vencimientos de Bonos	136.034	184.690	47.121	367.845
% de maduración	36.98%	50.21%	12.81%	100%

A 31 de diciembre 2021				
	2022	2023	2024	Total
Vencimientos de Bonos	21.000	136.034	103.835	260.869
% de maduración	8.05%	52.15%	39.80%	100%

Obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

El saldo de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras comprende:

	2022	2021
Banco de Comercio Exterior (1)	\$ 565.620	\$ 240.821
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	201	52
Créditos con entidades multilaterales (2)	129.276	167.569
Total obligaciones financieras	\$ 695.097	\$ 408.442

Las anteriores operaciones están respaldadas por contratos (pagarés) celebrados entre las partes.

(1) El Banco estratégicamente realiza operaciones de fondeo en redescuentos a largo plazo más de 5 años, que permiten mitigar el riesgo de liquidez al machar los créditos originados con estas posiciones.

(2) Créditos contratados con la Corporación Financiera Internacional (IFC), de largo plazo (5 años), en moneda legal y moneda extranjera, indexados a tasa variable referenciada la tasa de interés del IBR. Las obligaciones cuentan con compromisos de cumplimiento de indicadores (liquidez, solvencia, exposición de riesgos, rentabilidad del activo, entre otros), los cuales son evaluados periódicamente por el Banco y reportados al IFC, sin que a la fecha se hayan generado incumplimiento de los mismos.

Maduración del capital de las obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

La adecuada distribución y atomización de los vencimientos de los diferentes instrumentos, permiten mantener una estructura adecuada que mitiga el riesgo de liquidez:

A 31 de diciembre de 2022										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2032	Total
Banco de Comercio Exterior	5.704	15.544	22.074	102.785	300.508	111.704	6.254	844	203	565.620
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	201	0	0	0	0	0	0	0	0	201
Créditos con entidades multilaterales	77.846	51.430	0	0	0	0	0	0	0	129.276
Total	83.751	66.974	22.074	102.785	300.508	111.704	6.254	844	203	695.097
% Maduración	12,05%	9,64%	3,18%	14,79%	43,23%	16,07%	0,90%	0,12%	0,03%	100,00%

A 31 de diciembre de 2021								
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Banco de Comercio Exterior	59.555	153.006	41.611	29.376	50.836	6.389	48	240.821
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	52	0	0	0	0	0	0	52
Créditos con entidades multilaterales	63.043	61.777	42.748	0	0	0	0	167.569
Total	122.650	114.784	84.359	29.376	50.836	6.389	48	408.442
% Maduración	30.03%	28.10%	20.65%	7.19%	12.45%	1.56%	0.01%	100%

El movimiento de los saldos que componen el Estado de Situación Financiera respecto a créditos y obligaciones financieras es el siguientes:

Movimientos actividades de Financiación multilaterales	2022	2021
Saldo inicial	167.569	170.297
-Amortizaciones	(52.671)	(26.320)
+ / - Re expresión por tipo de cambio	14.378	23.592
Subtotal	129.276	167.569
+ / - Efecto de cobertura	(31.938)	(21.887)
Saldo Neto Créditos con entidades Multilaterales	97.338	145.682

Movimientos actividades de Financiación en Redescuentos	2022	2021
Saldo inicial	240.873	165.589
+ Nuevos desembolsos	450.428	187.788
-Amortizaciones	(125.480)	(112.504)
Saldo Final Estado Situación Financiera	565.821	240.873

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

Concepto	Pasivos	
	Obligaciones Financieras	Pasivos por arrendamiento
SalDOS al 31 diciembre 2021	386.566	8.141
Pago de Obligaciones Financieras	333.169	0
Pago de Intereses de Obligaciones Financieras	(56.566)	0
Pagos pasivos por arrendamientos	0	(3.000)
Otros cambios	0	2.378
Total Cambios en el Flujos de efectivo por financiación	663.169	7.519

Nota 17 - Cobertura y Derivados

A continuación, se muestra el detalle correspondiente a la cobertura sobre el crédito en moneda extranjera adquirido a la IFC, el cual mediante la constitución de un derivado con esa misma entidad se convirtió a pesos e IBR:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Posición Activa		
Swap de cobertura derechos	\$ 127.198	\$ 173.291
Swap de cobertura Obligación	(95.260)	(151.404)
Total cobertura y derivados	<u>\$ 31.938</u>	<u>\$ 21.887</u>

Las posiciones se valoran con la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de 2022, el valor de la obligación incluyendo el efecto de valoración a precios de mercado (capital e intereses al IBR+3.02%) equivale a \$129.276.

Este impacto genera un reconocimiento neto en el patrimonio por efecto de cobertura por valor de \$31.938, este valor incluye el efecto del ajuste por riesgo de crédito generado por el reconocimiento de DVA (Debit Valuation Adjustment).³ (Ver nota 21).

Nota 18 - Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones	\$ 2.645	\$ 2.414
Honorarios	117	821
Impuestos	2.557	1.288
Gravamen al movimiento financiero	82	80
Impuesto a las ventas	1.858	1.363
Proveedores	9.452	7.946
Prima seguro de depósito	2.861	2.073
Retenciones en la fuente y aportes laborales	5.424	3.523
Seguros por pagar (1)	23.343	20.004
Ingresos anticipados	4.068	2.909
Abonos para aplicar cartera	10.626	10.962
Cheques girados no cobrados	913	913
Transferencias electrónicas	12.407	19.775
Derechos de uso	7.520	8.141
Saldos a favor identificados	11.563	2.176
Diversos	1.883	7.781
Subtotal	<u>\$ 97.319</u>	<u>\$ 92.169</u>
Beneficios a empleados (2)	4.808	3.576
Total cuentas por pagar y otros pasivos	<u>\$ 102.127</u>	<u>\$ 95.745</u>

³Capítulo XVIII Circular Básica Contable y Financiera Numeral 7.2.3 "Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios."

- (1) Convenio de recaudo con algunas aseguradoras cuyo saldo por pagar corresponde a partidas con plazo contractual establecidos.
- (2) El detalle de los beneficios a empleados corresponde a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesantías consolidadas	\$ 2.635	\$ 1.866
Intereses sobre cesantías	297	211
Vacaciones consolidadas	1.876	1.499
	<u>\$ 4.808</u>	<u>\$ 3.576</u>

Nota 19 - Capital en acciones

El capital autorizado de Banco Finandina S.A. equivale a 5.400.000.000 acciones por valor nominal de \$10 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 están compuesto por 5.394.543.271 acciones

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital autorizado	\$ 54.000	\$ 54.000
Capital por suscribir	(55)	(55)
Total capital en acciones	<u>\$ 53.945</u>	<u>\$ 53.945</u>

Banco Finandina S.A no ha readquirido acciones y no existen acciones preferenciales.

Nota 20 - Reservas

Las reservas al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva legal	\$ 250.134	\$ 250.134
Reserva Ocasional para Capital de trabajo	52.276	24.032
Reserva Ocasional donación obras sociales	1.000	1.000
Reserva Ocasional para desarrollo sostenible	771	486
Total Reservas	<u>\$ 304.181</u>	<u>\$ 275.652</u>

Nota 21 - Ganancias o pérdidas no realizadas ORI

	2022	2021
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable (1)	\$ 1.400	\$ 1.335
Impuesto a las ganancias instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(210)	(133)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo (2)	(5.393)	(1.703)
Impuesto a las ganancias cobertura con derivados de flujo de efectivo	2.158	647
Total Ganancias o pérdidas ORI	\$ (2.045)	\$ 146

- (1) Corresponde a la valoración de las acciones de Credibanco S.A. estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.
- (2) Corresponde al reconocimiento de la valoración del derivado a precios de mercado del crédito en moneda extranjera adquirido a la IFC por valor de \$31.938 (Ver nota 17). Así mismo, este rubro se encuentra afectado por la diferencia en cambio del crédito reconocida a la TRM de cierre de ejercicio por valor de \$37.332, generando un efecto neto negativo de \$5.393. La variación entre los años 2022 y 2021 de las ganancias o pérdidas no realizadas ORI asciende a \$2.191.

Nota 22- Operaciones con partes relacionadas

Los Estados Financieros al 31 de diciembre incluyen los siguientes saldos o transacciones con partes relacionadas, accionistas que posean el 10% o más del Capital Social de la Entidad, administradores, miembros de la Junta Directiva y Compañías Vinculadas:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Compañías Vinculadas	4.962	8.650	28.507	17.722
Miembros de la Junta Directiva	129	1.185	5	394
Administradores	209	201	6	2.286
	\$ 5.300	\$ 10.037	\$ 28.519	\$ 20.403

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Compañías Vinculadas	8.371	11.194	15.854	12.590
Miembros de la Junta Directiva	210	54	6	330
Administradores	251	218	36	2.367
	\$ 8.831	\$ 11.466	\$ 15.897	\$ 15.287

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hubo entre el Banco y sus accionistas:

1. Servicios gratuitos
2. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
3. Ninguna de las consideradas como restringidas en el Artículo 3° de la Ley 45 de 1990.

Operaciones con directores y administradores

En el año 2022 y 2021, no hubo entre Banco Finandina y los administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas, en las cuales administradores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 5% del patrimonio técnico:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Nota 23 - Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda

Los ingresos operacionales correspondientes al año terminado en 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2022	2021
Cartera de consumo	\$ 297.025	\$ 174.442
Cartera comercial	19.050	10.773
Cartera microcrédito	0	2
Libranza	27.453	22.113
Tarjeta de crédito	40.066	21.393
Libre inversión	118.791	64.638
Vivienda	83	9
Redescontados	25.794	19.324
Mora y sanciones por incumplimiento	7.123	5.746
Total Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	\$ 535.385	\$ 318.440
Ingresos portafolio de inversiones	\$ 4.557	\$ 1.465
Total Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado	\$ 4.557	\$ 1.465
Ingresos rendimientos depósitos a la vista	\$ 8.984	\$ 2.264
Ingresos operaciones monetarias	717	195
Total ingreso Otros Intereses	\$ 9.701	\$ 2.459
Total Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	\$ 549.643	\$ 322.364

Nota 24 - Gastos por intereses

	2022	2021
Deposito clientes	\$ 144.302	\$ 45.717
Obligaciones financieras	58.813	17.147
Bonos en circulación	31.717	15.833
Total gastos por intereses	\$ 234.832	\$ 78.697

Nota 25 - Deterioro activos financieros y recuperación de cartera

	2022	2021
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	\$ 159.816	\$ 105.603
Recuperaciones de cartera	(41.351)	(31.413)
Total deterioro activos financieros y recuperación de cartera	\$ 118.465	\$ 74.190

Nota 26 - Ingresos por comisiones y otros servicios

	2022	2021
Seguros	\$ 48.820	\$ 32.422
Tarjeta	12.911	8.362
Comisiones otorgamiento de crédito	6.391	4.834
Levantamiento de prenda	2.167	1.576
Total Ingresos por comisiones y otros servicios	\$ 70.289	\$ 47.194

Nota 27- Gastos por comisiones y otros servicios

Los gastos por comisiones y otros servicios en el año fueron los siguientes:

	2022	2021
Captaciones	\$ 1.720	\$ 1.332
Servicios bancarios	1.302	1.543
Comisiones tesorería	1.528	1.738
Otras comisiones	9	8
Total Gastos por comisiones y otros servicios	\$ 4.559	\$ 4.621

Nota 28 - Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2022	2021
Otras recuperaciones (1)	\$ 7.217	\$ 4.621
Aprovechamientos	645	96
Mantenidos para la venta	2.258	1.495
Dividendos y participaciones	7	6
Sanciones artículo 731 C.C	32	43
Total otros ingresos	\$ 10.159	\$ 6.261

(1) El detalle de otras recuperaciones corresponde a:

	2022	2021
Recuperación riesgo operativo	\$ 14	\$ 1
Prima seguro de depósito	362	185
Recuperación gastos de períodos anteriores	574	95
Recuperación provisiones litigios	43	53
Levantamiento de prenda	2.133	1.976
Reintegro sistema de fidelización de clientes	1.132	1.298
Otras recuperaciones	2.959	1.013
	\$ 7.217	\$ 4.621

Nota 29 - Otros gastos (Ventas, de personal, generales y otros)

	2022	2021
Gastos de personal	61.736	46.768
Colocaciones (2)	56.460	38.473
Servicios temporales	10.045	11.988
Honorarios	10.152	8.366
Relaciones públicas (1)	9.460	6.223
Impuestos	9.581	6.061
Iva gastos comunes	7.264	5.878
Deuda perdida sin valor	5.321	5.833
Seguros	6.181	4.564
Procesamiento electrónico de datos	5.576	4.420
Tarjeta	7.080	4.159
Información comercial	3.821	3.709
Publicidad y propaganda	6.686	3.265
Derechos de uso	2.682	2.465
Otros arrendamientos	3.307	2.333
Contribuciones y afiliaciones	2.960	2.211
Portes y cables	2.537	2.172
Amortizaciones	3.850	1.952
Transporte	2.493	1.865
Servicios públicos	2.066	1.804
Garantías mobiliarias	1.756	1.368

	2022	2021
Depreciaciones	1.393	1.126
Mantenimiento equipo de cómputo y otras reparaciones	1.262	910
Servicio de aseo y vigilancia	777	658
Diversos – riesgo operativo	360	640
Adecuación e instalación de oficinas	1.090	608
Pérdida en venta de inversiones	52	498
Cafetería	982	443
Capacitación al personal	226	428
Atención a empleados	606	410
Donaciones	187	340
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	271	316
Provisiones BRDP'S	344	251
Gastos de viaje	743	238
Otras comisiones Credibanco	318	224
Útiles y papelería	256	219
Otros gastos no deducibles	170	216
Administración edificios	244	208
Servicio monitoreo Web	166	191
Gastos notariales y registro	203	170
Suscripciones y avisos	118	141
Litigios	70	38
Perdida baja activos-obsoletos	1	8
Impuestos asumidos	129	3
Perdida baja activos-extravío	1	3
Total Otros gastos	\$ 230.982	\$ 174.163

(1) El detalle de relaciones públicas corresponde a:

	2022	2021
Otras Relaciones Públicas	\$ 1.681	\$ 612
Gastos Sistema de Fidelización de Clientes	7.780	5.610
Total Relaciones Publicas	\$ 9.460	\$ 6.223

(2) Corresponde a las comisiones que se generan en la colocación de créditos.

Nota 30- Relación de activos de riesgo a patrimonio

Al 31 de diciembre el Banco presentaba los siguientes indicadores, los cuales se encuentran en niveles muy superiores a los mínimos regulatorios y del promedio de la banca:

	2022	2021
Patrimonio técnico adecuado		
Patrimonio básico ordinario	\$ 369.525	\$ 352.021
Patrimonio adicional	7.068	2.814
Base patrimonio técnico	\$ 376.593	\$ 354.835
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio	1.924.658	1.453.580
Exposición por riesgo de mercado	463	298
Índice de solvencia básica	17,51%	22,59%
Índice de solvencia total	17,84%	22,41%
Relación de Apalancamiento	8,78%	11,12%

Nota 31 - Segmentos de operación

En el desarrollo de su actividad bancaria, Finandina capta recursos del público principalmente a través de la emisión de CDTs y Bonos que ofrece en el mercado primario de valores colombiano, recursos que destina principalmente a su negocio de crédito y leasing. En efecto, el principal activo del Banco es su cartera de créditos que representa el 88% del activo total; un 6.1 % de su activo es liquidez a la vista que se encuentra disponible en cuentas corrientes, de ahorros y de depósito en entidades bancarias que cuentan con las máximas calificaciones de riesgo, y un 2.6% en inversiones en títulos de deuda privada que en su mayoría están clasificados al vencimiento y su maduración contractual es inferior a un año. (Ver Notas 8, 9 y 10).

La operación del Banco se centra en el negocio de financiación de cartera, que representan el 96% de los ingresos totales, en los cuales predomina la originación de cartera de consumo distribuidas a personas naturales empleadas e independientes. Finandina no desarrolla el negocio de banca comercial ni de carga y transporte especializado. Así mismo, no incursiona en operaciones especulativas de tesorería ni de profundización en el mercado de valores; por lo tanto, de acuerdo con el análisis y conforme lo estipulado en la NIIF 8, el Banco cuenta con un único segmento de operación con el cual la máxima autoridad toma decisiones. La información y revelación por el segmento general del Banco se podrá consultar en las notas número 8, 9 y 23 del presente informe.

Nota 32 - Eventos subsecuentes

Entre la fecha de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación por parte de la administración y el informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.

ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO
(Cifras en millones de pesos)

Para dar cumplimiento a los literales c, e y f del artículo 446 del Código de Comercio, Banco Finandina informa que:

- No posee en el exterior dineros y otros bienes, ni obligaciones en moneda extranjera,
- Se realizaron las siguientes donaciones:

BENEFICIARIO	VALOR
COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	56,00
CORPORACION SAN ISIDRO	22,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO	21,50
COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES ISS	13,50
VIRREY SOLIS I.P.S. S A	10,00
UNIVERSIDAD LIBRE	9,50
COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA	7,50
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	6,00
FONDO DE EMPLEADOS GRANFONDO	5,00
FONDO EMPLEADOS GENERAL EQUIPOS DE COL S A FEGECOL	4,00
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	3,00
FUNDACION FORMEMOS	3,00
FONDO DE EMPLEADOS FEDEF	2,50
FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO DE ALPINA	2,50
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ROSA DE OSOS	2,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	2,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES	2,00
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	2,00
FONDO DE EMPLEADOS BAYER	2,00
FONDO EDUCATIVO DE AHORRO Y SERVICIO SOCIAL	1,50
FONDO DE EMPLEADOS GASES DE OCCIDENTE SA EPS	1,50
COLEGIO CLARETIANO DE BOSA	1,50
CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	1,00
CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	1,00
COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE AFILIADOS A AS	1,00
ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO	1,00
PARROQUIA SANTA ISABEL DE HUNGRIA	1,00
COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	1,00
TOTAL	186,50

EROGACIONES A DIRECTIVOS. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTORES
(Art. 446 numeral 3)

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Compañías Vinculadas	4.962	8.650	28.507	17.722
Miembros de la Junta Directiva	129	1.185	5	394
Administradores	209	201	6	2.286
	\$ 5.300	\$ 10.037	\$ 28.519	\$ 20.403



Banco Finandina

Banca libre

www.bancofinandina.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

